

T
284

84284

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PLANTEL XOCHIMILCO

**Significados colectivos del trabajo, la salud y el estilo de vida
de mujeres trabajadoras de vigilancia**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS EN SALUD EN EL TRABAJO

PRESENTA

Lic. Marlene Rodríguez Martínez

DIRECTOR DE TESIS: Dr. Ricardo Cuéllar Romero

AGOSTO, 2002

DEDICATORIA:

A mi mamá, que estoy segura se sentiría orgullosa de mí.

AGRADECIMIENTOS:

A Ricardo mi director tesis, a quien le debo sobre todo, su precisión teórica y oportuno consejo y a quien además agradezco haber soportado el sufrimiento que mi ignorancia le causó; a mis profesores de la maestría que han contribuido importantemente en la realización de esta tesis, especialmente a Mariano Noriega quien además de ser un buen amigo, me animó siempre y a mis sinodales Mario Camarena y Sergio López que han tenido la amabilidad de leer mi trabajo y comentarlo cortésmente.

A mis grandes amigos: A Eloísa que me ha alentado para concluir esta tesis y a Martita, Horacio, Selene, Marisol, Danis, Maru, Alma y Dulce por qué han estado conmigo mostrándome lo bello que es la vida.

A mi familia: a mi hermana Eloísa, a mi hermano Félix, su esposa Paola y mi sobrino Alexis que me han dado su cariño y han estado siempre en los momentos difíciles; a mi prima Leti, a mis primos Lupe y Alfredo y sus hijas Miriam, Alejandra y Margarita que se preocupan por mí y a mis tías, primas y sobrinos que le dan alegría a mi vida.

INDICE

	Pág.
Palabras preliminares	1
Introducción	7
Capítulo I. Contexto social de las mujeres trabajadoras: la dimensión histórica y su explicación.	11
Breves apuntes históricos del trabajo femenino	14
Perspectivas teórico-metodológicas del estudio de la salud y la mujer.	18
Mujer y trabajo asalariado.	23
Mujer y trabajo doméstico.	31
Identidad femenina y doble jornada de trabajo	35
Capítulo II. Los macrorectores del estilo de vida: el trabajo, la ideología y la cultura.	41
El significado del trabajo	43
Estructura de la vida cotidiana	47
* Estilo de vida	51
Ideología y cultura	55
Capítulo III. La reconstrucción de los significados	61
La mujer y el trabajo de seguridad privada	64
La mujer de vigilancia en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.	65
Caracterización del puesto de vigilancia	69
Reunión colectiva con las mujeres de vigilancia	91
Cuestionario de frases incompletas	102

Consideraciones Finales	111
Percepción del trabajo asalariado	112
La familia y el hogar	114
La salud	115
Percepción de sí misma y trabajo	116
Tiempo dentro y fuera del trabajo	117
Conclusiones	121
Vida cotidiana	125
Condiciones de vida	125
Modo de vida	127
Estilo de vida	128
Anexo I Metodología de la investigación	
1 Planteamiento del problema	130
Objetivo general	
Objetivos de proceso	
Ejes analíticos	
1.1 Tipo de estudio	131
Fases del estudio	
Población	
1.2 Recolección de la información	133
1.3 Descripción de instrumentos, su captura y análisis	134
1.4 Procesamiento y análisis de datos	137
Anexo II: Tablas de concentración de frases incompletas por ítem	139
Anexo III: Tablas de concentración de frases incompletas recategorizadas	152
Bibliografía	163

PALABRAS PREELIMINARES

El espacio cotidiano como una visión del estilo de vida de mujeres trabajadoras

La vida, es el espacio y el tiempo capturado momento a momento durante el transcurso de los días con sus noches, es el lugar donde se da significado a las actividades que se realizan sean estas de trabajo, de recreación o de crecimiento y aprendizaje.

El hombre se construye en un espacio cotidiano, se asume como ser humano, establece un sin número de relaciones con todo aquello que lo rodea y las usa para significarse dentro del espacio de los demás.

El dónde empieza y cómo termina este su espacio, es una determinación que sólo puede comprenderse a través de la reconstrucción de la vida cotidiana que se desarrolla en el imaginario de los días.

El día inicia con la salida del sol, avanza en esa línea ilusoria del tiempo sobre el horizonte y termina con la caída solar y el ascenso lunar; es la analogía del tiempo y el espacio que avanzan para inscribirse en nuestras memorias, dotar de forma a las actividades diarias y dar cuenta, con el paso del tiempo, de lo que se hace y de lo que se es.

El ser y el hacer humano se explican entonces en un plano de actividades que llenan los espacios vitales, mismos que aparecen cada vez más saturados al estar impregnados por el ritmo del trabajo permanente de nuestro tiempo moderno.

El trabajo, el no trabajo; la creación, la recreación; la producción, la reproducción; la felicidad, el dolor; la salud, la enfermedad, son constantes del espacio vital que se inscriben en el paso cotidiano de la vida. Resulta imposible suponer la existencia de lo uno sin lo otro.

Estas dualidades son todas en una misma persona, además de haber sido dadas al hombre por el paso histórico en que delimitó su existencia.

Asumir la presencia de estas y otras dualidades de la vida cotidiana en el mismo plano, permite comprender más del significado que le otorgamos a alguno de estos sucesos durante el transcurso de la vida, sobre todo a aquéllos

relacionados con actividades que ocupan gran parte de las vivencias, como el trabajo, la diversión y la vida dentro de la familia.

El trabajo, por ejemplo, nos construye y nos objetiva, la pregunta, entonces, es ¿cuál es la distancia entre el trabajo y la vida?

Quizá no es fácil precisar una respuesta, lo único certero parece ser que el trabajo se adhiere a la vida, pero que la vida no es el trabajo, es decir, el trabajo le da un significado importante a ésta, pero también otros espacios cotidianos de no trabajo significan a la vida.

Lo cotidiano se ha formado a partir de que nosotros, junto con otros testimoniantes, recordamos y pensamos en común con la idea de ser capaces de identificarnos con los otros y confundir nuestro pasado con el suyo.

Por ello, el trabajo no se explica aislado, se entremezcla con otros espacios vitales para constituir la cotidianidad, que mientras más rica en actividades sea, más difícil es desentrañar la importancia de cada una de ellas y entender la forma en que se relacionan.

Tal es el caso de Eva Martínez¹, una mujer de 35 años que se ha desempeñado en el puesto de vigilancia para una empresa de seguridad privada desde hace ya más de cuatro años.

Para esta mujer, tras la muerte inesperada de su hija mayor, su empleo pasó de ser una simple actividad que debía cumplir en esa constante de esposa, madre y trabajadora, a una forma de soporte y confort emocional.

Eva, se incorporó al trabajo asalariado después del nacimiento de su tercer y último hijo, con la esperanza de un modo de vida mejor que el que su marido le podía dar.

Dejar su casa y a su hijo, aún siendo un bebé, le angustiaba; sin embargo, la necesidad de otra fuente económica fue más fuerte, sobre todo, porque el marido de Eva se alcoholizaba en exceso.

¹ Esta narración es una reconstrucción de la historia de Eva Martínez –cuyo apellido es ficticio– y sus vivencias cotidianas desde la familia y el trabajo tomada en una entrevista a profundidad.

«Él acostumbra tomar mucho, yo creo que por eso no salíamos con su raya, pero además, él siempre decía que yo no tenía necesidad de trabajar, que para eso estaba él, pero la verdad es otra, la verdad es que siempre ha tenido muy mal carácter y se enoja».

«Por eso cuando le dije que iba a empezar a trabajar me dijo que de seguro ya me había *encochambado* con alguien y por eso me quería ir, pero que los únicos perjudicados iban a ser mis hijos».

Para la *mujer de hogar* que decide salir en busca de empleo, le es difícil desprenderse de las obligaciones domésticas y con los hijos. El tiempo de trabajo debe extenderse para cubrir con todas las tareas, además de dejar tiempo para la pareja, a quien puede resultar incómodo *dejar salir* a su mujer a un nuevo mundo de relaciones, pero que al cabo del tiempo, termina por acostumbrarse al trabajo asalariado de la mujer.

«Después de dos años íbamos saliendo con su sueldo y con el mío, yo me sentía muy bien. Por primera vez, pude disponer de un dinero sin tener que consultarle, y él también se acostumbró»

«Yo ponía para el gas, para comprarle cosas a las niñas o para la leche del niño que estaba chiquito. Lo malo pasó después, cuando yo me descuidé y perdí a mi hija en ese accidente».

Escuchar con atención y en silencio a una persona que se entrega con palabras resulta difícil, sobre todo, cuando se sabe que detrás de cada relato hay una forma de vivenciar y explicarse la vida.

En ocasiones solo queda lamentarse por haber preguntado el por qué de las cosas y haber encontrado la respuesta más cruda. Preguntar si le gustaba su trabajo a Eva y recibir un sí por respuesta, merecía seguir con los necesarios por qué.

«Discúlpeme por llorar pero siempre que me acuerdo me dan muchos remordimientos. ¿Por qué tuve que haber salido ese día?».

«Yo había trabajado los dos días anteriores y ese día era mi día de descanso... cómo me acuerdo bien que en la mañana me puse a hacer el quehacer de la casa y ya en la tarde me fui al mercado».

«Ese día llegó temprano mi esposo y le dije que me llevaba a la niña, a la grandecita».

« Él me dijo - No te la lleves, te vas a tardar más, mejor vete sola y te vas más rápido -. Ah, pero yo necia, dije que no, que nos íbamos rápido y que no nos tardábamos».

«En eso, antes de pasar una avenida, un micro se pasó el alto y me la arrebató de la mano... »

«Yo no podía creerlo, me puse como loca, gritaba que me ayudaran, que mi hija estaba viva. Pero no es cierto, ya estaba muerta».

«Después de eso ya no supe de mí hasta que abrí los ojos y vi a mi esposo conmigo, le pregunté que dónde estaba mi hija pero no me respondió. Ya entonces me di cuenta de que lo sucedido había sido culpa mía».

Tomar parte en el relato no siempre es necesario, el silencio y la ausencia de preguntas a veces ayuda más.

Para Eva, los días e incluso los meses siguientes a la muerte de su hija, fueron la prueba más difícil por la que ha cruzado. Tuvo que restablecerse físicamente del accidente, pero además, tuvo que luchar con los demonios del miedo, la inseguridad, la desconfianza y sobre todo con el de la cercanía con la locura.

«... siempre al ver que se acercaba un micro me paralizaba y me agarraba de mi esposo. Al principio sólo salía en compañía de él, sino no podía ni caminar, pero después, él se desesperó y me obligó a hacerlo sola. Sudaba para cruzar una avenida. Me pegaba a la pared y hasta que de plano ya no veía ningún carro, me pasaba comiendo. Yo creo que la gente creía que estaba loca y a lo mejor no estaba tan equivocada ».

Es comprensible que Doña Eva se la pasara llorando, sin comer o dormir, y que quisiera morir como su hija; sobre todo porque ella se asumía como la única culpable. No obstante, la vida, con todo y sus muertes, siempre sigue su curso, y aunque nada sea igual, se tiene que continuar con la historia...la historia de la humanidad.

Eva se vio en la necesidad de acudir con un doctor y ser recetada con drogas para el alma, Ativan², para poder conciliar los sueños perdidos. Lo único que no iba a poder recuperar, era la vieja historia de su hija.

² Ativan es un fármaco de cadena hexagonal que se utiliza para el control de la ansiedad, la depresión y los trastorno del sueño. Se conoce su efecto adictivo si no se controla adecuadamente su uso.

«Lo malo es que desde entonces, mi esposo ya no me deja salir sola con mis hijos, sobre todo con la niña. Él no lo dice, pero yo sé que le da miedo que otra vez me la vayan a matar... a veces le tengo que rogar para que me deje salir con el niño a la tienda y me dice que sí, pero me vigila desde la puerta».

Después de unos meses del accidente, a Eva le recomendaron volver a trabajar.

Sus amigos le dijeron que con el trabajo ella iba a olvidar poco a poco lo que pasó con su hija y que además le iba a servir para tranquilizarla; y aunque eso no fue del todo cierto y Eva se acuerde todos los días de su niña, el trabajo la distrae y como tiene que tratar con mucha gente, dice que *de repente se le olvida un poquito*.

«Aquí mis compañeros son muy buenos y ellos además no saben lo que me pasó, bueno mi compañero sí, ya ve que uno convive un poco más con quien le toca ser su pareja y como luego me ponía triste, pues un día le conté; pero fuera de él y de usted, nadie sabe lo que me pasó».

Eva es una mujer que tiene mucho dolor, cuando habla se nota su aflicción y el fantasma del remordimiento; para ella el trabajo es fuente de tranquilidad y no ve condiciones adversas en él, por el contrario, piensa que además de que el trabajo la ayuda, le pagan, por eso ella se conforma.

Así como Eva Martínez tiene una historia, cada trabajadora de vigilancia guarda sus recuerdos en todo momento de trabajo y aunque estas historias sean diferentes, lo que es común a todas ellas, es que sus vivencias les dan identidad y les permiten explicar su propia vida.

Julieta Ramírez³, por ejemplo, es otra de las trabajadoras de vigilancia que representa en su historia un testimonio donde el trabajo y la vida cotidiana tienen una relación imperceptible para ella misma.

Julieta es una mujer callada de rostro amable. Tiene treinta años, aunque visiblemente es mayor de 38. Su familia se compone de cinco hijos, dos de ellos menores de cinco años y su marido.

³ Julieta es otra trabajadora de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, mi lugar de estudio, que accedió a platicar conmigo un sábado en una noche en que no tenía otra cosa que hacer.

Ella dice que su trabajo en la casa va desde sacudir, barrer, trapear o hacer la comida hasta encargarse de las reparaciones de la casa.

Para llegar a trabajar, Julieta debe transportarse por más de una hora, por eso no puede regresar a comer a su casa, incluso, en ocasiones sólo desayuna y tiene que comer en el trabajo.

El rostro de Julieta, a pesar de su amabilidad, en todo momento evidencia cansancio, sin embargo, ella no asocia éste con su trabajo.

«Yo creo que me siento cansada porque a veces no como. No creo que sea el trabajo, aquí no hago nada. Luego me la paso sentada todo el día y sólo en la noche en los rondines es cuando camino...a lo mejor el trabajar tanto en la casa es el motivo de mi cansancio».

Esta mujer es un caso sorprendente, en su registro de salud se reportan várices, hipertensión, lumbalgia, fatiga, trastornos del sueño, trastornos psicossomáticos, ansiedad, depresión, alteraciones neuropsicológicas, conjuntivitis, amigdalitis, pingüecula, dermatitis por contacto, sinusitis y bronquitis, pero ella dice que *sólo se siente un poco mal*.

Ella acostumbra ser muy amable con quien le solicita algo a la hora del trabajo, sin embargo, sus compañeros de guardia la describan como hipócrita y mal humorada, a lo que ella responde diciendo que todos sus compañeros son unos convenencieros.

El tiempo de trabajo, en ese sentido, se entrelaza en una reconstrucción de la memoria colectiva de los grupos; los recuerdos y las referencias de la gente se establecen y contextualizan a través de sus conversaciones, contactos, rememoraciones, usos y costumbres, conservación de objetos y la pertenencia y permanencia de los individuos a los lugares en donde desarrollan su vida laboral.

Con estas mujeres, el trabajo y la vida se mezclan de manera cotidiana para formar un estilo de vida que nos recuerda la vulnerabilidad de nuestro espacio personal al confrontarlo con el llamado espacio social que se mete con fuerza en nuestras vidas.

INTRODUCCIÓN

Acercarse al estudio de mujeres trabajadoras que se insertan en labores tradicionalmente realizadas por hombres, como la seguridad privada, significa, desde una primera intención, reflexionar acerca del impacto que tiene este tipo de empleos en el estilo de vida y en la salud de estas mujeres.

Analizar las características y condiciones de trabajo de las mujeres que ocupan estos puestos de vigilancia, impone una estricta relación entre las características del trabajo y las habilidades personales para enfrentarlo, es decir, pone en juego la capacidad de adaptación que debe tenerse al realizar tareas que desde su origen no han sido pensadas en función de los diferentes requerimientos biológicos, psíquicos y de las funciones de rol social propias de las mujeres.

Los riesgos y exigencias de un empleo que demanda gran parte del tiempo de las trabajadoras, aspecto que regularmente no es tomado en cuenta por los empleadores de las empresas de seguridad, generalmente están ocultos, sin embargo, pueden poner en riesgo a las mujeres que "ajustan" su ritmo de vida al ritmo impuesto del trabajo.

En gran medida, en las investigaciones sobre salud laboral se privilegian líneas de estudio que centran su mirada sobre las condiciones de trabajo en las que se encuentran trabajadores que de algún modo laboran dentro de ambientes reglamentados y supervisados, que por excelencia son ambientes fabriles.

Sin embargo, trabajos no fabriles que carecen tanto de normas y leyes generales en el desempeño de las tareas de trabajo, como es el caso del personal de vigilancia, el análisis debe considerar, además de las condiciones de trabajo prevalecientes en los trabajadores de servicios, la integración de "variables" que muestren elementos que giran en torno al trabajador, es decir, considerar también lo que ocurre fuera del tiempo de trabajo en relación con los roles que se asumen con la familia, en la comunidad y con los hijos, con la pareja o con los padres.

Al estudiar la relación del estilo de vida y la salud en personal femenino de vigilancia, hay que buscar respuestas que ayuden a entender por qué es importante en el sentido legal intensificar las medidas de protección hacia las mujeres, a la vez de generar conocimiento que explique el efecto que tiene este tipo de trabajos en la salud y en el estilo vida de las mismas, es decir, conocer de qué enferman y cómo alternan su tiempo laboral con el descanso y el espacio para la familia.

Para tal encomienda, los retos teóricos y metodológicos no pueden olvidarse, puesto que en el caso de las mujeres trabajadoras, es indudable que además de sus tareas como empleadas asalariadas, se ven abrumadas por los roles de ama de casa, esposa, madre y persona que se mezclan como momentos de la vida diaria, de modo que hallar las fronteras de lo personal con lo "laboral" es una tarea casi imposible de realizar.

Por tal razón, buscar un enfoque que va más allá de un concepto limitado de salud laboral - que alude exclusivamente a la seguridad en el medio de trabajo- y que incorpora la relación salud-trabajo-género, permite explicar lo que pasa con las trabajadoras en su jornada laboral y así mismo hilvanar el vínculo que ello tiene con el trabajo asalariado y el estilo de vida.

Reconocer el estudio de las mujeres como campo-objeto de la investigación sociohistórica, contempla no sólo la concatenación de objetos y sucesos que están allí para ser observados y explicados.

Más bien, abre la perspectiva de investigación de carácter campo-sujeto que se estructura a partir de personas que en el curso rutinario de sus vidas participan constantemente en la comprensión de sí mismas y de los demás; lo que permite plantear un análisis interpretativo de la dimensión objeto-sujeto y sujeto-objeto que requieren los fenómenos sociales.

Dada esta complejidad, es necesario mantener un orden de carácter tanto teórico como metodológico, y en ese sentido, se propone, con algunos ajustes de orden conceptual, la metodología de la hermeneútica profunda (Thompson, 1988) que considera las fases de: análisis sociohistórico, análisis formal o discursivo e interpretación o construcción de significados.

Así, en el primer capítulo de este trabajo, se hace un breve recorrido que permite analizar la forma en cómo han sido estudiadas las mujeres en su dimensión de trabajadoras asalariadas, trabajadoras no remuneradas, madres y mujeres.

Capítulo esencial, ya que la contextualización de los fenómenos sociales en general ayudan a comprender condiciones sociales específicas.

En un segundo capítulo, se plantea entender, en la lógica de un análisis formal, qué implica estudiar ya no sólo la condición de ser mujer trabajadora, sino analizar el estilo de vida de estas mujeres bajo la mirada de los procesos que llamo macro-rectores de la vida social: la ideología, la cultura y el trabajo.

Y en un tercer capítulo, concordante con las etapas que Thompson (op. cit) plantea, iniciar con el proceso de interpretación o construcción de significados partiendo de una descripción general de la población de mujeres en estudio, para continuar con el análisis de las condiciones de trabajo que imperan en las trabajadoras de vigilancia a través del análisis ergonómico de puesto de trabajo, cuyo objetivo es identificar tanto las características comunes del empleo como las condiciones que pueden ser potencialmente perjudiciales para la salud de estas trabajadoras.

Posteriormente exponer lo que las mujeres de forma colectiva e individual se representan acerca de quiénes son, qué hacen, de dónde son, a qué le temen, cuál es su rol con la familia, cómo se vive el tiempo libre, las obligaciones dentro de la casa, del trabajo y cómo conciben la salud, todo esto analizado como elementos que estructuran el estilo de vida de las mujeres de este estudio.

Se finaliza con una reflexión teórica sobre el trabajo, los procesos sociales de los que depende y a su vez aquéllos procesos que se desencadenan a partir de éste, particularmente en el caso de las mujeres que trabajan remuneradamente.

Es decir, lo que se intenta es estudiar la construcción de posibles significados, como un proceso de construcción colectiva y sintética del trabajo, la salud y el estilo de vida de mujeres trabajadoras de vigilancia, o lo que Thompson (op. cit) llamaría: hacer una reinterpretación de un campo-objeto que ya es interpretado y comprendido por los sujetos que constituyen el mundo sociohistórico.

En este sentido, la pregunta de investigación ¿Cómo afecta el empleo de vigilancia las condiciones de salud y el estilo de vida de la mujer trabajadora?¹, debe entenderse como una pregunta que plantea una doble posibilidad.

La primera, cuestiona la relación lineal de determinación de la vida de los seres humanos en relación al trabajo y la segunda, supone la posibilidad de entender a la misma relación como un proceso de determinación-determinado, multirelacional, donde el estilo de vida y la familia, la salud y la percepción de sí mismas intervienen para construir la identidad de estas mujeres trabajadoras.

Se trata pues, de entender a este grupo de trabajadoras desde una perspectiva de género que explica el ser mujer como una construcción cultural que representa una gama diferenciada de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades en general respecto de los hombres, pero vista como producto de un proceso histórico de construcción social que se explica siempre bajo un marco teórico más amplio que es la ideología, la cultura y el proceso de socialización.

Aspectos que aceptan ser analizados bajo un método hermenéutico a la manera de Thompson, que permite descifrar los diferentes significados tanto individuales como colectivos de ser una mujer trabajadora.

¹ Consultar el Anexo I para conocer los detalles de la metodología de la investigación.

CAPÍTULO I.

Contexto social de la mujer trabajadora: la dimensión histórica y su explicación.

Ya en 1989, en un artículo titulado *Global Flexibilization Through Flexible Labor* (flexibilización global a través del trabajo flexible), su autor, G. Standing, afirmaba que las mujeres sustituirían a los hombres en el ámbito laboral, trayendo como consecuencia una marcada tendencia de feminización del trabajo.

Sin embargo, lo que no parecía estar muy previsto para aquél entonces, era que esta feminización en el ámbito laboral no sólo implicaría la presencia de la mujer en los centros de trabajo, más bien, su traducción se vería reflejada en la dimensión laboral y en la limitación del tiempo libre.

Contratos eventuales, pérdida de prestaciones, pago por productividad, flexibilidad de turnos y horarios, jornadas superiores a ocho horas si era conveniente a la empresa, salarios inferiores al mínimo, no pago de horas extras, movilidad interna a gusto de la empresa, alta rotación de la fuerza de trabajo y obligación de trabajar en días de descanso cuando la dirección de la empresa lo determinara, con las conocidas consecuencias sobre el tiempo dedicado para el hogar y la familia, se han vuelto características del trabajo femenino.

¿Es entonces cierto que en los últimos años se han evidenciado cambios importantes en los perfiles de inserción de las mujeres al mundo laboral en lo que se refiere a la flexibilidad en el uso de su fuerza de trabajo ?.

Parece ser que la crisis económica y su impacto en la economía familiar, sobre todo en los llamados sectores populares, ha determinado en gran medida una reorganización del trabajo, de la familia y de las estrategias de generación de ingresos, propiciando que las mujeres, e incluso los niños, se inserten en una variada gama de trabajos temporales, inestables y muchas veces riesgosos.

En la mayoría de los países se ha notado un crecimiento de la fuerza de trabajo femenina en la industria y en los sectores no convencionales para la mujer y amplios

grupos de ellas han engrosado las filas del denominado sector informal de los servicios (Colectivo CEAS, 1994).

En México, por ejemplo (Cooper, 1997), el sector servicios es un gran generador y absorbedor de empleo para las mujeres, pero hay que recordar que con la escasa capacidad empleadora de la economía mexicana en los últimos años, es más evidente el desempleo abierto, el subempleo y la emigración hacia Estados Unidos.

La llamada economía informal cobra su real dimensión como una expansión del sector terciario de los servicios, definiendo a la nueva *sociedad de los servicios*, que, como señala Laura Balbo (1994), no es sólo una característica mexicana, sino más bien, es un rasgo común a todas las sociedades en el periodo después de la segunda guerra mundial.

El sector de la economía informal, al igual que el de la subcontratación, tiene la característica de mostrar un *atractivo* paquete: horarios parciales; salarios menores que en el sector industrial, pero con menos horas de trabajo; pago según el servicio brindado y servicios que deben ser proporcionados según las horas pico y durante las 24 horas.

Pese a esto y a lo que uno podría pensar, las características de este *paquete* de trabajo, son una especie de gancho atrayente que sirve para dar solución a la demanda del trabajo femenina que, por lo general, es visto como una labor que requiere de baja calificación y que aunque tiene un alto nivel de rotación de empleo por el ausentismo de las mismas, éste es solucionado rápidamente por la disposición de otras mujeres, para suplir a las anteriores.

Por ello, una de las modalidades que más ha concentrado la fuerza de trabajo femenino es el de la subcontratación de tareas, pues permite a las mujeres mantener contacto con los hijos y con las tareas domésticas, aunque esta supuesta libertad otorgada, incida en la ausencia de condiciones de trabajo adecuadas, en la pérdida de los beneficios laborales de ley y en las condiciones generales de salud.

Se va haciendo común transitar por las calles y leer anuncios que digan: *se solicita personal ambos sexos*. Lo curioso es que estos anuncios son colocados a las puertas de trabajos como expendedor de gasolina, lavacoches, checador de

sitios de transporte público u operario del metro y tren ligero, espacios cuya población era, hasta no hace más de diez años, predominantemente masculina.

Esto podría indicar más que la versatilidad del trabajo, un creciente encarecimiento en la vida de la población en general. Al disminuir las posibilidades de acceso a bienes fundamentales y elementales como la alimentación, el vestido, la vivienda, los servicios o la recreación, la mujer se ve obligada a asumir casi de manera natural su ingreso al trabajo asalariado, con la idea de compartir las obligaciones del sustento familiar y mejorar las condiciones de vida para ella o su familia.

Sin embargo, a pesar de que la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha duplicado al menos en los últimos 30 años - mientras que en 1970 el porcentaje era del 16%, en el 2000 pasó al 35% aproximadamente -, los cambios que han ocurrido en cuanto a compartir responsabilidades sobre el trabajo del hogar y cuidado de los hijos (as) por parte de la pareja, no se ha dado en la misma proporción (Bustos, 2001).

BREVES APUNTES HISTÓRICOS ACERCA DEL TRABAJO FEMENINO

En México, con el crecimiento del endeudamiento externo, la transnacionalización de la economía, la apertura de fronteras, la reestructuración productiva -flexibilidad laboral- y el ilusorio control de la inflación que permitió una rápida incorporación de la nueva tecnología en la industria, tanto las mujeres como los hombres se han visto forzados a incorporarse al trabajo.

La prioridad del pago de la deuda descapitalizó al país y empobreció a millones de mexicanos. La apertura de fronteras destruyó más de la mitad de la planta productiva provocando desempleo y encarecimiento. La reestructuración productiva se tradujo en la pérdida de las conquistas obreras y en la aplicación de nuevos sistemas de organización del trabajo.

El control de la inflación se basó en la reducción del déficit de las finanzas públicas y en la baja de los salarios reales (Informe de la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados para 1995), lo que en conjunto provocó el empobrecimiento de los hogares y el posterior cambio de la forma de incorporación de la mano de obra femenina y masculina.

En cuanto a la mujer trabajadora en México, en los últimos 7 años ha aumentado considerablemente el número de mujeres ocupadas fuera de su hogar. Las mujeres pobres se van a trabajar a la economía informal. Se calcula que cerca de 40% de las trabajadoras de este sector son mujeres (González, 1997).

Pero la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no se ha traducido en una elevación de su nivel de vida, según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, en un informe publicado en 1993, del total de mujeres ocupadas, 59% no tienen prestaciones sociales, 50.54% recibe ingresos hasta de un salario mínimo, y 72.2% trabajan jornadas de más de 35 horas.

Antes de la crisis, las mujeres que se casaban o se unían dejaban de trabajar; ahora, la mujer casada y con hijos permanece en el mercado de trabajo (Pedrero, 1995), lo que significa que la historia del trabajo femenino ha ido cambiando de tintes a través de los años.

Así, el término historia del trabajo tiene potencialmente un sentido bastante amplio al permitir diversas interpretaciones.

Podría referirse a la historia de las condiciones de trabajo en ambos sentidos de la palabra: labor y también clase obrera. Podría centrar su atención en la historia del movimiento obrero en lucha o podría referirse a una historia cuya perspectiva mostrase simpatía por el trabajo, una historia socialista o revolucionaria que trata de comprender la experiencia del trabajo como parte de la historia del capitalismo, pero ninguna de estas formas de enfocar el término, a decir de Anna Davin (1984), debería excluir la consideración de las mujeres como trabajadoras, como militantes y como participantes de la lucha social.

Sin embargo, para la mayoría de los historiadores, el trabajo ha significado trabajo asalariado y, preferiblemente, el que se hace en la mina, en el taller, en la obra, en los muelles y en la acería; no trabajo accesorio, lavar la ropa o servir, mucho menos labores domésticas sin cobrar.

La lucha también se ha definido de una forma parcial, concentrándose en problemas relativos a los salarios y el empleo, excluyendo los que hacen referencia a la calidad de la vida o tienen lugar lejos del punto de producción (Davin, op. cit).

En este sentido, el empleo de la mano de obra femenina, aparte de algunas profesiones muy particulares, está determinado casi completamente por la necesidad económica del complemento salarial del hombre, puesto que el papel que ha tenido la mujer a través de los años ha sido durante mucho tiempo si no marginal, en todo caso minoritario.

A través del tiempo, el desarrollo económico de la sociedad ha determinado la modificación de la estructura familiar, y con ello el papel que juega la mujer en el proceso productivo, de modo que la historia social, la historia económica, la historia oral y la historia de las mujeres se solapan todas con la historia del trabajo y probablemente han contribuido, o al menos reforzado, su estrecha identificación.

El trabajo es sin duda, un factor clave de la evolución de la situación femenina, con las implicaciones evidentes en las relaciones personales con los hombres y en las relaciones intrafamiliares, sin embargo, el trabajo por sí solo no cambia todo, aun cuando sea esencial para el desarrollo de la personalidad (Terrail, 1975). Más bien

es un elemento conformador de hombres y mujeres que tiene la característica de ofrecer tanto placer y engrandecimiento como dolor y vergüenza.

El trabajo desde que el ser humano apareció en la Tierra ha permitido el desarrollo de la humanidad hasta alcanzar los niveles inconmesurables que existen en la actualidad. Sin embargo y bajo condiciones de avance tecnológico y de relaciones entre los grupos humanos, el trabajo también puede ocasionar diversas alteraciones a la salud o inclusive, como señala Betancourt (1999), la muerte.

Ahora bien, si la vida de las mujeres trabajadoras es realmente tan atroz y se caracteriza por la pobreza, la mala salud, las viviendas estrechas, insalubres e incómodas, a veces por la violencia y toda suerte de explotación, podría preguntarse, ¿por qué no se rebelan?

Claro, que esta no es la mejor pregunta, más bien, habría que cuestionarse qué hay en la experiencia total de su vida que puede condicionarlas para soportar en vez de oponer resistencia.

La experiencia laboral de las mujeres debe verse a la luz de su ciclo vital si se quiere entender los cambios entre el trabajo remunerado y el no remunerado, el equilibrio entre responsabilidad doméstica y el empleo fuera de casa (Davin, op. cit).

Como señala Gabriela Arango (1994), la historia del trabajo femenino es inseparable de la historia de la familia, de las relaciones entre los sexos y de sus roles sociales. La familia, más que el trabajo que ella misma determina, es el verdadero eje de la existencia de las mujeres y de sus luchas, el freno o el motor de su transformaciones.

De este modo, el estudio del trabajo femenino debe reconocer la aportación y la interrelación de las distintas clases de trabajo, de tal forma que el estudio de la familia no se deje para los demógrafos y los historiadores sociales que pueden olvidar considerar la monotonía del trabajo doméstico y el doble trabajo de la vida de muchas mujeres.

El género femenino tiene características y necesidades particulares que resultan no sólo de las condiciones fisiológicas y psíquicas más relacionadas al sexo, sino de un patrón históricamente determinado, de relaciones sociales y culturales que determinan aspectos sustantivos de la llamada calidad, o falta de calidad de vida de

las mujeres, por lo que es necesario mirar las diferentes perspectivas teóricas que han dado cuenta de las mujeres como objeto de estudio.

PERSPECTIVAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO DE LA MUJER

Los procesos de salud/enfermedad femenina han sido abordados históricamente por la medicina como procesos patológicos o enfermantes en sí mismos, e inherentes a las mujeres. De ahí el mito sobre la mujer hipocondriaca (Wildinson, S. y Kitzinger, 1996). Tan sólo en la filosofía, el pensamiento dicotómico concibe a la mujer como representante del mal y la enfermedad, mientras que el hombre representa el bien, la salud.

La concepción de salud a partir del llamado modelo médico hegemónico, está sustentada en una perspectiva biológica que plantea la diferencia sexual principalmente por la funcionalidad reproductiva.

La crítica a este modelo se basa en considerar que la salud femenina no puede ser entendida como un conjunto de procesos donde la dicotomía sana/enferma refleje su condición genérica (González, 1995).

La producción teórica acerca del estudio del proceso salud/enfermedad femenina, aun cuando plantea distintas posiciones ideológicas y teóricas, ha identificado diferentes factores que afectan la salud de las mujeres, tales como el nivel económico, el acceso a los servicios de salud, el trabajo remunerado, o el número y edad de los hijos, lo que lleva al fuerte cuestionamiento de la eficacia de las prácticas médicas de carácter científicas o como plantea Menéndez (1983), a una propuesta de recuperación de las prácticas médicas alternativas.

En la línea teórica de los estudios médicos tradicionales, tienen gran impacto los estudios poblacionales que han intentado incorporar variables sociodemográficas a la vez de incluir datos sobre natalidad.

Tal es el caso de los enfoques que emplean la categoría poblacional en función de los programas de planificación familiar, donde se ha definido a las mujeres en cuatro grupos poblacionales con características particulares. Esta perspectiva de salud reproductiva, se ha extendido notablemente (Lines, 1989).

Por otra parte, los estudios de población, realizados desde la demografía, se han dedicado a las características de la población femenina, privilegiando variables

sociodemográficas como los niveles de fecundidad, la nupcialidad y la anticoncepción, entre otros.

Cabe reconocer, que el estudio de la problemática de la salud de las mujeres ya ha tenido algunos avances en otras áreas de conocimiento, que han contribuido tanto en el plano de la denuncia como en el de la acción, para entender la problemática de la mujer, así como de la conceptualización teórica-metodológica para el estudio de esta a lo largo de su ciclo vital.

En años recientes, han aparecido trabajos que incorporan el análisis de la unidad familiar, para explicar los procesos de reproducción social, incorporando los ciclos vitales y considerando la unidad doméstica como una unidad de producción y consumo (De Oliveira y Salles, 1989; García y De Oliveira, 1982; Peña Saint y Gamboa, 1988).

Otra línea de investigación que se ha impulsado casi desde todas las áreas disciplinarias, es el estudio de los comportamientos reproducidos relacionados con factores socioculturales.

Es importante resaltar que esta perspectiva teórica se inscribe en el análisis del papel reservado a la mujer en los procesos de reproducción social a fin de explicar su condición de subordinada (Selva, 1991).

El enfoque antropológico y sociológico médico-social, ha tenido también importantes aportes. En estos enfoques se propone el análisis de los procesos de salud/enfermedad/muerte, articulados como procesos de la dimensión económica social e ideológica-política.

Estas perspectivas están incursionando en temas fundamentales como la mortalidad materna y la reproducción social, donde se sugiere construir modelos de investigación sobre mortalidad diferencial a partir de los determinantes histórico-sociales de clase social y género, considerando a su vez, otros temas más globales como la crisis socioeconómica, el impacto de los servicios de salud y el de las políticas de salud (Menéndez, 1988 y 1989; Salazar, 1988; Bronfman y Tuirán, 1984).

En cuanto a estudios sobre salud reproductiva, la lactancia constituye otro de los aspectos que han despertado interés. Destaca en este sentido, el estudio de la

relación de la lactancia con el trabajo asalariado, el trabajo doméstico, las prácticas hospitalarias y los conocimientos y prácticas de salud materno-infantil, para determinar algunas de las causas que influyen en el abandono de la lactancia.

El aporte principal de estas investigaciones es que analizan la situación de las mujeres lactantes, rompiendo con el enfoque que privilegia sus implicaciones para la vida del hijo (Pérez-Gil, 1988; Ysunza, 1988; Salas 1991; Cardaci, 1988).

Es relevante señalar que históricamente la salud de las mujeres ha sido asociada a la reproducción, olvidando que la mujer es más que una imagen pura de la atención obstétrica.

En este sentido, cabe destacar que en México la investigación sobre la salud de la mujer desde la perspectiva de género, aunque en etapa inicial, ha incorporado ámbitos diferentes a la reproducción, tales como el efecto del trabajo doméstico sobre la salud, el estudio de la vida cotidiana de mujeres trabajadoras y el trabajo remunerado.

Si bien son pocos los enfoques de género, es un avance importante que las especificidades de la salud en el trabajo femenino, estén siendo estudiadas desde la sociología, la antropología, la medicina social, la salud pública y la economía.

Aun cuando dentro de la corriente de los estudios sociológicos y económicos la salud no es precisamente el problema central de la investigación, es ahora aceptado que las repercusiones de las condiciones de trabajo en la salud femenina, también deben estudiarse a partir del análisis social y económico de la fuerza de trabajo femenino en la industria (Carrillo y Hernández, 1989; Barrera, 1990).

La presencia de mujeres en el trabajo trae impresos los signos de su historia social y cultural, de su doble rol y de su corporeidad. Por ello es tarea obligada ensayar miradas nuevas para los viejos asuntos de la regulación, la salud y la organización laboral (Medel y Riquelme, 1994).

Afortunadamente, el conocimiento de los procesos de salud/enfermedad femenina, de acuerdo con Patricia Ravelo (1995), ha adquirido en la última década mayor importancia no sólo en el medio académico, sino también en el diseño de políticas de salud y en los programas de atención.

Ámbitos relacionados con la educación y con la divulgación de la información, se han vuelto más participativos; destacando la difusión de los enfoques y perspectivas de los estudios sociales, principalmente los de género, que abordan la salud de las mujeres e incorporan las dimensiones de trabajo, sexualidad y reproducción, ciclo de vida y morbilidad y mortalidad femenina.

De ahí que uno de los aportes más fructíferos (Millet, 1975; Vance, 1989; Ehrenreich y English, 1973; Basaglia, 1985; Burin, 1990; Teixeira, 1986; Lozano, 1989) que se encuentran en el campo de estudio de la mujer, provienen de corrientes teóricas del feminismo, cuyo eje articulador para entender lo condicionante y determinante del proceso salud/enfermedad/muerte es el género.

En estos enfoques, que en México han sido explorados recientemente por las ciencias sociales, se propone elaborar marcos teórico-metodológicos que incorporen el saber de la experiencia femenina, y una visión crítica de cómo se ha conceptualizado la salud de las mujeres y cómo se tendrían que enfocar y resolver las enfermedades y el malestar femenino.

Los enfoques feministas o de corte especializado en estudios de género surgen a mediados de los setenta en México y tienen su principal efervescencia durante los ochenta.

Uno de sus principales aportes de estos enfoques es la construcción de categorías de análisis sobre la salud femenina que inciden en el reconocimiento de un campo específico de conocimiento, tal como la problematización de los conceptos mismos de salud y enfermedad.

De ahí que se proponga partir del supuesto de que los procesos de salud, enfermedad y muerte son procesos sociales, determinados a su vez por otros procesos sociales, biológicos y psicológicos que significan el deterioro, disminución o eliminación de las capacidades de desarrollo físico y mental, pudiendo conducir a la aparición de molestia, enfermedades, muerte, desgaste o envejecimiento prematuro del cuerpo.

En el caso de las mujeres, este proceso de salud -molestias, enfermedades, cansancio y estrés, entre otros-, adquieren alguna particularidad dado que el género es un elemento que evidencia aspectos diferenciales importantes.

Las mujeres viven condiciones y situaciones de salud menos favorables por estar inmersas en una sociedad donde la reproducción, la sexualidad y en general la salud, han estado dominadas por un saber que las excluye como sujetos y objetos de estudio.

No se considera que las actividades productivas realizadas por las mujeres están y han estado sujetas a determinadas condiciones de género, conformadas principalmente por la división sexual del trabajo que se manifiesta, entre otras cosas, en procesos de segregación ocupacional y discriminación salarial.

Esto por supuesto, no lleva tan sólo a hacer la diferencia de sexo entre los trabajadores, sino a adoptar la condición de género como una categoría de análisis que establece rasgos particulares en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, de ahí la insistencia de considerar que la salud/enfermedad de las trabajadoras de cualquier sector, debe abordarse en las circunstancias reales de un trabajo continuo en casa y en la fábrica.

La dimensión de género permite visualizar la interrelación de la vida cotidiana con la posición de las mujeres en el mercado de trabajo. De igual modo, permite ver el proceso de salud/enfermedad en todas sus dimensiones: la empresa, el ámbito familiar y el social.

El cuerpo de las trabajadoras es una unidad que transita por los diversos ámbitos de la vida cotidiana, que a su vez está cargada de consideraciones que no son neutras, sino que derivan de la clase, de la posición familiar, de la edad, del nivel educativo y del número y edad de los hijos (Mendel Y Riquelme, op.cit),

Por ello, es de gran importancia considerar el efecto del trabajo doméstico y el trabajo asalariado y a su vez, explicar el proceso de identidad femenina como elemento que permite entender el rol de la mujer en función de lo que se ha construido como la imagen del ser mujer, madre y trabajadora en un mismo tiempo.

MUJER Y TRABAJO ASALARIADO

Durante décadas, las mujeres casadas de clase media de países desarrollados sentían la amenaza de la esterilidad, el cáncer, la locura y toda una serie de enfermedades si dejaban su casa para ir a trabajar fuera (Ehrenreich y English, 1979).

Sin embargo, durante el período de la posguerra uno de los cambios más notables fue el aumento de trabajo femenino fuera de casa, alcanzando hasta un tercio de los trabajos asalariados –a pesar de estos cambios, las mujeres siguieron llevando la mayor carga del trabajo doméstico en todo el mundo- (Naciones Unidas, 1991, citado en Wilkinson y Kizinger, 1996).

Actualmente, el quedarse en casa para algunas mujeres ya no es una opción. Muchas de ellas entran y salen del mundo laboral según sus necesidades económicas, preferencias personales, circunstancias domésticas y las oportunidades laborales del mercado.

Con la elección del trabajo remunerado, además de establecer firmemente el lugar de las mujeres en el mundo laboral, ha sido necesario valorar las implicaciones que ello tiene en su salud, pues aunque la historia del trabajo femenino es antigua, no es sino hasta los años setenta que se realizaron investigaciones científicas a todos los niveles sobre los efectos del trabajo asalariado en la salud de la mujer (Chavkin, 1984, Frandenhueser y otros, 1991; Nathanson, 1975, Repetti y otros, 1989; Sorenson y Verbrugge, 1987).

Aún así, se carece de información suficiente acerca de mortalidad y morbilidad femenina relacionada con el trabajo asalariado.

El incremento de la mano de obra femenina no es un proceso azaroso, más bien, se debe a los profundos cambios económicos mundiales de los últimos años, signados por la globalización de la economía, las políticas de ajuste estructural y el creciente empobrecimiento y deterioro económico de las regiones en desarrollo y de vastos países desarrollados donde el proceso de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado se ha acentuado de manera grave sin considerar los costos a la salud, que son cada vez más altos .

Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (1995), durante las dos últimas décadas el nivel de participación de la mujer en la fuerza de trabajo se ha incrementado en todos los continentes de manera sostenida.

Se calculaba que en América Latina, por lo menos el 30% de la población económicamente activa son mujeres y que su incorporación al mundo público y al empleo remunerado, representa beneficios a la economía de sus hogares, pese a ello, se constata que las mujeres continúan teniendo a su cargo las responsabilidades domésticas y el cuidado de las hijas/os (Gómez, A. 1997).

Un documento de la Comisión de Estudios para América Latina, CEPAL, publicado en 1997, calculaba que en América Latina y el Caribe para finales del siglo pasado, habría 65 millones de mujeres en el mercado de trabajo, cifra notoriamente mayor que los 10 millones que formaban parte de la población económicamente activa en 1950.

Lo que da pie a destacar que sólo caracterizando las condiciones de la inserción de la mujer al mercado, las tareas, los puestos y las exigencias asignadas, se puede comprender la determinación de los perfiles de enfermedad y muerte que les son propios a las trabajadoras.

En ese sentido, María de los Angeles Garduño (1998) señala que para comprender una parte importante del perfil de enfermedad y muerte en relación con el trabajo, es indispensable el reconocimiento de las condiciones de desigualdades sociales y de la composición más íntima de la sociedad y de cada individuo.

Esto se debe a que las mujeres como sujetos sociales con un rol diferencial, viven su salud con determinadas características específicas.

Lo que hace indispensable incorporar todos los aspectos que den luz acerca del trabajo de la mujer, tales como la edad, el número y edad de los hijos, su condición de jefa o no del hogar, la cantidad de horas dedicadas al trabajo doméstico; además de los aspectos que tradicionalmente ha asumido la salud ocupacional presentes en el espacio laboral.

Generalmente, las mujeres trabajan en áreas donde los riesgos son menos visibles y donde el proceso nocivo a la salud se produce con el tiempo. Es así que las mujeres son raramente indemnizadas, puesto que la principal característica de

las enfermedades ocupacionales es su desarrollo lento, su silenciosidad y en ocasiones la dificultad de relacionar éstas con el lugar de trabajo.

Tanto la legislación de salud y seguridad como los que ejecutan la ley, reconocen la necesidad de establecer estándares necesarios para que el trabajador pueda sobrevivir y continuar trabajando, pero como los reglamentos han sido establecidos según los parámetros del estilo de vida masculino, la necesidad de considerar las responsabilidades familiares no ha sido incluida en la legislación laboral.

Un ejemplo de esta exclusión es que las trabajadoras deben arreglárselas por su propia cuenta para garantizar la guardería de los niños cuando trabajan (Messin, Seiert y González, 1998).

Hasta donde se sabe (memoria, 1992), no hay un impedimento fisiológico para las mujeres que les impida realizar la mayoría de los trabajos, incluyendo el trabajo con jornadas prolongadas. Se piensa en cuidar su función reproductiva y la maternidad puesto que se ha encontrado un perfil temporal propio que podría sugerir un modo de adaptación diferente que la del hombre.

Gran parte de dicha especificidad reside en la acción combinada de los ritmos circadianos con el del ciclo ovárico, cuyos efectos, producto de la interferencia de ambos ritmos biológicos, hacen que la mujer padezca en los días de menstruación, una mayor actividad diurna y en ocasiones, una desactivación nocturna más acusada, lo cual redundará en una resistencia a la fatiga y al estrés.

En el caso de las mujeres que prolongan su jornada laboral hasta la noche, éstas deben enfrentar las mismas condiciones peligrosas que los varones.

Se ha postulado una alta frecuencia de disturbios psíquicos entre los trabajadores nocturnos, los cuales parecen concentrarse en un sin número de problemas nerviosos, cansancio prematuro, estrés, comportamiento agrio y en pensamientos uniformes acerca del suicidio.

Aunque la literatura científica en torno al tópico, dice que tales trastornos pueden depender de factores exógenos (carga laboral, condiciones ambientales y del hogar) y de parámetros endógenos (personalidad, o estado general de salud), también es cierto que varios estudios coinciden en señalar que el trabajo nocturno es el factor

de riesgo para el desarrollo o agravación de semejantes desórdenes psiquiátricos (Press, 1980).

Las horas de noche están mejor pagadas, lo que representa una ventaja para el asalariado y su familia, pero los horarios de trabajo pueden perturbar gravemente los horarios familiares habituales debido a su falta de flexibilidad: la escuela de los niños, compras de casa, horarios de comida, etc. y a su vez, incrementar la fatiga, lo que provoca una disminución en el rendimiento diario, dejando un breve espacio de tiempo para descansar de una dura jornada y disminuyendo también el rendimiento del día siguiente (Marc, 1975).

Esto significa que la asignación a un horario en particular, ya sea fijo, prolongado o rotativo, impactará todas las esferas de la vida, pero también significa que ese impacto será diferente considerando las características de cada tipo de trabajo, de cada grupo de trabajadores, sus habilidades y destrezas, sus relaciones familiares y su condición de género.

Resaltar que, para las mujeres que cubren un turno nocturno, los efectos se acentúan, se debe al impacto que tiene este horario sobre los cambios de costumbres sociales puesto que ellas tienen que hacer dos tipos de empleo: el de su trabajo y el de la casa.

Hasta años recientes –poco antes del inicio de la década de los años noventa-, se ha empezado a acumular evidencias de los efectos positivos y negativos en la salud de la mujer, por desgracia, la mayoría de las investigaciones se han centrado en las principales industrias de los países desarrollados.

Como resultado, el impacto del trabajo asalariado en millones de mujeres en los sectores formales e informales de la economía global continúan sin estar registrados y regulados.

El primer beneficio para la mujer que trabaja es la recompensa económica que ello supone. Para muchas, los ingresos son la motivación principal de buscar empleo y las últimas investigaciones en Gran Bretaña sugieren que al menos el cuádruple de familias de las existentes en la actualidad se encontrarían por debajo de los niveles oficiales de pobreza si las mujeres casadas dejaran de trabajar (Glendinning y Millar, 1987).

En muchos lugares del llamado tercer mundo, las presiones económicas son aún mayores y las mujeres se ven arrastradas a tener que trabajar en el campo y plantaciones a nivel particular a la vez de combinar éstas con algún trabajo industrial.

En el contexto de la pobreza extrema, los ingresos del trabajo asalariado generalmente suelen ofrecer significativos beneficios para la salud de la mujer y sus familias a través de la compra de artículos básicos como productos para la casa y comida; a pesar de que los horarios laborales exhaustivos signifiquen mantenerlas alejadas del cuidado de las tierras de la familia.

La falta de comida, junto a una dosis excesiva de horas de trabajo, puede ser perjudicial para la salud (Mebrahtu, 1991).

Los ingresos procedentes del trabajo fuera del hogar pueden potenciar la autonomía de la mujer y su bienestar mental; reduce la dependencia económica y social de sus compañeros, además de ser un medio de encontrar compañerismo y proporcionar una red de relaciones que alivien el aislamiento y los sentimientos de baja autoestima que suelen expresar la mujeres en casa.

Los beneficios potenciales del trabajo asalariado son objetivamente visibles, sin embargo, estos beneficios pueden estar limitados por las circunstancias domésticas de la mujer o por la naturaleza del trabajo.

Ni las mujeres ni el trabajo pueden englobarse en categorías homogéneas. Factores como el estado civil de la mujer, la división del trabajo doméstico, la edad, el número de personas que dependen de ella o sus capacidades y actitudes respecto al empleo influenciará la percepción del bienestar por el trabajo, así como el tipo de trabajo que se desempeñe (Arber, 1985).

Los estudios a gran escala en los que se compara a las amas de casa con las mujeres que trabajan fuera pueden decir muy poco sobre el impacto de sus experiencias laborales en la salud de los diferentes grupos de mujeres o sobre las diferencias de sexo en la salud ocupacional.

La pregunta clave no es si el trabajo asalariado es bueno en general para todas las mujeres, sino cuáles son las condiciones según qué tipos de trabajo y si éstas serán dañinas o beneficiosas para las circunstancias particulares de la mujeres.

Un examen del papel de la mujer en la economía sugiere que los riesgos físicos y psicológicos no dependen del azar, sino que reflejan las divisiones sexuales tanto en el trabajo asalariado como en la sociedad a un nivel más amplio.

En ninguna parte del mundo las mujeres han entrado en el mundo laboral en iguales condiciones que los hombres. En casi todos los países se concentran en sectores particulares de la economía: en trabajos de servicios, o en áreas selectas de fabricación como la textil y la industria del calzado, la industria alimenticia y la ingeniería electrónica y de precisión.

Por ello, existe una gran cantidad de trabajos sobre riesgos reproductivos en mujeres de la industria maquiladora de exportación, desde enfoques de la antropología médica (Denman, 1988), o de la medicina social (Freyermuth, 1986), que privilegian el estudio de los efectos en los procesos de reproducción, fijando la atención particularmente en el producto y, de manera colateral, en las mujeres.

Desde otros enfoques antropológicos (Arenal, 1986), se encuentran estudios que describen la situación laboral, sindical y familiar de las obreras a partir de testimonios e historias de vida.

En estas descripciones aparecen los procesos de salud/enfermedad articulados a los procesos de explotación característicos de ramas industriales como el armado de partes electrónicas, la industria de los alimentos o la industria del vestido; incorporando categorías genéricas como la subordinación y el hostigamiento sexual.

Cabe señalar que las líneas de investigación que más destacan para este grupo de trabajadoras, son las que se refieren al estudio de las condiciones y el proceso de trabajo, factores de riesgo, procesos de desgaste y procesos de explotación.

Entre los estudios realizados con mujeres obreras, hay que mencionar que también ya se están contemplando las repercusiones de la doble jornada y la jornada doméstica en la salud de grupos de obreras y campesinas.

Durante los años sesenta y setenta, la legislación en Estados Unidos, Canadá, Austria y algunos otros países europeos, indicaba que era ilegal pagar menos a las mujeres que a los hombres por realizar el mismo trabajo o discriminarlas en la selección y promociones.

Sin embargo, las ganancias de las mujeres no se han equiparado a las de los hombres al realizar trabajos no cualificados y monótonos en tiendas, restaurantes, lavanderías, fábricas y hospitales.

También es significativo conocer que gran parte de la última expansión que ha tenido lugar en el mercado laboral femenino haya sido entre mujeres casadas y con hijos.

Una vez más, este patrón varía según los países y las ideologías sobre la maternidad, la disponibilidad y el costo de fuentes alternativas para cuidar a los hijos que ofrecen una influencia importante.

Las madres con hijos dependientes suponen una proporción cada vez mayor dentro del mundo laboral, de modo que deben adaptar sus horarios con los de las necesidades de su hijos y sus responsabilidades domésticas, teniendo a menudo poco tiempo para ellas mismas.

Las divisiones sexuales, por tanto, ya sea en el hogar como en el trabajo, siguen afectando el impacto que tiene el trabajo en la salud de la mujer.

Actualmente, hay muchas más mujeres que trabajan en la industria y que entran en contacto con algunos riesgos que los hombres han afrontado durante décadas (OMS, Oficina Regional Europea, 1983). Las mujeres están cada vez más expuestas a productos químicos, polvos, humos, otras sustancias tóxicas y a los esfuerzos del trabajo duro.

Durante el siglo XIX, muchos miles de mujeres en Europa, los Estados Unidos y la India trabajaron en las insanas fábricas características de la revolución de sus madres y abuelas, que habían dominado la industria textil antes de la mecanización (Lown y Chenut, 1983).

Las mujeres trabajadoras todavía predominan en una industria textil y electrónica que se han visto forzadas a una rápida reestructuración para hacer frente a la recesión, proporcionando trabajos a mujeres de países donde tradicionalmente se les ofrecían pocas oportunidades de empleo.

Cada vez hay más evidencia de los efectos nocivos del trabajo sobre la salud femenina, pero pese a ello y a la creciente presencia de un mayor número de riesgos epidemiológicos y toxicológicos, no se han realizado suficientes estudios

sobre la salud de las trabajadoras de varias industrias que cambian constantemente de materiales y formas de trabajo.

La preocupación de que el trabajo asalariado podía destruir la capacidad de las mujeres para la maternidad fue ampliamente difundida en el siglo XIX en aquellos países donde la revolución industrial llevó cada vez a más mujeres a trabajar en fábricas. De hecho, la preocupación por sus hijos fue lo que propulsó la primera fase de una legislación de protección que se promulgó en la época victoriana.

En muchos países, sobre todo asiáticos y latinoamericanos, la evidencia de estos riesgos es ignorada y las mujeres suponen una mano de obra todavía más codiciada y aunque se ha llevado a cabo acciones en contra de esta desinformación, raramente esto ha implicado cambios en el puesto de trabajo.

En vez de cambiar o mejorar las condiciones de trabajo, la legislación prohíbe a las mujeres que trabajen en lugares o trabajos donde podrían poner en peligro sólo su descendencia.

Así, las mujeres que se integran a trabajos asalariados encuentran aspectos positivos y negativos para su salud-enfermedad.

Entre los primeros, señala María de los Angeles Garduño (1989), están la superación del aislamiento, dependencia y valorización del ama de casa; entre los segundos, su incorporación a un proceso laboral ajeno, con exigencias derivadas de una organización y división del trabajo que no busca responder a las necesidades del trabajador, sino incrementar constantemente la ganancia.

La gran paradoja, es que cuando la mujer se incorpora al mercado de trabajo debe mantener su presencia en el hogar y en todos los ámbitos de su cualidad genérica, sin abandonar la imagen impuesta de belleza femenina (debilidad, comprensión, sacrificio). No en balde los cosméticos y los zapatos de tacón.

Las estrategias para cumplir con sus dos papeles son reducir sus horas de descanso, delegar algunas responsabilidades a otras personas de la familia que generalmente es otra mujer y vivir una nueva dependencia que, por supuesto, han de pagarla a un altísimo costo.

MUJER Y TRABAJO DOMÉSTICO

Si de trabajadoras se trata, es necesario que la concepción de salud incluya todas las facetas del trabajo femenino, tomando en cuenta tanto lo que se atribuye al empleo remunerado como al trabajo doméstico y los efectos que éste pudiera tener en la salud de las trabajadoras (Barañano, M. 1992).

A lo largo de la historia, las mujeres siempre han trabajado mucho; aunque por estar preferentemente relegadas al ámbito privado, dedicadas casi en forma exclusiva a las tareas domésticas y reproductivas, se ha sostenido que dichas labores no implican carga de trabajo propiamente, sino que es natural y propio de las mujeres realizarlas; con ello, se cumple con el rol social asignado a su sexo.

Así mismo, la división de trabajo doméstico por sexo, tanto en naciones desarrolladas como en desarrollo, determina que las mujeres continúen teniendo a su cargo, las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos; incluso cuando ellas también trabajan remuneradamente, lo que significa acumular dobles y triples jornadas, con el consiguiente perjuicio de su salud física y de su estabilidad mental.

El tiempo de trabajo no siempre le ha dejado a la mujer tiempo de vivir. La mujer tiene que repartir el tiempo de trabajo y el tiempo de familia, el tiempo de los quehaceres domésticos y el tiempo fuera del hogar o el trabajo, es decir, la vida social (Sivadon y Fernández-Zóila, 1987)

El trabajo de la mujer en la casa sobrepasa siempre las 10 horas diarias comparadas con el tiempo dedicado al hogar por parte del hombre.

Durante todo el día su quehacer se reparte entre la preparación de los alimentos para la familia, la limpieza y el arreglo de la casa y todas las labores inherentes al cuidado y educación de los hijos y aún más, muchas mujeres realizan en casa trabajos que extienden su jornada habitual de trabajo - como el lavado, planchado o confección de ropa- que les aportan algo de dinero para lograr que rinda un poco más el presupuesto familiar.

Esto significa, como señala Muñoz (1994), que para las mujeres que se dedican *exclusivamente* al hogar, el tiempo de la casa es el tiempo de la vida.

El hogar es el espacio y el tiempo donde se toman las decisiones en materia de salud; donde se cuida y atiende a los enfermos, a los niños y a los ancianos; donde se compran, procesan y distribuyen los alimentos, por tanto, es un ámbito donde se puede recuperar la dimensión simbólica y significativa del trabajo, la pareja, los hijos, la sexualidad, la reproducción y las expectativas personales (Peña, F., 1997).

Pese a esta condición, al trabajo doméstico no se le reconoce como trabajo en la medida en que no contribuye a la creación de valores, y por ello, las mujeres que lo realizan parecen no tener importancia económica (Garduño, 1989).

Con el desarrollo del capitalismo y la separación de la vida del trabajo y la vida de la familia, las mujeres continúan conservando las responsabilidades básicas del hogar como herencia del pasado precapitalista y como extensión de la división entre lo doméstico y lo público que se encuentra en su vida social.

Al interior del hogar, la jornada doméstica se caracteriza porque no hay una estructuración de actividades, ni tiempos para realizarlas, *nunca se acaba el trabajo*.

Las mujeres desde el momento en que ocupan el lugar de amas de casa realizan trabajo continuo.

Su vida se entremezcla con las labores del hogar, aun en los días festivos; lo mismo se hace la comida que se educa a los hijos, se organiza el gasto o se cuida a un enfermo. Solamente la enfermedad o la muerte detienen la continuidad de la jornada doméstica (Garduño y Rodríguez, 1989).

El trabajo doméstico se realiza en un ambiente cerrado que aísla al ama de casa de relaciones diferentes a las familiares, confundiendo su vida con su trabajo; trabajo que parece subvalorado por creer que no produce ganancias para la unidad familiar.

Por ejemplo, durante el Porfiriato se concebía a la mujer como ubicada dentro del hogar y desligada del ámbito político y -no obstante que esta representación fue socavada por su participación en el trabajo remunerado, resultado del crecimiento económico y de la industrialización que se vivió en ese periodo- la imagen de la mujer y el ideal femenino se mantuvo vigente durante por lo menos otros cincuenta años (Collado, s/a).

Ahora, al reconocer la importancia del trabajo doméstico y el trabajo remunerado en la mujer, la preocupación por los problemas de ésta han dejado de ser simple

tributo de galantería, primero que nada, porque en la propia práctica social las mujeres irrumpen en condiciones menos subalternas que antes y segundo, porque asumen el análisis y solución de sus propios problemas.

Al concebir al trabajo de manera dialéctica, es decir, éste con respecto a la salud, se entienden aspectos beneficiosos y destructivos que coexisten y operan de modo distinto al momento histórico, a la clase social y al género al que pertenecen los individuos.

La vida y la salud de las trabajadoras se desenvuelve tanto en el centro de trabajo como en el llamado ámbito del consumo o no productivo, en la esfera familiar y en la vida cotidiana.

Cada grupo social con sus patrones de vida específicos tiene un perfil epidemiológico característico porque sus condiciones propias de trabajo; de práctica doméstica y consumo; de vida cultural y organizativa y de relaciones con el entorno, encarnan procesos dañinos y también procesos protectores, soportes y defensas características en medio de las cuales juega su papel mediador las condiciones de género.

Las relaciones sociales generales y de género en las que se desenvuelve la vida de las mujeres definen su capacidad organizativa y las posibilidades estratégicas de la conquista de la equidad.

Se sigue teniendo la idea de que existe una división sexual del trabajo, reforzando el supuesto de que los lugares apropiados para la labor femenina son la casa, el cuidado de niños, la educación primaria y la oficina junto a una máquina de escribir o una computadora.

Por esa razón, el concepto de identidad femenina sirve para entender una parte del porqué las mujeres trabajadoras siguen percibiéndose como mujeres fragmentadas que deben seguir cumpliendo su histórico papel genérico.

Papel que Sabines parece recordarnos como si el tiempo no hubiera pasado:

*Bendita entre todas las mujeres
tú que no estorbas,
tú que estás a la mano como el bastón del ciego,*

como el carro del paralítico...

*Piel de mujer te has puesto,
suavidad de mujer y húmedos órganos
en que penetro dulcemente, estatua derretida,
manos derrumbadas con que te toca la fiebre que soy,
y el caos que soy te preserva...*

*Imperfecta, mortal, hija de hombres,
verdadera,
te usurpo, ya lo sé, diariamente.
y tu piedad me usa a todas horas...¹*

Jaime Sabines

¹ Fragmento del poema *Carta* de Jaime Sabines, publicada en su libro *Poesía amorosa*. Colección Seix Barral, Editorial Planeta Mexicana, México, 1998.

IDENTIDAD FEMENINA Y DOBLE JORNADA DE TRABAJO

La identidad es un proceso complejo que permite a un hombre o una mujer llegar a ser singulares y particulares con determinadas cualidades, actitudes y dificultades propias de una vida cotidiana específica.

Pero ese ser particulares no está en sí mismo, su mayor influencia está dada por los espacios en los que los seres humanos se desenvuelven; el lugar de origen, la casa y la fábrica o el barrio, proporcionan el sentido de ubicación propia, que se matiza con las relaciones interpersonales que configuran una identidad individual y colectiva.

En el caso de los trabajadores, éstos no sólo establecen relaciones intensas y cercanas con sus iguales en un lugar físico, con determinadas condiciones materiales, sino que además, sus vidas están entrecruzadas tanto por el trabajo como por las costumbres, el parentesco, la edad y el sexo, que parece ser la base de socialización (Camarena, s/a).

De manera tradicional, se toma el espacio de los trabajadores en función del trabajo de manera a priori, sin considerar la existencia de otros ámbitos como las casas, las calles, los barrios, las cantinas, las canchas de juego o las iglesias, que son lugares donde los trabajadores conviven entre ellos generando un espacio de identidad, que por supuesto no enmarca de manera exclusiva la regla de la fábrica.

Es cierto que en la jornada laboral los trabajadores están determinados por los tiempos de la misma, por la paga, las tareas impuestas por el tiempo, el ritmo y la división del trabajo, pero también es cierto que la vida del hombre no sólo transcurre en el lugar de trabajo.

La frase de que el trabajador es una especie de "esclavo" del trabajo, que debe esperar el descanso o diversión para después de salir de su jornada o para el fin de semana después de la raya, para las mujeres quizá no se aplique de manera literal.

La casa es por excelencia el espacio de la mujer y parece también ser la imagen del lugar de descanso, del no trabajo, donde pueden recuperarse así mismas, una especie de "mundo privado" que se convierte en un espacio de identidad familiar.

La obtención de una casa se realiza a través de muchos años de trabajo, pero las mujeres son quienes pasan allí casi todo el tiempo, por ello, las características de la vivienda influyen tanto en la vida cotidiana de sus moradoras.

Dependiendo del tipo y tamaño de la vivienda y la familia que la habitan, la vida adquiere una gran variabilidad que se expresa en la experiencia y rutinas cotidianas, sin embargo, cabe aclarar, que aunque el espacio de la vivienda limita y propicia relaciones afectivas y sociales, no define propiamente dicho el contenido de la vida misma, sino que ésta, además, está ubicadas dentro del marco de las prácticas socializadoras.

La vida social y colectiva dentro de la casa se concentra en áreas de determinada especialización que son asignadas por medio de la rutina y la ritualización: lugar de preparación de los alimentos, lugar de juego, dormitorio, etc.

A las mujeres se les retiene en la casa como por inercia, ellas son las encargadas de las tareas domésticas y la educación de los hijos, de modo que sus centros de trabajo son la casa y los comercios locales cercanos.

Cuando la madre trabaja fuera de casa, alguien -generalmente la hermana mayor- debe responsabilizarse de estas labores, que pueden ser desde acarrear agua, lavar ropa, hacer y servir la comida, hasta reparar imperfecciones de la vivienda, realizar trámites o trabajar de forma remunerada dentro de la casa, con la idea de que así no se descuida a los niños o al propio hogar.

Las tareas de asear la casa, la ropa y preparar los alimentos son enseñadas e interiorizadas desde que las mujeres son pequeñas, formando parte de su identidad genérica.

La casa se convierte en una especie de centro y espacio en el que serán confinadas históricamente las mujeres, pero del que ellas se apropian a su vez.

La casa es un espacio donde las mujeres se sienten dueñas y miran con desconfianza y hasta disgusto si cualquiera de sus maridos les dice cómo hacer las cosas: barrer, planchar, cocinar, cuidar hijos, aunque algunas, sino es que a la mayoría, les gustaría recibir ayuda de los varones en las tareas de la casa.

Las mujeres que trabajan de manera remunerada casi todo el día, adoptan un tanto el rol de los hombres y se molestan si les piden ayuda para hacer cualquier

cosa de la casa, sin embargo, siguen educando a sus hijos y sobre todo a sus hijas, para casarse y estar en su casa.

De este modo, al mantener de forma simultánea y por un tiempo prolongado la personalidad de ama de casa y mujer trabajadora tratando de compaginar dos obligaciones, se suscitan sentimientos de culpa, de insatisfacción y estrés que pueden derivar en síntomas de ansiedad o depresión.

El ama de casa planea con cierta libertad sus actividades, en cambio, las mujeres que efectúan además trabajo asalariado deben realizarlos en el llamado tiempo libre.

La jornada laboral determina la organización de la doméstica. Prácticamente todas las horas libres y los días de descanso son consumidos en el cumplimiento de las obligaciones domésticas, extendiéndose el tiempo de trabajo de estas mujeres más allá de 40 horas semanales (Garduño y Rodríguez, 1989).

Uno de los aspectos que más afectan a las mujeres que también trabajan de forma asalariada es el cuidado de los hijos; tarea que no puede ser relegada. Incluso, en el tiempo de trabajo asalariado está presente la preocupación constante por la atención a los hijos y al marido.

Los esfuerzos de las madres se concentran en dar responsabilidad: deben tomar decisiones cotidianas simples o de trascendencia y hacer frente a las contingencias a cualquier hora.

En resumen, estas mujeres enfrentan exigencias psíquicas y fisiológicas complejas y permanentes que, entre otras cosas, significan gran gasto de energía.

Por ello, dentro de los elementos conformadores de la identidad de género que inciden sobre la salud están incluidos el trabajo, los servicios de salud, seguridad social, la educación y en general las condiciones de vida; así como con la significación ideológica y cultural de la sexualidad, el cuerpo, la maternidad y los procesos de salud/enfermedad/muerte.

Las mujeres viven más años y reproducen a la especie humana, por lo que los procesos de salud/enfermedad y muerte conllevan una serie de interrogantes sobre los modos de vivir y morir de cada género (Ravelo, 1995).

El hecho de que las mujeres vivan más que los hombres no significa que su calidad de vida sea mejor (Menéndez, 1988). Ellas enferman más y utilizan más los servicios de salud que los hombres; ellas son quienes además cuidan la salud de los otros y de la familia, lo que supondría mantener un espacio de poder y control, por la capacidad que tienen para establecer vínculos afectivos con todos los miembros de la familia.

También los procesos de salud/enfermedad/muerte son distintos entre las mujeres, depende en gran medida de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que se encuentra, y más aún, las enfermedades o molestias de las mujeres no pueden reducirse al proceso de reproducción biológica que privilegia el tema de la planificación familiar.

Un buen ejemplo se escribe al considerar las estrategias de atención que se encaminan a controlar la amenaza de la explosión demográfica, en lugar de resolver las enfermedades que se gestan en las relaciones familia/sociedad/producción y reconocer como señala Teixeira (1986), que la estructura anatómica de la mujer, su fisiología y la psicología -que se construyen en el medio en que nace, se desarrolla y muere-, son importantes condicionantes genéricos de los procesos enfermantos y de las posibilidades de su atención.

La dificultad del estudio de la mujer, es la comprensión de la condición femenina y su cuerpo de mujer, con el cual, ha sido identificada y del cual se desprende una serie de cuestiones: maternidad, contracepción, aborto, sexualidad, lesbianismo, violación y estupro (Basaglia, 1985).

Para Basaglia (op. cit), la mujer es naturaleza prefabricada o no es mujer, es cuerpo para otros o no es cuerpo, acepta su condición de ser madre o deja de existir; todo lo cual ha impedido a la mujer ser reconocida como sujeto histórico-social.

La pasividad, el desdoblamiento y la disponibilidad parecieran ser parte de su *naturaleza* y corresponder a ese supuesto ideal de salud mental de una mujer.

Por ello, un gran aporte desde los estudios de la mujer, es el que plantea la utilización del concepto de cuerpo vivido acuñado por Aisenson, que considera la

dimensión del cuerpo, más que como una temática de moda, como unidad de análisis.

Aida Aisenson (1981), señala que el cuerpo fue considerado tradicionalmente en tanto que materia, lo opuesto al alma, y sólo en relación con ésta era definido. El cuerpo en tanto existencia, era visto como el factor individualizador que nos convierte en una particular presencia en el mundo. No así para la fenomenología donde el cuerpo es, y además el cuerpo es sentido, esto último subrayado como punto capital.

El cuerpo es conceptualizado a partir de su relación con el mundo vivido. Se reconocen los diversos planos del cuerpo, como cuerpo conciencia y como cuerpo persona y entonces el cuerpo se entiende simultáneamente como sujeto y objeto y no sólo como un espacio para el trabajo, la maternidad, los padecimientos físicos o el lugar de inscripción de la enfermedad⁽¹⁾.

El cuerpo no es sólo materialidad, un organismo biológico, sino esencialmente significaciones, el vehículo de los procesos de identidad, el terreno donde se inscribe y se dirime la sexualidad y se definen los códigos que median las posibilidades de conocer, sentir y experimentar.

El cuerpo es una configuración cultural que está atravesada por una multiplicidad de discursos, valores y estrategias de control social (Baz, 1999).

Así, al tratar la experiencia vivida, se debe contemplar la subjetividad femenina, también ampliamente abordada por Mabel Burin (1987-1990) y el equipo de trabajo que ha participado en varios talleres de "Reflexión sobre Mujeres y Psicofármacos" realizados en Argentina y otros países.

Para Mabel Burin, la subjetividad femenina configura deseos y posibilidades de transformación de esos deseos, de validar el deseo hostil y los deseos múltiples, por ello introduce la noción de malestar, que no se encuentra en la dualidad salud/enfermedad.

⁽¹⁾ Para un análisis más detallado del cuerpo como objeto de estudio se recomienda el libro recopilado por Carrizosa, Silvia. *Cuerpo: Significaciones e Imaginarios*. Universidad Autónoma Metropolitana. Área Subjetividad y Procesos Sociales. México. 1999

El esquema teórico de Burin sugiere que las áreas que deben estudiarse involucran la especificidad de lo femenino: la maternidad y sus consecuencias; la sexualidad; el trabajo; la salud mental femenina, que es mal caracterizada al asociarse tradicionalmente con los cuadros de histeria, fobia y depresión, sin tomar en cuenta las formas de socialización temprana de las niñas, la represión ejercida sobre la sexualidad femenina y el concepto de cuerpo vivido; las prácticas sociales relativas a la maternidad; los trastornos psíquicos derivados de los ideales culturales patriarcales y los riesgos silenciosos y ocultos de las profesiones de las mujeres.

Por esto mismo, es difícil acceder a un estudio de la mujer separando la actividad laboral de todos aquellos espacios que la definen: la sexualidad, el hogar, la familia, su rol genérico o su propia subjetividad.

Debiera quedar claro que todos estos elementos y más, están presentes de forma cotidiana en cada mujer, trabajadora o no y su expresión, además de ser individual, cobra un matiz característico en cada cultura al estar impregnada del momento histórico-social en que se vive, la cultura, la ideología y el sitio que se ocupa en el sistema de organización social.

Hallar el vínculo entre los diferentes componentes del estudio de las mujeres trabajadoras es la verdadera tarea, es decir, partir de puntos específicos como el trabajo doméstico o el asalariado, entender el proceso de identidad genérica y describir trabajadoras específicas, pero sin olvidar que estos puntos son parte de elementos globales o generales que enmarcan el contenido de dichos procesos.

Se trata de jugar con lo singular en el espacio de lo general y así ubicarse en uno de los puntos sin olvidar el otro. Entendamos a la mujer en su dimensión de trabajadora, madre, esposa y ama de casa, pero a la vez, hay que explicarla dentro de un pasado construido y con el cual parece cargar de manera inconsciente; hallarla en un presente que se matiza en la cultura y la ideología y vislumbrarla en un futuro que se está construyendo en este momento de nuestra historia.

CAPÍTULO II

LOS MACRORECTORES DEL ESTILO DE VIDA: EL TRABAJO, LA IDEOLOGÍA Y LA CULTURA

El capítulo anterior permite visualizar al trabajo femenino desde varias aristas que apuntan desde una descripción de las diferentes posiciones teóricas respecto del estudio de la mujer, hasta concebir al proceso de adopción genérica de roles como un sentido de identidad que las mujeres interiorizan desde los primeros años de vida.

No obstante, para los fines de esta investigación no es suficiente mostrar cómo las mujeres han trabajado de acuerdo a momentos sociohistóricos específicos, además hay que buscar los marcos generales en los cuales se mueven los seres humanos y que remiten a estilos de vida contruidos en una cultura, ideología, sociedad, comunidad y familia, donde el trabajo se conjuga con una gran diversidad de actividades, que en su conjunto permiten reconstruir fragmentos de la vida cotidiana sintetizados en esos estilos del vivir.

En ese sentido, podemos señalar que la historia nos enseña mucho acerca de la forma en cómo se prepara a hombres y mujeres para insertarse en el trabajo remunerado y tomar a cierto que a cada época corresponden diferentes maneras de percibir y desempeñar un tipo de trabajo (Eguiluz y González, 1997).

Sin embargo, la historia también enseña que las personas no sólo existen en el trabajo; la historia nos ayuda a entender que en el transcurso de la vida se reconstruye el pasado vivido de un grupo o generación determinada, involucrando los momentos de distracciones, ocupaciones y descansos que conformaron la heterogeneidad de las experiencias.

Por ello, el hombre nace ya inserto en su momento y espacio históricos, rebasando lo individual al plantear necesidades sociales y colectivas que propician la integración y perduración del individuo como colectividad.

Se es un ser cotidiano, al estar formado por un conjunto de significados culturales y códigos simbólicos contruidos en torno a los demás, experimentando los efectos de la proximidad temporal y espacial característica del momento de la historia que le tocó vivir.

De tal suerte, actitudes, motivaciones, ideología, tiempo histórico, formas de consumo y construcciones del presente y futuro, son elementos constitutivos de la vida cotidiana de cualquier ser humano, que al irse balanceando en el efímero transcurrir del tiempo y conformándose en fijaciones repetitivas de una forma de ser, se crea una especie de rigidez de acción, que con el paso de los años, se transforma en nada menos que en un estilo de vida.

El estilo de vida entonces, que pertenece a lo cotidiano, se compone de repeticiones: gestos en el trabajo y fuera del mismo, movimientos mecánicos, horas, días, semanas, meses, años: "son repeticiones lineales y cíclicas, tiempo de la naturaleza y tiempo de la racionalidad" (Lefebvre, 1980, p. 29)

Esto significa que el pensar cotidiano es un pensamiento fijo en la experiencia, en la empuña de los días y al mismo tiempo, es el pensar del espacio de las generalizaciones para entender la naturaleza de la vida misma.

Entendamos en ese sentido, que los seres humanos estamos llenos de actividades que constituyen la totalidad de la pared, pues al hallarnos entretejidos en los diferentes espacios de la cultura y de las direcciones ideológicas, se ofrecen diversas versiones de los hechos de la vida completa como una práctica de la conversación cotidiana con los otros.

Así, no es el trabajo, la vida o la sobrevivencia por sí mismas lo que nos explica las formas humanas de vida; es lo económico, lo psicológico y lo sociológico, son los diversos objetos y campos de estudio que hay que aprehender por métodos y procesos científicos.

Es la alimentación, la ropa, el amueblamiento, la casa, la vivienda, la vecindad, el entorno. Es la obsolescencia de las cosas y las esperanzas, es el estilo de vida que eternizará los hábitos y las costumbres de las próximas generaciones, incluido en todo ello, el trabajo por supuesto.

EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO

He dicho que el trabajo no lo es todo para el hombre, sin embargo no por ello deja de ser una de las actividades que más ocupan y preocupan en la vida de éstos.

Para Eugenia Ruiz (1994), las actuales reorganizaciones vitales de la economía, aludiendo a México, afectan las condiciones de vida de los sujetos, tanto de aquéllos que tienen que reacomodar su actividad económica en función de la apertura a la competitividad, como aquéllos que tienen que modificar su vida en la situación de desempleo.

La mayoría de estos sujetos, continúa Eugenia, se enfrentan a nuevos retos y a la vivencia de fracaso, exclusión y frustración, lo que ha llevado a diversas investigaciones en torno a la vivencia ocupacional, a plantear que el trabajo puede representar tanto un lugar de sufrimiento y enfermedad como también un espacio de contención, sentido y organización de la vida del sujeto, e inclusive, ser el vehículo para realizar deseos o ser motivo de los encuentros más significativos.

Por ello, concebir al trabajo de manera dialéctica nos ofrece la posibilidad de entender los aspectos beneficiosos y destructivos que coexisten y operan de modo distinto dependiendo del momento histórico, la clase social, el género al que se pertenece y las características de los individuos mismos.

En el trabajo se establecen lazos de amistad, se aprende y se crece como persona, pero también se puede enfermar o morir y por qué no, convertirse en fuente de sufrimiento y dictar el deterioro de las condiciones de existencia y la degradación del modo de vida del trabajador y su familia.

No obstante, el trabajo sigue siendo una de las actividades más importantes del ser humano por ser una actividad fundamental que de alguna manera determina la estructuración de la existencia del trabajador, tanto en el sentido del tipo de actividad que realiza - dictada por la duración y los ritmos de la jornada de trabajo -, como por el uso de máquinas, herramientas, instrumentos y sustancias específicas (Jacquart Albert, 1983).

Los ritmos de trabajo corresponden al conjunto de la organización temporal de las actividades o de los estados relacionados con el trabajo, que regulan la repartición y duración del mismo (Desoille, Morti, Scherrer y Thruhaut, 1986), por lo

que la importancia de una decisión adecuada con respecto a la determinación de los tiempos y duración del trabajo, parece hallar su fundamento en dos razones:

La primera, por la repercusión directa que puede tener sobre la estabilidad económica, el grado de competitividad de la industria, los niveles de empleo y desempleo, la necesidad de servicios de transporte y la organización de servicios públicos.

La segunda, porque el número de horas de trabajo y la forma en que se distribuyen puede afectar en la vida laboral.

Pero además, hay que considerar que los trabajadores se ubican en una compleja trama donde sus condiciones de vida, lo actual, lo que producen y consumen, sus posibilidades o no de realización y la satisfacción de deseos, se inscriben en una historia subjetiva, que determina sus efectos, tanto en su propio concepto de salud-enfermedad, como desde sus fragilidades psíquicas (Ruiz, 1994).

Por lo mismo, las condiciones del trabajo pueden influir en la salud y seguridad del trabajador, en el grado de tensión y fatiga, en el nivel de ingresos y en el tiempo disponible para el esparcimiento, la familia y la vida social, pero también esas mismas condiciones son valoradas por los trabajadores para determinar cuáles de ellas influirán sobre su bienestar general.

De acuerdo con la Organización Internacional de Trabajo, OIT (1991), después de la remuneración, todo lo relativo al tiempo laboral es quizá el aspecto de las condiciones de trabajo que tienen una repercusión más directa y perceptible sobre la vida diaria del trabajador.

Es bien sabido que la duración normal del trabajo puede ser fijada por día, por semana o por la combinación de éstas, de acuerdo a las disposiciones de ley de cada país, de modo que es posible encontrar diferencias en el establecimiento de los límites de horas diarias trabajadas, en la flexibilidad de horario, en el número de horas extraordinarias, en los periodos de descanso y pausa, en el número de horas de trabajo nocturno o en el trabajo fijado por turnos (Boletín Best. No. 51).

Lo que quiere decir que determinar la duración óptima del tiempo diario de trabajo no es una tarea sencilla, pues debe considerar la estrecha relación que hay

entre esfuerzo y rendimiento, tiempo de trabajo y fatiga y las necesidades personales y culturales que subyacen a dichos tiempos óptimos.

Esto significa que con las modificaciones a la organización de los tiempos de trabajo, la adaptación estrictamente biológica a la que deben enfrentarse los trabajadores es fundamental para el desempeño laboral, pero hay que considerar también, que esta adaptación biológica sólo es una parte, no siempre la más importante, de la adaptación total que se le requiere al trabajador y a su círculo familiar y social.

Que el trabajo dignifique depende de las condiciones. El trabajo no es en sí mismo puramente beneficioso para la salud ni exclusivamente dañino. Ambas facetas coexisten y operan de un modo distinto.

Dependiendo de diversas circunstancias, tanto del sitio de trabajo como de la vivencia subjetiva del mismo, se considera que la actividad laboral puede enfermar o sanar, por lo que una concepción integral de la salud considera el hecho de que la salud laboral no es neutra en cuanto esté referida a un trabajador calificado o aprendiz, obrero o campesino, hombre o mujer.

El trabajo remite a procesos más complejos donde la estructura social también interviene, dando lugar a una forma de percibir el trabajo y crearse una historia de significaciones del mismo que permitirán establecer relaciones intersubjetivas y colectivas que determinarán de algún modo la representación del mundo y su posición frente a ella.

Pensando en el trabajo femenino, la vida y la salud de las trabajadoras se desenvuelve tanto en el centro de trabajo como en la cotidianidad del ámbito del *consumo* o también llamado momento no productivo y las mercancías de la esfera familiar y social, de modo que las mujeres, con sus patrones de vida específicos tienen un perfil epidemiológico característico porque sus condiciones propias de trabajo, de práctica doméstica, de consumo cultural, organizativo y de relaciones con el entorno, encarnan de forma diferente los procesos dañinos y también los procesos protectores.

Asimismo, si se reconoce que la identidad es un fenómeno que se va estructurando en la dialéctica entre el individuo y la sociedad, cabe señalar que el

cúmulo social de conocimientos que poseen las mujeres de ellas mismas se actualiza para crear esta historia individual caracterizada por ser un proceso activo y complejo, que por lo tanto, está históricamente situado, pero individualmente vivido. De ahí su enorme plasticidad.

Entonces, cómo vincular el trabajo con la identidad de la mujer y la vida cotidiana, la respuesta no es sencilla si se piensa como Graciela Garay (1994) que el trabajo rige nuestras vidas y hace que de él dependan tantos otros momentos como el familiar, el recreativo, el social y el personal.

La mujer, al estar históricamente inscrita en el interior de la casa, de la morada, cerrada bajo llave, enclaustrada; su vida privada, como la llaman Philippe Aries y Georges Duby (1984) se muestra como tapiada.

Sin embargo, eso no impide que en la casa también se contengan las aspiraciones individuales de un grupo cuya compleja formación social enmarca las desigualdades y contradicciones propias de cada familia y su estilo de vida.

Contemplar las características del trabajo femenino, en su dimensión asalariada, doméstica y social, permite comprender que, además de las condiciones de trabajo en las que laboran, las mujeres estructuran su vida cotidiana a partir de su historia -entendida como herencia cultural genérica- y del cúmulo de vivencias que van consolidando su camino en la vida.

Camino que, por supuesto, va signado por el referente histórico, político, económico, social, cultural e ideológico, o como algunos gustan decir : *societal* (Ibañez, 2001).

Las mujeres son sujetos que tienen una historia que les antecede y que les muestra el camino que determina su representación del mundo y el lugar que tendrán en relación a los otros, donde la ocupación juega un papel preponderante para los emblemas identificatorios que asignan un lugar y una identidad imaginaria: *mujer trabajadora*.

ESTRUCTURA DE LA VIDA COTIDIANA

El estudio de la vida cotidiana ofrece un terreno de encuentro a las ciencias y también pone de manifiesto el lugar de los conflictos entre lo racional y lo irracional, de ahí que en relación a la filosofía que aporta el proyecto de un ser humano libre, acabado, real y racional, la vida cotidiana, se presente como no filosófica, como el mundo en relación al ideal (Lefebvre 1980).

Si esto es así, entonces el límite entre lo cotidiano y lo no cotidiano parecería como un simple producto del acto de reflexión, sin embargo considerando lo racional o irracional de los actos humanos, este límite no parece ser muy claro.

Por ejemplo, el concepto mismo de cotidianidad procede de la filosofía y no puede entenderse sin ella. Lo cotidiano, considerado como conjunto de actividades cuyas partes y fragmentos se encadenan en un empleo del tiempo, también tiene algo de efímero y de místico que lo acerca a la filosofía.

Lo cotidiano se compone de repeticiones que se volverán hábitos y posteriormente se convertirán en elecciones o preferencias interiorizadas para formar parte de un ser viviente y pensante.

Como apunta Agnes Heller (1985), la vida cotidiana es la vida de todo hombre porque el hombre participa en ella con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad.

La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual o físico.

En ella se ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, sus pasiones, ideas, ideologías. El hombre de la cotidianidad es activo y goza, obra y recibe, es afectivo y racional.

Sin embargo, la estructuración de la vida cotidiana no es sencilla, se organiza dentro del trabajo y dentro de la vida privada, necesita de las distracciones y el descanso y se da en la actividad social sistematizada, de modo que la significación de la vida cotidiana, al igual que su contenido, llevan un orden jerárquico mediado por las diferentes estructuras económico-sociales.

El hombre, inserto como se haya en su cotidianidad, asimila por maduración que ésta empieza siempre por grupos que median y transmiten las costumbres, las normas, la ética.

Por ello la vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro de la misma: es la verdadera esencia de la sustancia social. El que asimila la cotidianidad de su época se asimila también en el pasado de la humanidad.

La vida cotidiana es la vida de un individuo que es particular y específico al mismo tiempo; que es único e irrepetible, en el sentido ontológico, por la asimilación de la realidad social dada y por ser producto y expresión de sus relaciones y situaciones sociales, heredero y preservador del desarrollo humano.

Pero también la vida cotidiana goza de espontaneidad, con sus diferentes niveles, que caracterizan los motivos particulares en cuanto actividades humano-específicas que están básicamente matizada por esa coexistencia de particularidad y especificidad humana.

El nacer ya proyectado en la cotidianidad sigue significando que los hombres asumen como dadas las funciones de la vida cotidiana y las ejercen parcialmente.

En la vida cotidiana el hombre actúa sobre la base de la probabilidad, en el plano de la posibilidad, entre sus actividades y las consecuencias de éstas hay una relación objetiva de probabilidad.

Nunca es posible calcular con certeza específica el efecto de una acción. Ni tampoco habría tiempo para hacerlo en la múltiple riqueza de las actividades cotidianas.

Lo que significa que, en la cotidianidad podemos orientarnos efectivamente y obrar con ayuda de estimaciones probabilísticas; mientras que por debajo de esa línea, en la esfera de la mera posibilidad, no podemos conseguir la seguridad científica.

Ya la acción, realizada sobre la base de la probabilidad, indica el economicismo de la vida cotidiana. El pensamiento cotidiano se orienta a la realización de actividades cotidianas, y en esa medida, es posible hablar de una unidad inmediata del pensamiento y acción de la cotidianidad, que se refieren exclusivamente a nuestra forma de orientarnos socialmente.

Puesto que el pensamiento cotidiano es pragmático, cada una de las actividades cotidianas van acompañada por alguna fe o alguna confianza. No hay lugar para la fe cuando se expresa el acierto de la manipulación o de la objetivación cósmica, basta en principio la experiencia para practicar las correcciones necesarias.

La vida cotidiana se mueve en lo singular, en la comparación, por ello es imprescindible recurrir a la analogía, pues mediante ella funciona el conocimiento cotidiano del hombre, a la vez que lo orienta en las diferentes categorías que proporciona la experiencia (Heller 1985).

Pero, la sociedad no se compone sólo por individuos, más bien, expresa la "suma" de los vínculos y relaciones en que están insertos los individuos, de ahí que Bordieu, propusiera los conceptos de campo y habitus para designar conjuntos o nudos de relaciones.

Asimismo, Agnes Heller señala que el escenario donde se mueven los humanos es el mundo de las objetivaciones que representan distintos niveles; siendo el primero el que constituye el lenguaje, el sistema de hábitos y el uso de objetos que es el mundo de lo cotidiano (Novelo, 2000).

Articular el proceso social y sus nuevas representaciones culturales, ubica al ser humano en su perspectiva temporal como fruto de ese momento y como resultado de procesos anteriores.

Mirar las significaciones que se construyen de acuerdo con la ubicación y posición socio-cultural; con los valores, sistema de percepción, de sentido, de la alimentación y de diversión; en el plano de la afectividad, el amor, el odio, los rencores y los códigos ético-morales dominantes y emergentes, brinda el conjunto de relaciones de un sujeto social que puede ser entendido e interpretado.

Por ello, el intento de buscar construir nuevos puentes entre las disciplinas que estudian a los hombres en sociedad con el hilo conductor de la vida cotidiana, demanda que los ojos que ven estén lo suficientemente entrenados en el oficio de recuperar el pasado y el presente de la cultura con sus cargas simbólicas y llenas de significados.

La redimensión de lo que sucede con los seres humanos en la vida cotidiana se materializa en una lógica que demanda herramientas interpretativas acordes.

De este modo, la vida es comprensible y uno se puede orientar en ella. Claro, es necesario dotar de sentido subjetivo a la experiencia y con ello manifestarse en la vida cotidiana de manera permanente.

En la vida cotidiana, con todo y la irrealidad que plantea Lefebvre (1980), los individuos continuamente se ven ante la necesidad de tomar decisiones, seleccionar entre múltiples opciones o conducirse en contextos caracterizados por altos niveles de complejidad.

Lo que hace recaer sobre el individuo la responsabilidad de coordinar los requerimientos de las distintas esferas sociales, los varios roles desempeñados y los diferentes niveles de formación de la experiencia y la necesidad de hacer corresponder los planos de la realidad subjetividad con la realidad objetiva.

De ahí que para Marcela Gleizer (1997), la vida cotidiana constituya un ámbito donde las dificultades que presenta la complejidad social y simbólica de la subjetividad individual, atraviase el nivel temporal dado por la dimensión rutinaria y repetitiva de la vida, es decir, por aquello que ocurre día tras día.

Pero como este transcurrir día tras día no puede ser entendido como un proceso consciente, éste debe ser revelado por la profundidad que hay bajo la trivialidad de lo cotidiano, lo cual lleva a sintetizar y recrear los fragmentos dispersos de lo cotidiano en el estilo de vida o lo que Henri Lefebvre (op. cit) llama, *la metamorfosis de lo complejo*.

ESTILO DE VIDA

Comprender la totalidad de expresiones de la vida cotidiana de los seres humanos, requiere además de un enorme esfuerzo teórico, tener la habilidad para reconocer lo que es cotidiano en la vida de la gente.

Si la vida cotidiana es una construcción compleja que requiere de lo que Carlos Marx llamaría, una estructura y superestructura que sirviera de cimiento o plataforma y la presencia de un sujeto –muy al estilo fenoménico– lleno de símbolos y significados, ¿qué puede *captarse* de un ser humano?

Lo que puede recuperarse es sólo un fragmento, una representación de la totalidad, un concepto un tanto intangible y escurridizo, que como señala Stuart Ewen (1991) es algo difícil de definir pero fácil de reconocer como característica de la vida cotidiana de la gente: el estilo de vida.

En términos conceptuales, el estilo de vida es una estructura de reducción de complejidad que permite a los individuos generar respuestas mínimamente efectivas para satisfacer las necesidades de construcción de identidad, orientar la acción y dotarla de significados.

En este sentido, el estilo de vida es algo más complejo que el significado que comúnmente se le otorga en la sociología norteamericana. Especialmente en los escritos alusivos al campo de la salud y la educación, donde dicho término suele utilizarse para indicar hábitos de conducta o rasgos psicológicos, que se toman como variables independientes o explicativas en estudios cuantitativos que buscan predecir y prevenir determinados comportamientos, y donde cualquier característica de la vida de los individuos pareciera dar contenido al estilo de vida ⁽¹⁾.

Sin embargo, por mucho que algunos hábitos como el fumar o el beber influya sobre el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, es poco probable que éstos aspectos sean los únicos o suficientes para definir la totalidad de un estilo de vida.

⁽¹⁾ Basta mencionar las investigaciones hechas por Marc Zimmermann y Kenneth Maton; Douglas Chalmers, et al; Robyn Holmes y James Wrigth referentes a las adicciones, la salud y desarrollo social en adolescentes para darse cuenta del uso limitado que se le otorga al concepto de estilo de vida.

Fumar, ser heterosexual, estar casado, asistir ocasionalmente a la iglesia, hacer ejercicio, coleccionar estampillas, usar condón, estar suscrito a determinado periódico, pertenecer a un club, no votar, leer poesía, usar corbata o preferir el cajero automático, ¿son características que por sí solas puedan definir un estilo de vida?

El significado de las prácticas no se encuentra en cada una de las actividades por separado, sino en relación con el conjunto.

El estilo de vida es un grupo de prácticas más o menos integradas que un individuo abraza, no sólo porque tales prácticas satisfacen necesidades utilitarias, sino porque dan forma material a una narrativa particular de la identidad personal, cuyo sentido sólo se encuentra en la interacción de las prácticas entre sí (Gleizer 1997).

El estilo de vida trabaja con las maneras en que las personas entienden y se relacionan con el mundo que las rodea, es una forma a través de la cual los valores, estructuras y supuestos humanos en una sociedad son expresados y recibidos.

En este sentido, con el estilo de vida se tiene la capacidad de expresar las trivialidades propias de la vida cotidiana como algo acerca de la esfera íntima de los individuos.

Así, el estilo de vida se vuelve central para objetivar las cualidades personales y constituye un elemento profundo de la subjetividad.

Lo que ofrece el estilo de vida es la oportunidad de decir algo acerca de uno mismo, expresar un modo particular de vivir, una sensibilidad y cultura propia.

Es una forma de comunicar una opción, el resultado visible de una elección, una manera de expresarse por medio de la cual las personas se afirman en relación con sí mismas y con los demás.

En la elaboración del estilo de vida, cada individuo define aquello que lo caracteriza como una personalidad única y al mismo tiempo, le permite reconocerse socialmente. El estilo de vida juega con lo individual y lo colectivo, es una forma de intercambio entre individuos por la exigencia de dar significado a la propia vida.

En este contexto, la pregunta de cómo vivir, tiene que ser contestada día tras día en las decisiones de cómo comportarse, qué vestir y qué comer, entre muchas otras opciones (Giddens, 1984).

Las decisiones conforman las rutinas de la vida cotidiana a la vez que ayudan a suspender los cuestionamientos existenciales al proveer modos de orientación que corresponden, en el nivel de la práctica, a las preguntas que pueden surgir sobre lo que el mismo Giddens llama *marcos de existencia*.

De esta manera, en el estilo de vida se conjugan múltiples niveles de demandas que deben ser resueltas: estéticas, existenciales, morales, identitarias, comunicativas.

Y como no existe un modelo prefijado que garantice satisfacer todos los objetivos, la composición de los elementos culturales con base en los cuales los individuos estructuran su estilo de vida, deberá variar de conformidad con los cambios en las condiciones socioculturales y en los criterios valorativos que los individuos tendrán que manejar de manera flexible.

En consecuencia, la gestión del estilo de vida se transforma en un campo de permanente negociación, revisión, adaptación y readaptación, donde se experimenta cotidianamente la coacción de las elecciones.

El estilo de vida registra diferentes significados para distintas personas, porque las prácticas que permiten la construcción del estilo de vida son siempre sociales: se crean, se delimitan, se ofrecen y se restringen socialmente.

De ahí la importancia de considerar a la ideología, a la cultura y al consumo como los horizontes que dan sentido a las elecciones significativas, pero que también logran comunicar y dar materialidad y expresión a las opciones de estilos de vida elegidos por los otros.

Se entiende como señala Bordieu (Sapa, 1993), que la visión de cada persona depende de su posición en un intrincado sistema de hábitos que le permiten, a partir de las condiciones ideológicas de clase, imponer un modo de elegir ya sean las formas de descanso o diversión.

Así, en todas las sociedades, la producción e intercambio de formas simbólicas -expresiones simbólicas, gestos, acciones, obras de arte, etc.-, son un rasgo distintivo de la vida social.

Lo que se capta son los estilos de vida que representan, por así decirlo, la forma de entender la compleja estructura de la vida cotidiana.

IDEOLOGÍA Y CULTURA

En la vida cotidiana se entremezclan los sabores de los grandes contextos de las sociedades, en tanto que una acción corresponde no sólo a las formas típicas de comportamiento de una clase o capa de la sociedad, sino que estas acciones se elevan hasta el plano de la práctica cultural.

Cuando esto sucede, llega el momento en que se rebasa el plano de la cotidianidad, y la teoría de la cotidianidad se convierte entonces en ideología, la cual, se independiza relativamente de la práctica cotidiana, cobra vida propia y se pone, consiguientemente, en relación no con la actividad cotidiana, sino con la práctica o el pensamiento no cotidiano, que de algún modo sigue cobijando las acciones de la cotidianidad.

La ideología, es una noción que surgió por primera vez en la Francia del siglo XVIII, pero que ha sufrido muchas transformaciones. Este concepto ha sido torcido, formulado y reconstruido e incorporado en los nuevos discursos de las ciencias sociales volviendo a infiltrarse en el lenguaje cotidiano de la vida política y social.

La ideología ha sido considerada como un tipo especial de falsa conciencia determinada por las relaciones sociales y también ha adoptado la forma de las disposiciones que pueden expresarse en un comportamiento verbal o no verbal.

Entre muchas otras acepciones, Marcela Gleizer (1997), señala que la ideología es un rasgo constitutivo de una vida social que sostiene y produce, cuestiona y transforma por medio de acciones e interacciones que incluyen el intercambio continuo de las formas simbólicas.

Es decir, el puente entre ideología y estilo de vida se encuentra ubicado en lo que Luis Villoro (1984) sostiene como un concepto teóricamente fructífero de ideología: es la contemplación de una creencia insuficientemente justificada que cumple con la función de promover el poder del grupo social.

Así, considerar al estilo de vida como una forma simbólica de la ideología permite integrar el hecho de entenderla como señala Zemelman (1987), como un fenómeno dentro de un contexto siempre más complejo que se relaciona con las demás ciencias del hombre.

En la ideología no se transmite la actividad racional sino su producto, es decir, formas de comportamiento. Se codifican y se sellan los sistemas de opiniones, creencias y actitudes como el producto de una lógica que se adquiere al aceptar un grupo de ideas que, como señalaba anteriormente, no se someten a la crítica o la racionalidad, sino que se asumen como la concepción del mundo.

Por ello, la ideología es un fenómeno contextualizado que se produce y a la vez se recibe por los individuos situados en contextos sociohistóricos específicos y dotados de recursos y capacidades de diversos tipos. Como apunta Luis Villoro (op. cit), la disposición de actuar, que caracteriza el sentido pragmático del estilo de vida, pone en relación la situación económica de distintos grupos con sus modos de pensar debido a que:

1. La posición de cada grupo en el proceso de producción y reproducción de la vida real condiciona su situación social.
2. La situación social de cada grupo condiciona las necesidades preferenciales de sus miembros.
3. Estas necesidades son satisfechas al dar impulsos y valorizaciones hacia ciertos objetos de carácter social.
4. Las disposiciones a actuar o actitudes en relación con los objetos condicionan ciertas creencias colectivas que se llaman ideologías y
5. Estos fenómenos, entendidos como fenómenos culturales, pueden interpretarse como el estudio del mundo sociohistórico en tanto campo de significaciones.

De ahí que la ideología y la cultura no puedan estar desvinculadas en la expresión práctica o comportamental que implica asumir un estilo de vida.

Sin embargo, el concepto de cultura al igual que el de ideología, no siempre se ha usado del mismo modo, su historia recorre por lo menos un primer momento durante los siglos XVIII y XIX, donde es concebida como un proceso de desarrollo intelectual, para posteriormente transitar, con la influencia de la antropología, hacia lo que Thompson en su libro *ideología y cultura* denomina la concepción descriptiva, la concepción simbólica y la concepción estructurada de cultura.

La concepción descriptiva se refiere al conjunto diverso de valores, creencias, costumbres, convicciones, hábitos y prácticas características de una sociedad particular o de un periodo histórico. La concepción simbólica desplaza su enfoque hacia la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica, o sea, parte de un enfoque constructivo para el estudio de los fenómenos culturales. No obstante, su debilidad recae en la falta de atención hacia las relaciones estructuradas donde se insertan los símbolos y las acciones simbólicas.

De acuerdo a Thompson (op.cit), en la concepción estructural de la cultura, los fenómenos culturales pueden estudiarse como formas simbólicas en procesos estructurados o bien la constitución significativa y la contextualización social de las formas simbólicas.

De modo que la cultura es el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas, entre las que incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias.

Por ello el estilo de vida no se aparta de esta idea de cultura, pues al ser, como se señala anteriormente, un fenómeno contextualizado en un marco general ideológico y social, el estilo de vida se matiza entre y por este patrón de significados que los individuos comunican y comparten entre sí.

De ahí, la importancia de descifrar patrones de significado y discriminar entre distintos matices de sentido, para volver inteligible una forma o estilo de vida que ya es de por sí significativa para los que la viven.

En este marco, cabe destacar que la diversidad de la vida cotidiana tanto en el espacio privado como en el espacio público, encuentra su sentido de expresión en el modo de vestir, de comer, de descansar, de trabajar y hasta de dormir, pareciendo de pronto un sin fin de partes en las que el estilo de vida se inserta en la vida cotidiana. En otras palabras, el estilo de vida no puede ser explicado a partir sólo de factores aislados como el trabajo o la economía, ésta es entendida a través de los contenidos, procesos y experiencias que se dan en el contexto de la ideología y la acción social, la colectividad, la cultura y la pragmática cotidiana de la comunicación (Middleton y Edwards, 1990).

Lo que se vive como un estilo de vida, sin duda pertenece a formas propias de la colectividad y el grupo, pero para que esas formas de comportamiento se establezcan como un estilo, éstas deben ser transmitidas culturalmente, poniendo en juego el lenguaje, la individualidad y la creación social que comparte sus códigos de creación cultural, colectiva e ideológica de la dinámica del lugar donde se habita y donde se reproducen las costumbres. Por eso, aun cuando sean muchos los círculos por los que el hombre transita, los lugares en los que el estilo de vida cobra mayor fuerza para su perpetuación son la casa y las relaciones que surgen en ella; el centro de trabajo y los lugares de recreación social.

Saber que hombres y mujeres están determinados por las condiciones de su empleo y tienen elementos que se configuran dentro de un sector laboral específico, no implica saber el cómo impacta en unos y otros el empleo o desempleo, depende más bien de su universo de significaciones culturales, lugar familiar, de sus necesidades y aspiraciones y sobre todo de su condición genérica.

Por ello, es importante señalar que en la investigación sobre salud de mujeres que trabajan remuneradamente, con todo y los problemas de orden teórico, metodológico y aquellos que se relacionan con la participación de las mujeres en el proceso de investigación que señala Garduño (1992), está de fondo un problema mayor, que es el de contemplar los límites que un investigador puede tener al estudiar un proceso, en este caso el proceso de salud en el trabajo, que condiciona y está condicionado por la vida familiar, las condiciones sociales del trabajador, las representaciones de los trabajadores de su entorno y los estilos de vida derivados de las prácticas cotidianas.

Proponer, cuando se estudia a las mujeres, analizar las condiciones laborales y además incluir la esfera del trabajo doméstico, las actividades familiares y de recreación y la percepción de sí mismas, no es producto de un capricho infundado, más bien, proviene de la necesidad de acercarse a una realidad, que contempla la importancia del género en los estudios de trabajo, salud y vida cotidiana. De ahí que el reto de los estudios que rescatan la subjetividad de las/os trabajadoras/es y a su vez, dan cuenta del proceso de trabajo y la salud en forma *objetiva*, sea entrelazar los niveles de explicación y descripción que proporcionan

tanto las herramientas cualitativas como cuantitativas en el estudio de las leyes que rigen la vida social.

El problema radica en que, en el campo de conocimientos de la salud se ha privilegiado la investigación empírica y el análisis estadístico de los datos, creyendo que esta es la base de cientificidad de las ciencias de la salud, lo cual, en general, ha influido, según Patricia Ravelo (1997), para caracterizar la investigación en este campo como positivista.

Nuestro pensamiento construye categorías para explicarse así mismo los procesos, lo problemático es cuando se llega casi a olvidar al objeto, sustituyéndolo con las características que lo describen, sean estas frecuencias, tasas o niveles de significancia (Sauvain, 1991). Conocer un fenómeno, por tanto, no es poder explicarlo todo ni aprehenderlo todo. Conocer es un esfuerzo que se encamina a desentrañar aquellos elementos que estructuran y organizan la realidad social y que permiten explicarla como totalidad (Osorio, 2001).

Esto sucede en el estudio de las mujeres trabajadoras, pues hay que desentrañar los significados y la organización del trabajo doméstico —que es una parte importante de su vida, cuando no toda su existencia y que implica una enorme carga de esfuerzo físico, mental y emocional sin ganar por ello retribución material—, el trabajo remunerado y la vida familiar y social como parte de una totalidad que tiene estructuras generales como la ideología y estructuras particulares como las representaciones.

Las teorías y los paradigmas, son mucho más que simples generalizaciones formuladas a partir de experiencias. La reconstrucción de la realidad ordena el conocimiento de las partes pero claro, nunca resuelve la necesidad de conocimiento de éstas. El camino del conocimiento arranca de la totalidad tal como es percibida por nuestros sentidos y por las categorías con las cuales miramos la realidad social. De allí pasa a un proceso de separación de elementos con el fin de determinar su papel en la organización y dinámica de la realidad social, para, una vez alcanzado este estadio, reconstruir la totalidad, pero ahora como una unidad interpretada y explicada (Osorio, op.cit)

La investigación entonces, debe captar con todo detalle el material, analizar sus diversas formas de desarrollo y descubrir la ligazón interna de estas. Lo que no

significa, se tenga que diseccionar en partes muy pequeñas un fenómeno de estudio y pretender con ello separarlo de un círculo más grande de explicación, como en algunos estudios que separan lo económico, lo social y lo político como propuesta de esquemas muy artificiosos de los modelos de realidad social adoptado por algunas de las disciplinas sociales.

Como Marx señala (Osorio, Idem) hay que buscar las regularidades que expliquen la vida social, si no es posible acceder a una visión global de la organización social, no se puede plantear los órdenes inmediatos, perceptibles, engañosos o profundos que son necesarios para desentrañar y construir la realidad.

Se parte de una posición teórica que explica el fenómeno y bajo esa misma línea se decide qué técnica permite acercarse a los objetivos que se plantean bajo la mirada del investigador y finalmente se regresa a la posición teórica que dirigió la tesis y se contrastan los hallazgos con otras posiciones teóricas.

Las teorías no se pueden construir sólo con datos empíricos, el mundo real impone límites muy estrictos a nuestra teorización. No sólo construimos y representamos las teorías, sino que al hacerlo, también las estamos transformando (Alexander, 1989). Esto se debe a que la construcción teórica que implica explicación y comprensión del fenómeno a estudiar se enfrenta a los niveles de percepción, explicación, actitudes y comportamientos individuales hacia, en el caso de este estudio, la salud-enfermedad, que supone diferentes niveles de complejidad epistemológica y de exploración empírica en el campo de la salud.

No se trata sólo como señala Samaja (1992), de la combinación de teorías e instrumentos de investigación para configurar una propuesta de pluralidad, unificación teórica-metodológica y perspectiva integral, más bien se trata de ampliar la posibilidad de “conocer” desde diferentes miradas un objeto de estudio que de antemano sabemos tiene muchos ángulos visibles. La elección de una u otra técnica, depende de la naturaleza del problema de estudio, pero la elección de una teoría que explique la visiones de los diferentes ángulos, es cuestión de la mirada que ensaya el investigador para explicar su objeto de estudio.

Si la totalidad es estructurada y jerarquizada, esto implica reconocer que hay explicaciones que dan cuenta de más procesos de la totalidad social.

CAPITULO III

LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS COLECTIVOS

En los capítulos anteriores se ha presentado un esbozo de las características del trabajo femenino visto desde diferentes corrientes teóricas, destacando la necesidad de estudiar a la mujer trabajadora a partir de múltiples espacios de vivenciación, además del trabajo mismo, llevando en consecuencia, a plantear la necesidad de la reconstrucción de algunos momentos de la vida cotidiana sintetizados en estilo de vida de las trabajadoras en este estudio.

Consideración que a su vez conlleva a señalar que el estilo o estilos de vida tienen un referente cultural-ideológico necesario en el proceso de socialización de hábitos, costumbres, opiniones y actitudes que estructuran a los estilos de vida y que permiten dar el contexto específico para una reconstrucción adecuada.

De manera que en la reconstrucción de los estilos de vida cotidiana se parte de un proceso general de culturalización e ideologización –lo que llamo macrorectores– que tiene gran influencia sobre las conductas y que proporciona el contexto general de interpretación y reconstrucción; pero que a su vez, estos macrorectores coexisten con factores particulares como la edad, estado civil, nivel de educación, posición económica, tipo de trabajo y sexo que hacen específica una forma de ser o actuar en el mundo social, colectivo y personal.

Al interpretar entonces, se hace necesario decidir qué momentos específicos de la cotidianidad van a ser reconstruidos, –sería ilusorio pensar que pueden ser tomadas todas las formas simbólicas de la vida para llevarlas a una síntesis interpretativa– y con la hermeneútica como herramienta metodológica, dirigir el proceso de interpretación o significación, con las mujeres trabajadoras de vigilancia de este estudio.

La tradición hermeneútica surgida de los debates literarios de la Grecia clásica, ha sufrido muchas transformaciones desde su aparición hasta el desarrollo de este método por filósofos de los siglos XIX y XX, en especial Dilthey, Heidegger, Gadamer y Ricoeur.

Estos pensadores, señala Thompson (op.cit); nos recuerdan que el estudio de las formas simbólicas, es un método que fundamental e inevitablemente se encarga de cuestiones que entrañan la comprensión y la interpretación de acciones, expresiones o textos en los que se plasme la dimensión simbólica del hombre.

La comprensión de símbolos, entonces, involucra un proceso más amplio que el de la reflexión individual. Comprender lo que hacemos todo el tiempo a lo largo de nuestras vidas, es un proceso que remite al análisis de las formas simbólicas como huellas que se inscriben en la historia a través de un tiempo y un espacio determinado.

De ahí que los sujetos que constituimos el mundo social nos insertemos siempre como parte de tradiciones históricas y no solamente como observadores o espectadores de ellas. Las tradiciones históricas y los complejos conjuntos de significados y valor que se transmiten de generación en generación son en parte constitutivos de lo que somos como seres humanos.

Nos formamos siempre como parte de contextos sociohistóricos más amplios que el de la propia individuación. El proceso de comprensión es siempre algo más que un encuentro aislado entre varias mentes, es mas bien, una concepción de la historicidad de la experiencia humana, algo así como una expresión siempre histórica de la experiencia.

La hermeneútica de la vida cotidiana en este sentido, se basa en el inevitable punto de partida de un enfoque que debe basarse en la elucidación de las maneras en que las formas simbólicas son interpretadas y comprendidas por los individuos que las reciben en el curso de sus vidas diarias, es decir, es una interpretación de la comprensión cotidiana, una interpretación de las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que construyen su mundo social como una significación colectiva de su realidad.

Descuidar estos contextos de los estilos de vida y la manera en que los individuos situados en ellos interpretan y comprenden las formas simbólicas que producen y reciben, es no considerar una condición sociohistórica.

Esta sociohistoricidad por tanto, nos lleva a interpretar los símbolos en el marco de los escenarios espacio-temporales en los que se vive, el campo de interacción en

el que se da esta convivencia, las instituciones sociales que participan para su construcción y la estructura social en la que se bañan estas formas simbólicas.

Así, las formas simbólicas no subsisten en el vacío, se producen, transmiten y reciben en determinadas condiciones sociales y con ideologías particulares.

Para el caso de las mujeres trabajadoras de este estudio se considera además de las condiciones de trabajo en las que desempeña su labor, también lo que subjetivamente pasa en la familia y el hogar.

En otras palabras, lo que se intenta es interpretar una parte de la cotidianidad de mujeres que trabajan dentro y fuera de su hogar, reconstruyendo estilos de vida que unen lo particular y lo general, lo público y lo privado, lo social y lo individual y por tanto entrelazan la casa, la familia, el hogar y el trabajo para formar las condiciones estructurales de vivir.

En los estilos de vida de estas mujeres se juega con el ámbito de lo privado, pero al mismo tiempo se incorpora el ámbito público, de modo que es fácil comprender la falsedad de una línea divisoria entre lo privado, exclusivo de la mujer, y lo público, exclusivo del trabajo.

Por tal motivo en este tercer capítulo en que se descifran los elementos que constituyen el estilo de vida de quince mujeres de vigilancia, se da cuenta de una descripción general de estas trabajadoras, para después analizar las condiciones *objetivas* del puesto de trabajo, cuya finalidad es mostrar aquéllos aspectos o características del trabajo de vigilancia que están presentes para todas ellas y que potencialmente pueden causar algún daño a la salud o alguna alteración de la integridad mental.

Así mismo, se muestra lo que a partir de una reunión con dos grupos de trabajo, estas mujeres como colectividad perciben respecto de quiénes son, dónde nacieron y qué han hecho, dónde y cómo trabajan y a qué le temen y de qué hablan.

Y finalmente, se presenta un análisis semántico de estas trabajadoras a partir de la representación del trabajo asalariado, del trabajo doméstico, de su salud, de la familia y de sí mismas, que en su conjunto, nos dan una idea de cómo es el estilo de vida de las trabajadoras de vigilancia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

LA MUJER Y EL TRABAJO DE SEGURIDAD PRIVADA

Durante las tres últimas décadas del siglo XX y el principio de este siglo XXI, la inserción de la mujer a la vida laboral no convencional para su género, ha empezado a verse como un triunfo personal contra su propia historia, sin embargo, la incorporación de la mujer a las *condiciones no tradicionales* de trabajo, significa también compartir las mismas condiciones y problemas que sufre el hombre.

Para la mujer, ello significa ampliar sus jornadas de trabajo con los consiguientes efectos en las condiciones de salud, en el deterioro prematuro de sus capacidades biológicas y el sobre envejecimiento.

La creación y propagación de las agencias de seguridad privada tienen una historia muy peculiar.

Desde su creación –según afirma el señor Jerónimo, ahora jefe de vigilantes de la universidad tecnológica y trabajador de este negocio desde hace más de veinte años–, estas agencias fueron pensadas para encargarse de la salvaguarda de la vida, los inmuebles o los valores monetarios de quien lo solicitara.

Generalmente los clientes eran las grandes empresas y los *personajes* de la vida pública, por lo que esta labor era cubierta por la fuerza de trabajo masculina, cuyas habilidades de defensa son ampliamente reconocidas en nuestra sociedad.

El auge de estas agencias no sobrepasa los 10 años de antigüedad, más bien, es con la aparición de la violencia desmedida como una nueva forma de convivir en nuestras sociedades “posmodernas”, que la seguridad privada cobra su verdadero momento histórico.

Esta forma de socializar con violencia en casi todo espacio humano, hace necesario que las tareas de vigilancia se repartan en los sitios donde se realizan las diferentes y variadas actividades humanas, por lo que éste deja de ser un trabajo exclusivo de los varones.

Las empresas, las instituciones públicas, las escuelas y hasta los centros comerciales demandan personal que pueda cuidar, sin incomodar, a su nueva y creciente fuerza de trabajo: las mujeres; y quién mejor que otra mujer para desempeñar este trabajo de vigía.

LA MUJER DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

El trabajo femenino de vigilancia no es nuevo. La novedad aparece cuando se observa a mujeres que desempeñan esta tarea en sitios tan poco convencionales como los bancos, el metro o las escuelas; por tanto, pareciera ser que la contratación de este personal está supeditada a la demanda de las necesidades de un mercado cada vez más amplio.

Los trabajadores de vigilancia que dan servicio a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, UTN, pertenecen a una empresa llamada Corporación Nacional de Seguridad Privada, S. A., CONASE, cuya historia de servicio data de poco más de 15 años de antigüedad.

En esta empresa se contrata a mujeres a petición de los clientes y en el caso de la universidad antes mencionada, los directivos así lo solicitaron. Como en esa institución laboran trabajadoras (administrativas, académicas y personal de limpieza) y asiste una planta de alumnos compuesta por poco más del cincuenta por ciento de mujeres, se pensó que era apropiado solicitar además de hombres, mujeres que pudieran desempeñar esta labor.

El trabajo de vigilancia desempeñado en esta universidad representa un buen ejemplo de las características del nuevo perfil del trabajo femenino.

La jornada de trabajo es superior a 48 horas de trabajo semanal; la contratación es temporal y se ajusta de acuerdo al desempeño mostrado en la hora de servicio; hay una importante movilidad de los trabajadores; la paga es menor de la que se pudieran obtener en una empresa por la cantidad de 96 horas trabajadas a la semana; el contenido de trabajo es pobre y el ritmo lento, llegando a veces al aburrimiento; la necesidad de trabajar para mejorar la economía familiar es inminente y los tiempos para la familia, la vida de relación y el espacio para sí mismas son cada vez más reducidos.

El grupo de trabajadoras de esta universidad en poco tiempo se conocen, establecen algún vínculo, aunque sólo sea el del trabajo, pero siempre está la opción de que no vuelvan a verse.

Es común que una persona sea transfida a otra institución, renuncie a este tipo de empleo o simplemente sea liquidado por su mal desempeño: por dar más información de la solicitada, por salir del área de trabajo, recibir visitas, desacatar órdenes o faltar sin justificación, que son consideradas faltas al reglamento.

Las trabajadoras que aquí laboran son mujeres muy jóvenes, tienen entre dieciocho y treinta y cinco años de edad y ninguna de ellas sobrepasa los cuarenta y dos años; sin embargo, a primera vista, uno creería que la expresión agria de su rostro, la parsimonia de su andar o el evidente cansancio de su cuerpo adherido a la silla detrás de su escritorio, es propia de una persona más entrada en años.

Generalmente, las mujeres están asignadas a los espacios cerrados de trabajo, como las unidades académicas, las divisiones, la biblioteca y el edificio de gobierno, por lo que rara vez se les encuentra fuera de su zona de trabajo.

Debido a su asignación casi fija en el puesto de trabajo, uno puede darse cuenta del agudo sentido de la inspección que poseen estas mujeres para identificar las *malas conductas* de los alumnos, además de notar su visión de rayos X cada vez que se acercan las grandes mochilas estudiantiles -los profesores y los administrativos siempre están exentos de ese sexto sentido de la vigilancia-, habilidades que uno creería, deben poseer los encargados de la seguridad y el orden.

Sin embargo, también es común ver a estas trabajadoras comer a escondidas un panecillo o unas galletas de las máquinas expendedoras de golosinas que se encuentran a pocos metros de su alcance.

El rigor de la vigía es combinado con el deleite de las boronas de pan adheridos a unos labios que se acostumbran a emitir restricciones y saludos.

Conocer las condiciones de trabajo y darse cuenta por uno mismo de los problemas, sólo requiere de un instrumento de medición o de la observación detallada de los rigores de las normas de seguridad e higiene industriales, pero cuando la pretensión es acercarse de manera menos formal, aunque igualmente sistemática, a la forma en cómo viven estas mujeres, la tarea se complejiza.

A estas mujeres no les gusta hablar de sus condiciones de vivienda. No les gusta ser examinadas sobre aspectos personales, sobre todo, cuando la persona

que pregunta es percibida como *especialista*, o en este caso, la estudiante de una maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo.

La vivienda y lo que ocurre en ella pertenece al espacio privado, por lo que ésta parece no tener vinculación alguna con el trabajo o el tipo de trabajo que se desempeña¹.

Sin embargo, conocer en qué condiciones económicas se ha vivido es importante, no es lo mismo la percepción de una persona que habita una vivienda con todos los servicios, que la percepción de otra que no los tiene o no los ha tenido, en ese sentido, las condiciones de vivienda pueden decir mucho de cómo se convive y de cómo se mueve la gente dentro del espacio íntimo de la casa y la familia.

Para poco más de los dos tercios de las trabajadoras de vigilancia de esta universidad, haber entrado en el mundo laboral remunerado ha significado mejores condiciones de vida y de vivienda.

Lo contradictorio aparece cuando para estas mujeres, sus condiciones de vida han mejorado, pero sólo cuentan con dos dormitorios o una sola habitación para familias integradas por dos o tres hijos, alguno de ellos menor de cinco años y un compañero estable.

Estas condiciones de vivienda, cobran un sentido de doble hacinamiento, pues además de vivir en un lugar alquilado o prestado; el espacio exterior de habitación es compartido con otras familias o parientes, lo que nos habla de familias que viven en hacinamiento.

Así, la percepción de un mejor modo de vida para estas trabajadoras no solo está determinado por las características de vivienda, sino la posibilidad de que se incluyan mejores condiciones de alimentación, vestido, recreación o transporte es una posibilidad más cercana.

Parece ser que una de las ventajas de trabajar en esta Universidad para la mayoría de estas mujeres es que no necesitan atravesar grandes distancias para llegar a su destino laboral, de hecho, la universidad para más del sesenta por ciento de ellas se encuentra cerca de su lugar de vivienda, lo que facilita su acceso para

¹ Para conocer más acerca del tema de vida privada ver: Aries Philippe y Duby Georges (directores). Enciclopedia de la vida privada. Altea, Taurus ediciones: Madrid. 1987 primera edición

trabajar y en la medida de lo posible, no descuidar sus tareas de casa los días de descanso.

Otra ventaja es la autonomía económica que han alcanzado en sus familias, lo malo es que esta autonomía compite con el breve espacio del que se dispone para descansar y a la vez planear las actividades del hogar, checar las tareas de la escuela, distribuir el dinero y pensar que los hijos y la familia son más importantes que el trabajo, pero que éste es el que da la posibilidad de disfrutar de algunas comodidades que sin él tal vez no serían posibles.

El remordimiento comienza ahí, se quiere autonomía pero se es esclava de las obligaciones del rol de género. Parecería que ese triple juego del soy ama de casa, también puedo ser trabajadora y soy mujer, es lo que le ha dejado a las mujeres en su historia reciente, una de las huellas más profundas que constituyen su nueva historia.

Así, ya que el trabajo para estas trabajadoras parece tener ese efecto benéfico, vamos a conocer cuáles son las condiciones objetivas de su actividad laboral y analizar los posibles efectos que el trabajo tiene sobre la vida general de este grupo de mujeres.

CARACTERIZACIÓN DEL PUESTO DE VIGILANCIA DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

Existe una importante variedad de formas de realizar un análisis de puestos, pero para esta investigación, se eligió utilizar el método finlandés por la sencillez de sus procedimientos y por la objetividad de sus mediciones.

La base del análisis ergonómico del puesto de trabajo con el método finlandés, es una sistemática y cuidadosa descripción de la tarea o sitio de trabajo en donde la valoración se hace teniendo en cuenta las condiciones ideales o las recomendaciones generalmente aceptadas para un nivel óptimo.

Un puntaje de 4 a 5 indica que las condiciones de trabajo o el ambiente pueden eventualmente ser perjudiciales para la salud de los trabajadores, indicando que debe prestarse especial atención a esas condiciones.

Dicho método evalúa 14 capítulos referentes a *sitio de trabajo, actividad física general, levantar objetos, posturas y movimientos, riesgos de accidentes, contenido del trabajo, restricciones en el trabajo, comunicación y contactos personales del trabajador, toma de decisiones, repetitividad del trabajo, demanda de atención y concentración, iluminación, temperatura ambiental y ruido*, para proporcionar un análisis objetivo, reportado en términos numéricos por el analista y un análisis subjetivo, también valorado en términos numéricos, pero que está dado en función de la contribución de los trabajadores.

Para este estudio, se omitió la evaluación de *riesgos de accidentes* debido a que en la empresa se reportan cero accidentes de cinco años a la fecha y *de iluminación, temperatura ambiental y ruido* debido a que en un primer recorrido a la universidad no se observaron problemas importantes en estos indicadores y tampoco se consideró la *evaluación subjetiva numérica* que propone este instrumento, pues la evaluación subjetiva de condiciones y sitio de trabajo se efectuaron posteriormente en los grupos colectivos de trabajo.

ACTIVIDADES DE LA VIGILANCIA

El puesto de vigilante de seguridad en esta institución está pensando en función de la salvaguarda, el cuidado y la protección del alumnado, del personal que ahí labora y del inmobiliario de la empresa, así como del control y atención de personas que no pertenecen a dicha institución, pero que por algún motivo se encuentran vía telefónica o temporalmente ahí.

Para que el personal de vigilancia realice las funciones antes señaladas, es necesario que mantenga, durante la mayor parte de la jornada (24x24), atención sostenida por lapsos mayores a una hora, que aunque no requiere de gran concentración en la realización de su tarea, dicho personal debe, porque así lo señala el reglamento, estar presente en su lugar de trabajo (y sólo ahí) durante la mayor parte de la jornada, a excepción de las horas de noche donde tienen que realizar rondines grupales cada 20 o 25 minutos y cuando toma su hora de comida.

El puesto de trabajo de vigilancia concentra las actividades generales de salvaguarda, cuidado, protección y control que son funciones a realizar para todos los trabajadores, pero así mismo, también se realizan diferentes subtareas, dependiendo de las funciones y necesidades de cada lugar de ubicación.

En la Universidad hay 3 lugares de ubicación o concentración que se diferencian por las subactividades que se realizan y por las características de su sitio de trabajo.

El primer sitio o lugar de trabajo se ubica en la entrada al edificio de Rectoría donde sólo hay acceso a personas (sitio 1), el segundo lugar de trabajo se lleva a cabo en las casetas (tres) de vigilancia que se encuentran en los lugares de acceso para los automóviles y el peatón (sitio 2) y el tercer lugar de trabajo se realiza en la entrada de cada uno de los edificios de las divisiones (5) y la entrada a la biblioteca.

Tarea principal del sitio 1 (Edificio de Rectoría)

La tarea principal del puesto de vigilante del sitio 1, es la identificación del personal docente, administrativo, de limpieza, de mantenimiento y del alumnado, así como el registro de entrada y salida de todo aquel material ajeno a la Universidad; actividad que por lo regular se realiza sentado desde el escritorio o, en menor medida, parado cerca del checador magnético para registrar bolsas, mochilas o bultos de las personas que salen del inmueble. Hay 2 o 3 personas por turno en este sitio de trabajo.

Subtareas

Las subtareas de este sitio de trabajo son abundantes puesto que éste es una especie de zona central que hace mover a los otros sitios de concentración, sin embargo las tareas son sencillas y no requieren de gran esfuerzo físico. Dentro las subtareas en este sitio se encuentra:

De día.

- La comunicación vía telefónica de todas las llamadas que entran al conmutador hacia las diferentes unidades administrativas y académicas.
- Registro de eventos realizados en el auditorio de Rectoría (Tipo de evento y número de personas).
- Realización diaria de bitácora.
- Recibo y distribución de Reportes de vigilancia por sitio de trabajo.
- Envío de relevos del personal de vigilancia hacia las diferentes divisiones.
- Checar que se realice la firma de entradas.

De noche:

- Realización de bitácora general para llevar a superiores.
- Cerrar y abrir puertas de acceso.
- Prender y apagar luces.

Tarea principal del sitio 2 (casetas de vigilancia)

La tarea principal del sitio 2 es el registro de automóviles que entran y salen (excepto en una de las casetas donde no entran autos) y la revisión de credenciales para permitir la entrada del peatón a la Universidad.

Subtareas

Las subtareas de este sitio son:

- Abrir la puerta de acceso correspondiente a su lugar de trabajo a las 6:30 a.m. y cerrarla totalmente a las 22:30 hrs.
- Revisar paquetes, mochilas y bolsas.
- Realizar rondines por grupos de 5 a 7 personas a toda la Universidad durante toda la noche y parte de la madrugada.
- Cuidar del cajero que está dentro de la Universidad, las zonas verdes y las áreas aledañas a la Universidad.

Tarea principal del sitio 3 (Divisiones y biblioteca).

La tarea principal del sitio 3 es la identificación de las personas que entran a cada división y en su caso restringir el acceso a las mismas; en la biblioteca, la tarea principal es evitar la entrada de personas con bolsas grandes, mochilas o paquetes.

Subtareas

Las subtareas del sitio 3 son:

- Registrar entrada y salida de aparatos ajenos a la Universidad.
- Mantener el orden dentro de la división o biblioteca.
- Informar a quién consulta información relacionada con esa división o biblioteca.
- Prender y apagar luces.
- Evitar que alguien ajeno permanezca dentro de las instalaciones de la división, área aledaña o biblioteca.
- Realizar rondines por la noche y parte de la madrugada.

SITIO DE TRABAJO 1: ÁREA DE RECTORÍA

El sitio de trabajo 1 se encuentra equipado con un teléfono alámbrico, una máquina de escribir mecánica, una radio grabadora, radios de comunicación walk and talk, una mesa donde se colocan los mismos y dos escritorios que se unen para formar una especie de recepción. La disposición de este equipo se distribuye en un espacio aproximado de 3.40 ms. de largo por 1.67ms. de ancho (Figura 1).

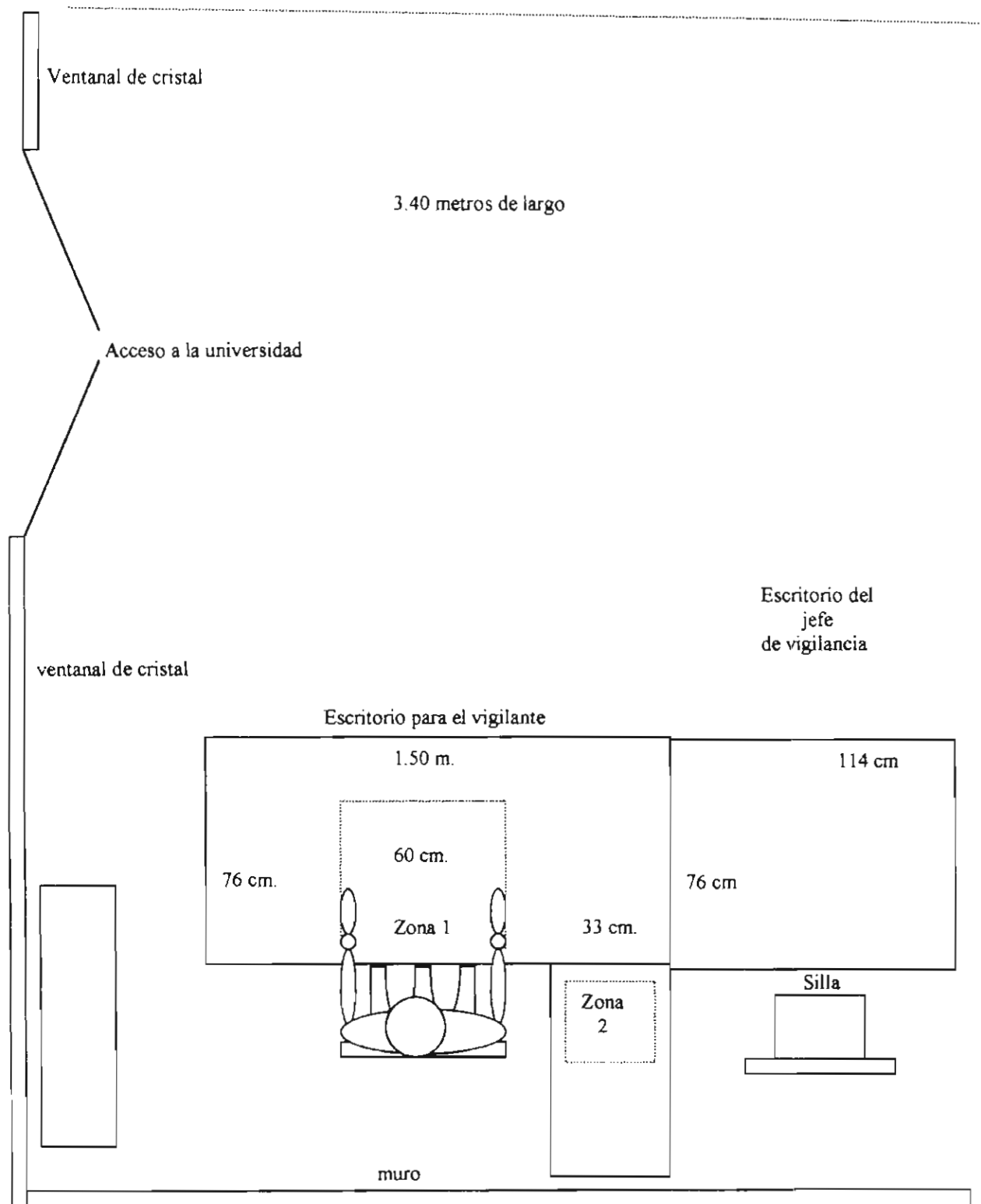
El trabajo de escritorio como el llenado de formas, contestar el teléfono, hacer la bitácora o revisar papelería, se realiza sentado frente al escritorio dedicado para el vigilante, en un plano de trabajo horizontal. Este escritorio mide 150 cm. de largo por 76 cm. de ancho, de los cuales la zona 1 o de mayor uso ocupa un rectángulo de 60 cm de largo por 33 cm. de ancho. Ahí se utiliza la máquina de escribir y se tienen papeles de interés y consulta rutinaria del vigilante. Su altura es de 73 cm. y ofrece un espacio para las piernas de 63 cm. de ancho, 55 cm. de profundidad.

La zona 2 o de uso secundario mide 52 cm. de largo por 46 cm. de ancho y es donde se ubica el teléfono y se realiza una de las tareas secundarias más importantes y debido a que la silla con la que se cuenta no tiene ruedas giratorias, en muchos de los casos el trabajador debe girar el tronco en unos 15 grados, o en su defecto girar el tronco, el cuello y el brazo en unos 15 o 20 grados y regresar a la posición inicial de frente para combinar una tarea principal con una subtarea (ej. contestar el teléfono e indicar a una persona ajena dónde tiene que firmar; revisar una bolsa y contestar el teléfono; registrar la entrada de un aparato y dar información por teléfono), y aunque esto no se realiza en forma repetitiva, son malas posturas del cuerpo que se agregan a la de estar sentado.

Cabe mencionar que del espacio de largo que queda entre el escritorio del vigilante y la mesa perpendicular donde se ubica el teléfono, 50 cm. de largo por 34 cm. de ancho son ocupados para la silla, misma que mide 75 cm. de alto, 45 cm. del asiento y posee un respaldo semiflexible de 39 cm. de largo, al estar sentado un trabajador hay unos 45 cm. de la rodilla al piso.

En términos generales, la silla tiene una superficie rígida, no hay posibilidades de ajustar su tamaño, no posee cojinera, no tiene descanso para subir los pies y su material (plástico) no permite la ventilación de la piel. El trabajador permanece sentado entre 16 o más horas al día.

Figura 1. Disposición y medidas del sitio de trabajo 1: Rectoría



SITIO DE TRABAJO 2: DE CASETA

El sitio de trabajo 2 tiene por lo menos dos lugares en dónde desempeñar el trabajo de vigilancia (figura 2). En ambos se trabaja con mayor frecuencia en un plano de trabajo vertical, en un ángulo de visión de 45 grados, de pie y con un espacio amplio para el movimiento de piernas.

El primer lugar de trabajo se encuentra en un espacio al aire libre a unos 40 o 50 cm. de distancia de la caseta y frente a una puerta de acceso a la Universidad (peatón, autos o autos-peatón).

Este espacio es usado durante gran parte de la mañana y de la tarde para realizar las tareas ya descritas para este sitio de trabajo. Sus dimensiones aproximadas se encuentran entre los 270 cm. de largo por 257 cm. de ancho y su zona de trabajo frecuente se desarrolla en un espacio de entre 117 cm. de largo y 126 cm. de ancho, dejando fuera de esta zona el espacio para 2 sillas que se usan por poco tiempo (no más de 10 minutos), a excepción de las tardes o noches donde pueden usarse por un tiempo mayor o de los fines de semana.

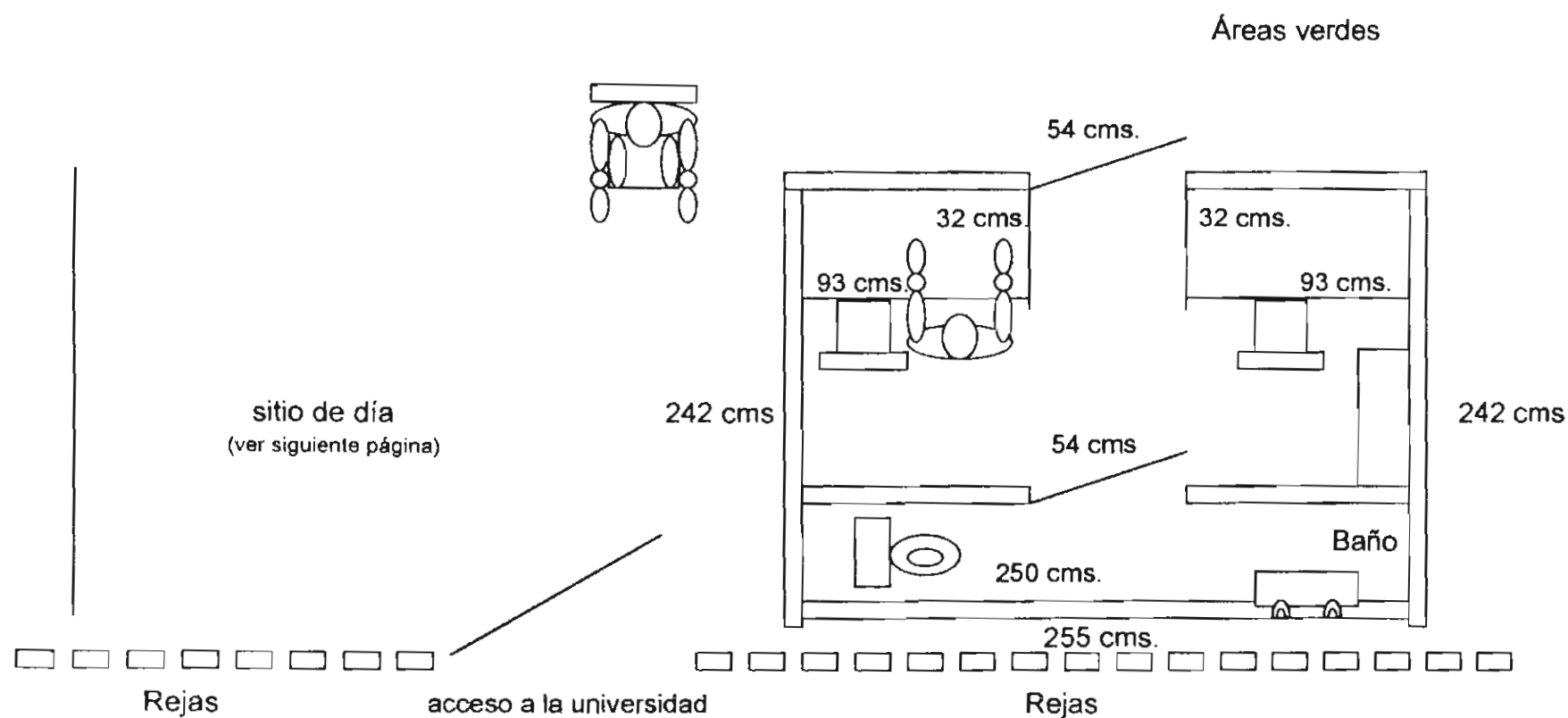
El segundo lugar de trabajo o sitio de noche, se encuentra dentro de la caseta de vigilancia, que cuenta con sanitario, locker, ventanas frontales y laterales que permiten la visión desde el interior y una especie de plancha de concreto en toda la orilla frontal interior de unos 32 cm. de ancho y 93 cm. de largo a cada lado del espacio de la puerta (54 cm.), que es usada como recargadera (se encuentra a unos 90 cm de altura) o mesa.

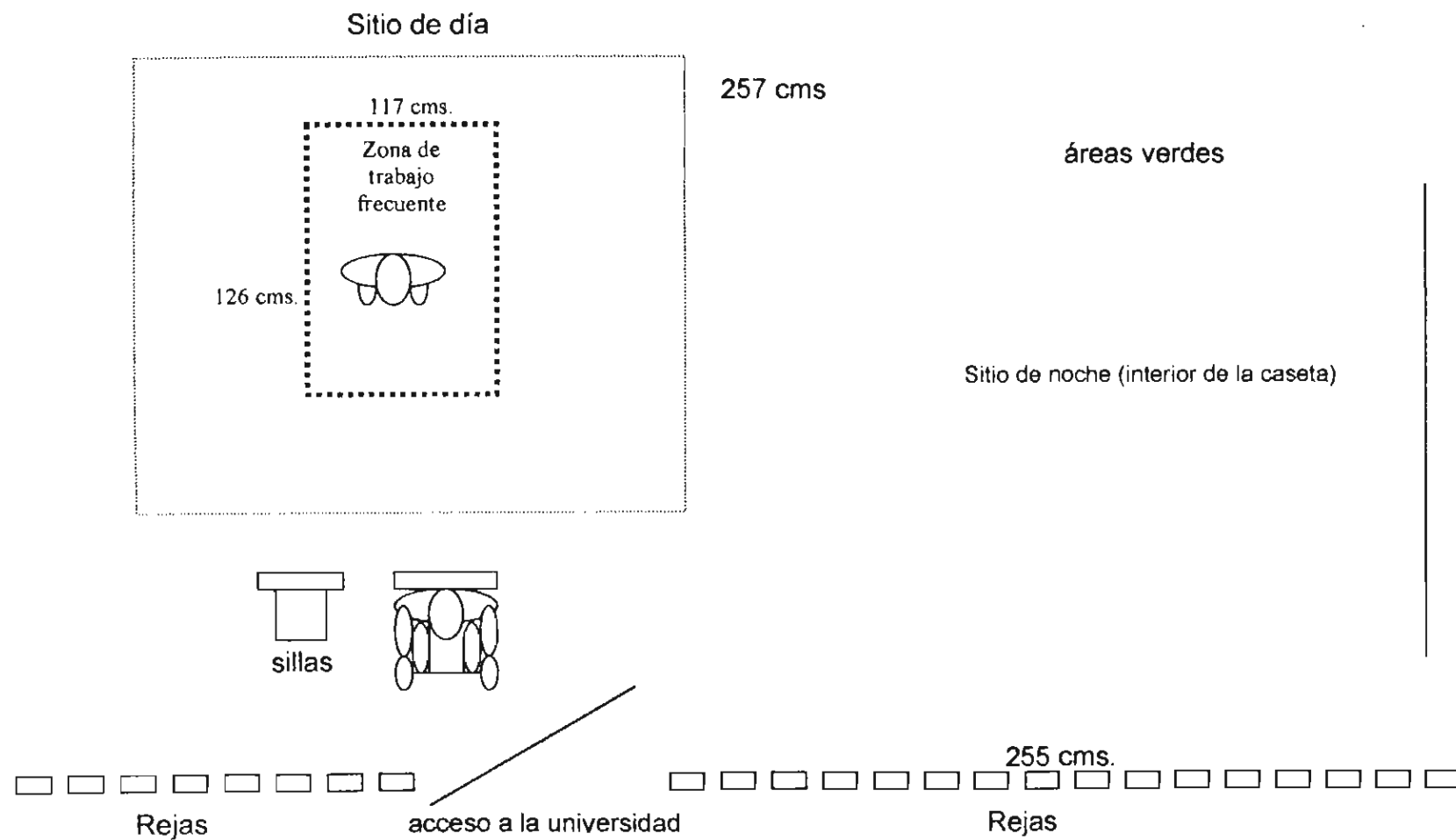
Las dimensiones exteriores de la caseta son de 250 cm. de ancho por 242 cm. de largo y el espacio libre o de desplazamiento al interior de la caseta es de aproximadamente 95 cm. de ancho por 250 cm. de largo, sin contar el espacio del sanitario.

En este sitio de trabajo en caseta deben estar dos trabajadores como máximo, aunque en ocasiones se encuentran tres y para los rondines nocturnos el vigilante debe salir de la caseta y recorrer toda la Universidad. En promedio el vigilante de estos sitios está de pie entre 16 y 17 horas de lunes a viernes (en fines de semana el trabajador no permanece parado tanto tiempo, sólo para los rondines o por alguna tarea que se le asigne fuera de su sitio de trabajo).

Figura 2. Sitio de día y noche de los vigilantes en caseta

Sitio de noche (interior de la caseta)





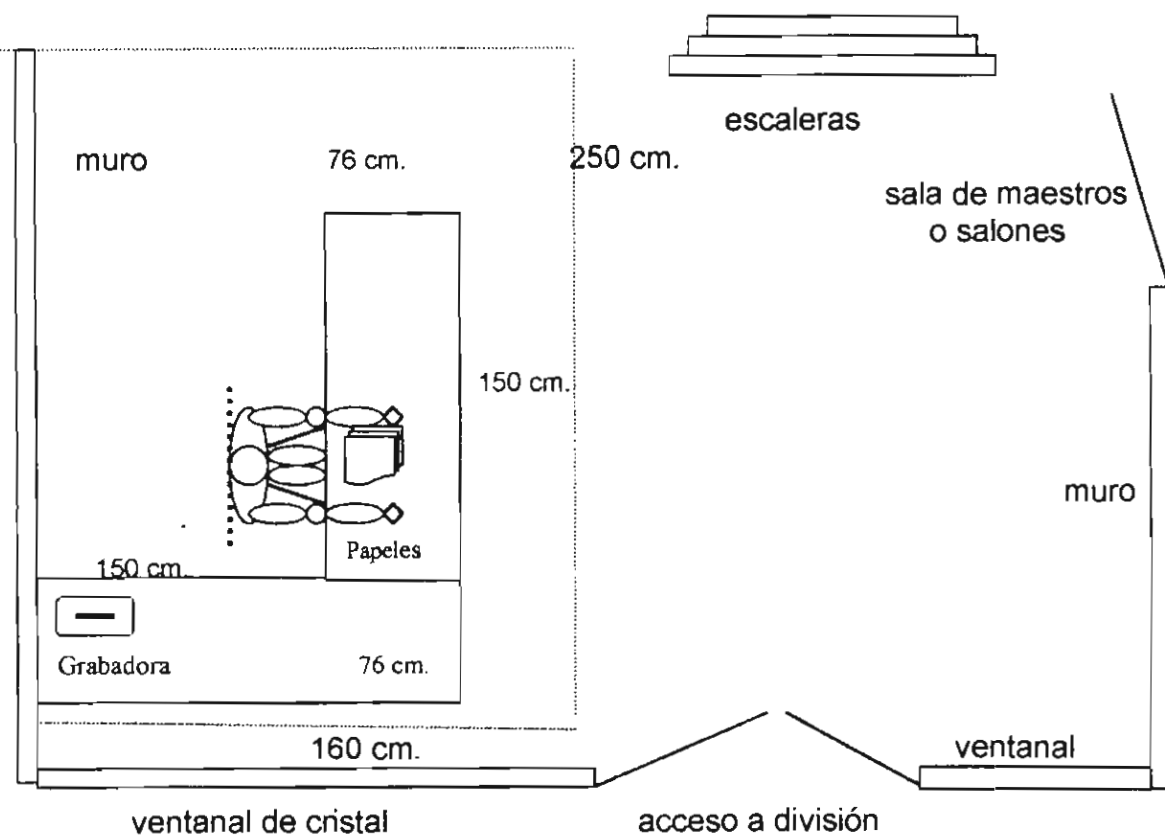
SITIO DE TRABAJO 3: DIVISIONES Y BIBLIOTECA

El sitio de trabajo 3 dedicado para las divisiones se encuentra equipado con dos escritorios de 150 cm. de largo por 76 cm. de ancho cada uno, dispuestos en forma de L, una bitácora, un radio o televisión portátil y un radio walk and talk.

Las actividades de estos vigilantes se realizan sentados frente al escritorio en un plano de trabajo horizontal y ocasionalmente de pie, el espacio para mover las piernas es como en los otros puestos de una altura de 73 cm., ofreciendo un espacio de 63 cm. de ancho y 55 cm. de profundidad para las piernas.

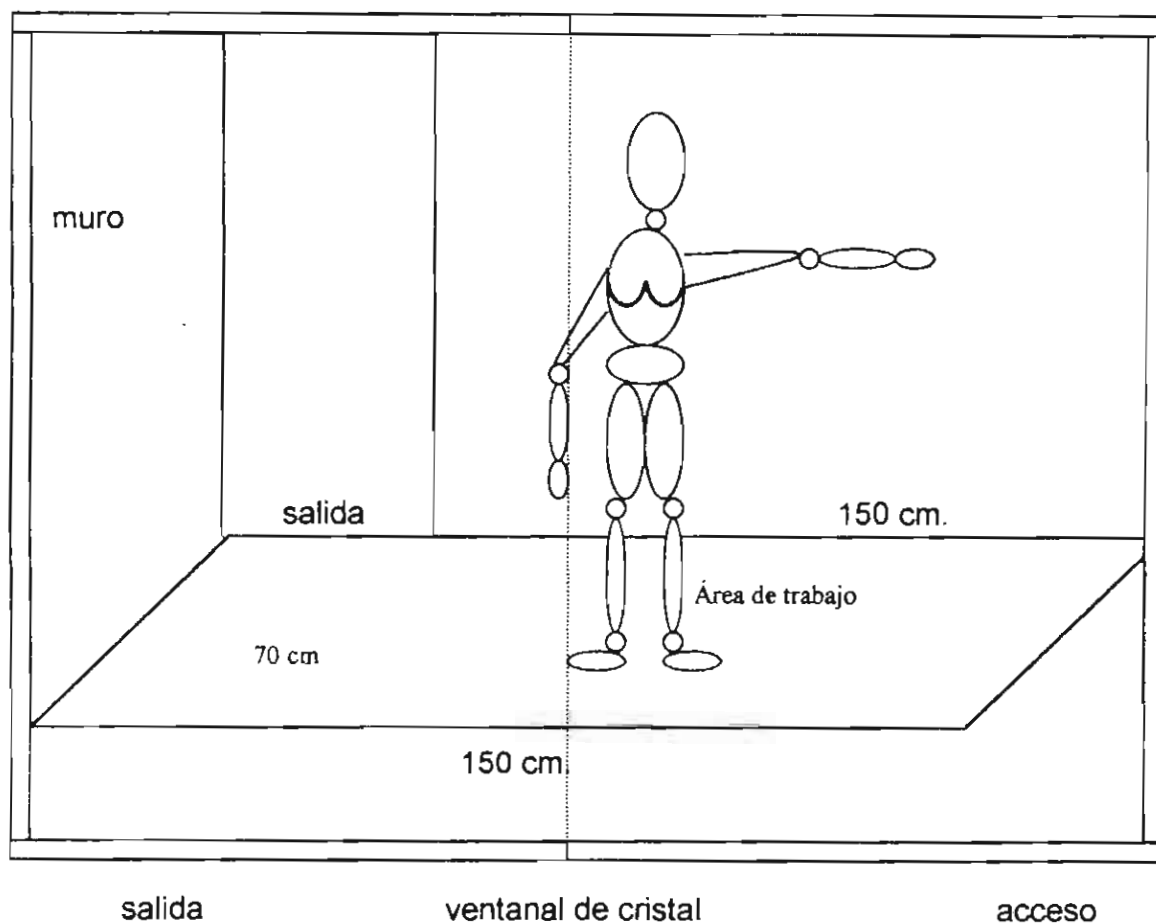
El espacio total en este sitio de trabajo es de 160 cm. de ancho x 250 cm. de largo (Ver figura 3) y el vigilante debe permanecer sentado durante la mayor parte de su jornada de 24 horas, a excepción de la hora de comer, por orden de desplazamiento del jefe o por alguna tarea que se requiera de movimiento dentro de la división o biblioteca.

Figura 3. Disposición y medidas del sito de trabajo 3. Divisiones



El sitio 3 dedicado a la biblioteca, es un espacio de unos 70 cm. de ancho x 1.50 de ancho, en donde el trabajador realiza sus tareas de pie durante las horas de atención a usuarios (de 8 a.m. a 8 p.m.) y en casi toda el resto de su jornada de trabajo donde realiza las subtarefas de vigilancia de la Universidad. Su plano de trabajo es vertical y su ángulo de visión es de unos 20 grados.

Figura 3': Sitio de trabajo de biblioteca



Evaluación del sitio de trabajo

La evaluación del primer capítulo del análisis de puestos de trabajo, se refiere a todos los componentes físicos que rodean al trabajador. La evaluación toma en cuenta el equipo, los muebles y cualquier otro elemento que ayuda en el trabajo, en cuanto a sus dimensiones, ubicación y tipo de trabajo que se realice.

En esta evaluación se considera que el sitio de trabajo no cumple con todas las recomendaciones (asientos apropiados para los trabajadores que permanecen sentados la mayor parte del tiempo, cojinetes en el sitio de trabajo de los trabajadores que permanecen mucho tiempo parados, disposición de los espacios de trabajo), por lo que se presentan posturas y movimientos del trabajo inadecuados, características que corresponden a un nivel 3 de evaluación, que requiere de intervención.

II ACTIVIDAD FÍSICA GENERAL

La actividad física general está determinada de acuerdo con la extensión y los métodos de trabajo y por aquellos equipos que requieran esfuerzo para su manejo.

En el caso del trabajo de vigilancia, la actividad física necesaria para realizar su trabajo es moderada, pues aunque éstos no realiza grandes desplazamientos o cargas, durante toda su jornada permanece de pie o sentada con movimientos limitados, lo que puede crear una sobre carga para los sistemas circulatorio y respiratorio.

Por esta razón, al evaluar el segundo capítulo del análisis ergonómico, se considera una puntuación de nivel 3 para los 3 sitios, lo que significa que la actividad física del trabajo depende de los métodos de producción y organización del trabajo y no es regulada por el trabajador.

III LEVANTAMIENTO DE OBJETOS

El estrés por levantar objetos es derivado del peso mismo de la carga, de la distancia horizontal entre la carga y el cuerpo y de la altura a la que se realiza el levantamiento.

Las trabajadoras de vigilancia no realizan frecuentemente levantamiento de objetos, y cuando lo hacen, esta carga puede ser levantada mecánicamente sin dificultad, es decir, se consideró que la carga podía ser levantada con facilidad y que no había problemas de sobrecarga física. Se le dio un puntaje de nivel 2.

IV POSTURAS Y MOVIMIENTOS

Las posturas se refieren a la posición del cuello, los brazos, la espalda, las caderas y las piernas durante el trabajo. Los movimientos son aquellos que debe realizar el cuerpo para desarrollar el trabajo mismo.

Para las trabajadoras de vigilancia es necesario dividir los músculos del cuerpo implicados de acuerdo a la tarea y subtareas más relevantes, por lo que se presentan de forma ordenada de acuerdo a la complejidad de las tareas.

Cuello y hombros

Para las trabajadoras de vigilancia que permanecen sentadas la mayor parte de su jornada de trabajo, el cuello y los hombros se mantienen en una posición que requiere de la aplicación de una fuerza con carga estática. En el caso de las vigilantes del sitio, el cuello además de la carga estática presente, también se presentan movimientos constates, al contestar el teléfono, que obligan a cambiar el eje frontal, por un ángulo lateral de unos 60° a 90°, lo que puede aumentar la tensión estática de los hombros.

Espalda

Las trabajadoras que se encuentran paradas durante casi toda la jornada, con la espalda relativamente recta, se exponen a una carga estática importante tanto para la espalda baja como para la alta, además de sacar de su equilibrio la postura correcta de la espalda al cambiar constantemente el peso de un pie a otro pie y para las trabajadoras que permanecen sentadas, el encorvamiento, la prolongación del tiempo de permanecer sentadas y las malas posturas que adoptan ejercen gran fuerza sobre la espalda baja que sostiene todo el cuerpo, provocando la posibilidad de presentar dolores lumbares.

Caderas y piernas

Las trabajadoras que permanecen de pie durante la mayor parte de la jornada de trabajo, no tiene la posibilidad de tomar descansos, a menos que sean para ir al baño o a comer, ni tampoco de auxiliarse de algún banco o peñera que le permita descansar alternadamente las piernas durante su jornada por lo que las caderas y las piernas deben sostener su peso, ocasionando cansancio, dificultades circulatorias en pies y piernas y posiblemente várices. Para las trabajadoras que permanecen sentadas, la postura estática evita la correcta circulación de las piernas y aumenta la posibilidad de la retención de líquidos, además de lo que implica para el sistema cardiovascular y respiratorio la poca actividad física.

Evaluación

En la evaluación correspondiente al capítulo 4 se considera que el **cuello** permanece en una postura natural pero limitada por el trabajo, la **espalda** permanece en una postura limitada por el trabajo y con gran tensión o carga estática, y **las caderas y piernas** tienen un pobre apoyo o un soporte inadecuado para la posición de pie y una postura limitada por el trabajo para las trabajadoras que permanecen sentadas, por lo que se consideró un nivel 3 para los tres sitios, calificación que implica intervención para mejorar las posturas y movimientos.

VI CONTENIDO DEL TRABAJO

El capítulo 6 referente al contenido del trabajo, está determinado por el número y la calidad de las tareas individuales incluidas en la labor, registrando el nivel de preparación, planeación, inspección y corrección, mantenimiento y manejo de materiales en la realización de la tarea.

En el caso de las trabajadoras de vigilancia del sitio 2 y 3 la evaluación se determinó en un nivel 4 y 5 respectivamente, lo que significa que estas trabajadoras sólo ejecutan algunas partes de la tarea, sin tener la posibilidad de controlar la planeación, la ejecución o la inspección de todo el proceso, es decir, la estrategia de trabajo es dictada por los requerimientos de la misma. Para estas trabajadoras es indispensable intervenir para mejorar el contenido de las tareas que realizan.

Para las trabajadoras del sitio 1, se determina un nivel 2 que significa que el trabajador tiene la posibilidad de decidir más sobre cómo hacer su tarea y puede planear las tareas que demandan mayor tiempo (ver gráfica 2).

VII RESTRICCIONES EN EL TRABAJO

El capítulo 7 señala que las restricciones en el trabajo limitan los movimientos libres del trabajador y la posibilidad de escoger cuándo y cómo se debe realizar una tarea.

En las trabajadoras de vigilancia, las tareas están limitadas por las demandas del puesto de trabajo y no tienen la posibilidad de decidir de manera personal sobre dónde ir o dónde y cómo realizar sus tareas. Todas sus actividades están en función del sitio y del reglamento de la empresa.

La evaluación respecto de restricciones del trabajo se determinó de nivel 5 para el sitio 1, y 4 para los sitios 2 y 3, es decir, se considera que el trabajo o el método de trabajo incluye labores restringidas que demandan concentración en la tarea por tiempos sostenidos pero variables y que estas restricciones pueden ser factor de insatisfacción en el trabajo, por lo que requiere de intervención (Ver gráfica 2).

VIII CONTACTOS PERSONALES Y COMUNICACIONES

El capítulo 8 que evalúa contactos personales y comunicaciones, considera la oportunidad para comunicarse con los superiores o con los colaboradores inmediatos. Por ello, se determina el grado de aislamientos y las oportunidades directas o indirectas que se tiene para comunicarse con otros trabajadores o con sus superiores.

Las trabajadoras de vigilancia necesitan estar concentradas en su trabajo y no pueden estar cambiándose de lugar para conversar, sin embargo hay oportunidad de comunicarse con otros compañeros y con el jefe, aunque dependiendo del sitio de trabajo, ocasionalmente se presenta aislamiento de los compañeros por algunas horas, sobre todo en el caso de la vigilante de biblioteca o de división.

Se determinó un nivel 3, que significa que las comunicaciones y los contactos interpersonales son posibles durante el día de trabajo, pero que están limitadas y se dificultan por la localización del sitio de trabajo y la necesidad de ejecutar sus tareas en el momento en que se indican.

IX TOMA DE DECISIONES

El capítulo 9 considera que el grado de dificultad para la toma de decisiones acertadas se ve influenciada por la disponibilidad de información suficiente, y el riesgo implícito de la decisión.

Para las trabajadoras de vigilancia, las decisiones deben ser parte de las actividades diarias y aun cuando las decisiones pueden implicar alta responsabilidad, su trabajo está formado por tareas que incluyen información que permite una comparación de posibles alternativas y la elección de una actividad modelo es fácil. Se determinó un nivel 2 para este capítulo.

X REPETITIVIDAD DEL TRABAJO

El capítulo 10 determina que la repetitividad debe evaluarse considerando la longitud promedio de los ciclos repetitivos.

Las trabajadoras de vigilancia realizan actividades que se repiten en promedio cada media hora, aunque las trabajadoras del sitio 1 realizan actividades, como la de contestar el teléfono, que se repite de medio minuto a 2 minutos.

Se determinó un nivel de 2 para todos los sitios.

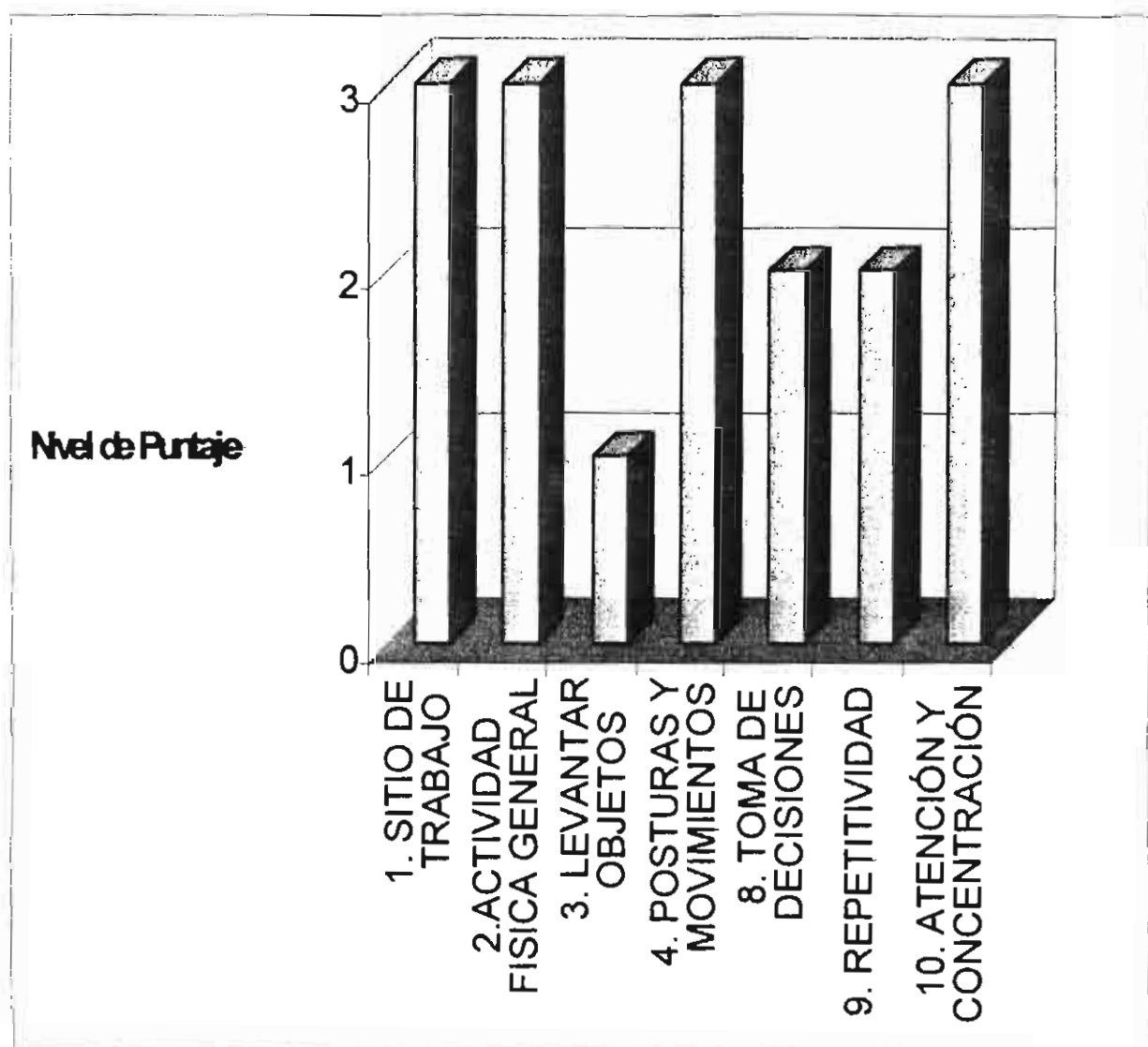
XI DEMANDA DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN

El capítulo 11 referente al la demanda de atención y concentración, sugiere evaluar el puesto de trabajo en relación a la longitud del periodo de observación y el grado de atención requerida por el trabajador para cumplir en su trabajo, además de considerar si se encuentra frente a máquinas, pantallas, controles o procesos complejos.

Para las trabajadoras de vigilancia, la demanda de atención y concentración durante su jornada diurna es superficial, a diferencia de la noche, donde se requiere de una alta atención y concentración para estar alerta de cualquier movimiento irregular, y los periodos de observación abarcan entre un 60 y 80 por ciento de la longitud del ciclo completo de su jornada.

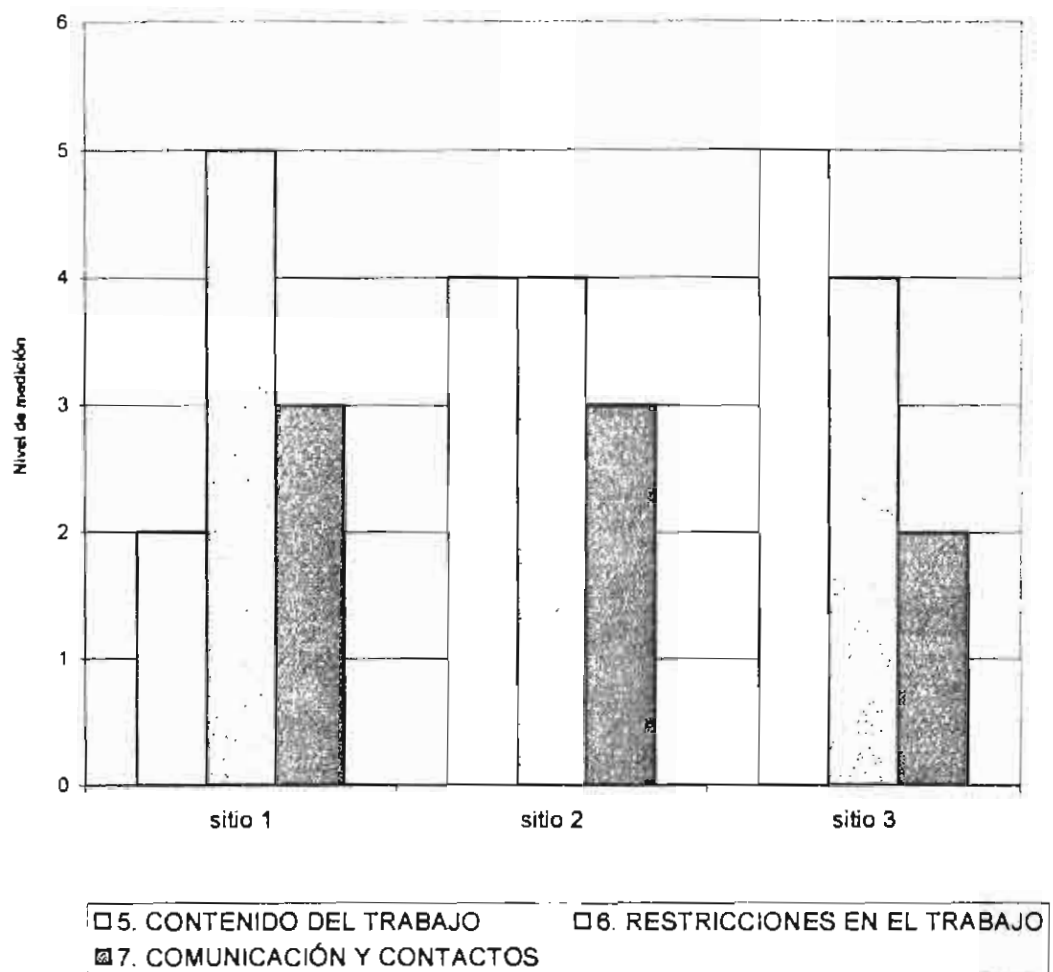
Evaluación

Por ello se determinó un nivel 3 que implica un porcentaje alto de observación contra un alto grado de atención requerida para realizar la tarea de vigilancia.



Gráfica 1.

Evaluación general de los capítulos que tuvieron la misma puntuación para cada uno de los sitios de trabajo



Gráfica 2.

Principales problemas obtenidos del análisis ergonómico del puesto de trabajo en cada uno de los sitios evaluados de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

Conclusiones del análisis ergonómico del puesto de vigilancia

Los resultados obtenidos en la evaluación del puesto de trabajo indican que el principal problema en esta institución reside en la organización del trabajo, principalmente en lo referente a restricción y contenido de la actividad laboral².

Estos problemas de la organización del trabajo son un factor altamente negativo, sobre todo en empleos que ofrecen servicios al público, ya que la mala organización institucional puede provocar un ambiente laboral y de relaciones humanas poco enriquecedoras, que afectan no sólo el desarrollo personal de las empleadas de esta institución, sino también que impiden crear un ambiente de compañerismo y solidaridad donde se crean redes de apoyo, altamente reconocidas en la literatura internacional como factores de bienestar mental, que consolidan una significación positiva del trabajo y que en consecuencia pueden ser un factor protector de la salud.

Por ello, cuando se estudia el proceso de trabajo, sus riesgos y beneficios, es necesario inscribir la subjetividad de los trabajadores, en este caso las mujeres de vigilancia, para conocer la forma en que se vivencia una labor que presume un importante desgaste físico, además de imponer ritmos incompatibles con el desarrollo de la vida privada –personal, colectiva y social-, más específicamente con las exigencias del cumplimiento genérico de roles.

Es decir, ser trabajadora sin dejar de ser mujer. Por tal motivo, a continuación se presenta ya no el análisis cuantitativo del puesto de trabajo, sino el significado colectivo que el grupo de mujeres de esta institución tienen respecto de quiénes son, qué hacen y qué les aqueja como mujeres.

² Por las características de este puesto de trabajo, sería importante realizar estudios que analicen la frecuencia cardíaca, nivel de ejecución motriz, tono muscular, ansiedad e irritación y las capacidades que se requieren para cubrir este tipo de puestos, debido a que el nivel óptimo de estos factores son fundamentales para el buen desarrollo de actividades que tienen que ver con el trabajo nocturno, repetitivo, estático y la supervisión continua, característicos del puesto de vigilancia.

REUNIÓN COLECTIVA CON LAS TRABAJADORAS DE VIGILANCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL

Las reuniones colectivas con las trabajadoras de vigilancia se realizaron en dos sesiones, una dedicada a las 8 trabajadoras que pertenecen al grupo "A" y la otra sesión con las 7 trabajadoras que pertenecen al grupo "B". Además, se integraron a estas sesiones 5 trabajadores de vigilancia, 2 en la primera sesión y 3 en la segunda sesión.

Para obtener información general de la población, se consideró una guía temática para dirigir las sesiones, que consistió en un cuestionario de preguntas relacionadas con condiciones de trabajo; molestias y quejas de salud; valoración del trabajo y posibles alteraciones a la salud relacionados con el mismo; condiciones de vivienda, trabajo doméstico, estado civil y número de hijos.

A partir de esa guía se fueron haciendo preguntas de cada apartado y se anotaron las resoluciones y comentarios del grupo, sin embargo, debido a la gran cantidad de información recopilada, mucha de la cual no entraba propiamente en los apartados antes mencionados, se decidió concentrar la información en cuatro categorías:

- ❖ ¿Quiénes son?,
- ❖ ¿Dónde nacieron y Qué han hecho?,
- ❖ ¿Dónde y Cómo trabajan? y
- ❖ ¿A qué le temen y De qué hablan?

¿Quiénes son?

Julieta, Adriana, Patricia, Eva, Ana, Rosa, María, Claudia, Isabel, Emilia, Aurea,... son mujeres entre 18 y 39 años, que poseen, a decir de ellas, una sola característica común: trabajar para la CONASE (Coordinación Nacional de Seguridad, S. A. de C. V.) y recibir su sueldo cada veinte días.

...Ninguna otra cosa nos une, no somos ni familiares ni amigas, el puro trabajo nos tiene aquí, y hasta eso, no siempre, depende de dónde y con quién nos toque. Y ahora con el cambio de compañía de seguridad en la Universidad, quién sabe si volvamos a vernos.

De estas mujeres, algunas son solteras, otras son casadas, algunas más divorciadas y la mayoría de ellas viven en unión libre, y todas, excepto las tres mujeres solteras, trabajan para mantener a sus hijos pequeños y aún a los que ya son mayores de edad y aunque la mayoría de ellas, menos las divorciadas, cuentan con otra entrada de dinero, éste no es suficiente para salir con los pasajes, la comida, la escuela, *las cosas que se ocupan todos los días*, y sobre todo con la renta, que es lo que más dinero les ocupa.

Casi todas ellas no cuentan con una casa propia, en realidad sólo 2, y se han tenido que ver en la necesidad de alquilar una, o en el mejor de los casos utilizar alguna casa de un familiar en calidad de préstamo, lo que significa que no pueden arreglar la casa como a ellas les gustaría o que en vez de ser una satisfacción es una preocupación.

... debe hacerse un gasto fuerte cada mes ... o hay que granjearse con la familia que nos presta el cuarto.

Pero la casa o cuartos que habitan, además de no ser propios, no cumplen con los ideales de sus sueños: grandes espacios, muchas flores o una recámara para cada quien; sus cuartos más bien los describen como pequeños y fríos (regularmente no son más de dos dormitorios), pero eso sí, con un requisito valioso: está cerca de su centro de trabajo.

... Puedo ir a hacer de comer y de paso ver a los niños, además no gasto mucho en pasajes y puedo ir y regresar en mi hora de comida.

Todas ellas realizan trabajo doméstico además de trabajar, sin embargo, esto no parece causarles una dificultad extra, más bien, parece ser parte de las actividades que realizan en su vida cotidiana.

...Nosotras trabajamos siempre, aunque no nos paguen, es lo de uno. Hay que planchar, lavar la ropa y los trastes, cuidar a los niños y llevar la casa. Por eso cuando yo no estoy se queda mi hija para ayudarme, ya mero que "el hombre" va a llegar y nos va a decir: te ayudo. Aunque uno esté cansada tiene que hacerlo.

El trabajo consume gran parte de su tiempo, por eso no hay cabida para estudiar, salvo 1 o 2 mujeres, y aunque la mayoría busca un espacio para pasear o practicar deporte, lo contradictorio está en que la mitad de la semana, de manera obligatoria y uno que otro día de doblete, se encuentran en un trabajo por demás sedentario con pocas posibilidades de pasear, o simplemente de moverse de su reducido sitio de trabajo, trayendo consigo un evidente sobrepeso del que prefieren hablar poco.

... no me vayas a pesar, capaz que se descompone tu báscula.

... es que estoy mucho tiempo sentada, yo creo que como unos... 85 o 90 kilos, pero no se los vayas a decir a los demás.

¿Dónde nacieron y Qué han hecho?

Estas mujeres han nacido y vivido en el Estado de México, se han desempeñado como costureras, vigilantes, vendedoras, obreras y “amas de casa” y esperan trabajar en algún otro empleo que sea mejor remunerado o de menor tiempo de trabajo.

Para las mujeres más jóvenes, el trabajo de vigilancia es su primer empleo remunerado y es una buena experiencia porque nunca habían trabajado, pero para las otras mujeres que han tenido que trabajar desde los 15, 16 o 17 años en trabajos “semiclandestinos” de desebradoras, afanadoras, costureras o empacadoras, la vigilancia es sólo uno más de los muchos trabajos que han desempeñado, aunque con una característica: se come, se duerme y despierta en el mismo lugar de trabajo.

De modo que trabajar no es algo nuevo para la mayoría de estas mujeres, más bien, la vigilancia es un nuevo trabajo donde hay que seguir las reglas que se imponen de manera explícita en un reglamento.

¿ Dónde y Cómo trabajan?

La mayoría de las mujeres que trabajan en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tienen una antigüedad no mayor a un año; sólo dos o tres de ellas, lo han hecho desde hace 2 ó 3 años.

La poca antigüedad puede deberse a que este trabajo exigen estar en un solo sitio las 24 horas, cosa que no es sencilla.

... de pronto uno no se da cuenta de qué día es, sobre todo cuando doblas, además es aburrido; siempre se hace lo mismo y se ve a la misma gente.

... imagínate que llegas a trabajar a las 8:00 de la mañana y ves a tu compañero de turno, llega la hora de comida, te vas, y cuando regresas: lo vuelves a ver. Son las 8:00 de la noche y sigue ahí, te duermes y cuando despiertas es lo primero que ves.

El trabajo que se realiza siempre es el mismo por 24 horas, aquí se labora "oficialmente" 96 horas semanales o bien 384 mensuales, de modo que en un trabajo de 24 x 24, al año se han invertido un total de 9216 horas de trabajo, es decir, se han requerido 4840 horas más ~~de las~~ que una persona común ocuparía anualmente para dormir o trabajar durante 8 horas diarias

El trabajo de vigilancia en apariencia no requiere de muchas habilidades, sin embargo los que se dedican a ello, tienen que enfrentar exigencias tales como:

-Trabajo nocturno ... No aquí no hay diferencias, la Universidad pidió mujeres a la Corporación y tenemos que hacer lo mismo que ellos, no se vale decir: yo no hago rondines o yo no salgo a vigilar áreas verdes. Lo que te toca te toca, de día o de noche, seas hombre o mujer.-

Trabajo aburrido y repetitivo ... *Pues qué más puede hacer uno aquí, si no leo mis revistas, oigo el radio o veo la televisión me da sueño, mejor busco qué hacer mientras pasa el tiempo.*

Supervisión estricta ...Yo me pongo a tejer o me hecho un coyotito, bueno sólo cuando me toca fin de semana o en día festivo, sino, tengo que estar atenta a lo que pasa porque si me cachan, me reportan.

Trabajo peligroso y sin la posibilidad de moverse o desatender su sitio de trabajo ... Sí, aquí no tenemos equipo de protección, ¿o sí?, ... la verdad es que con un bastón, una gorra y un cinturón, no nos vamos a defender de los que se puedan meter con una pistola, además, la verdad es que a los primeros que matan son a los vigilantes y sobre toda aquí que hay tanta computadora.

Además de las exigencias antes mencionadas, otras que son parte de su trabajo son: la jornada prolongada, la imposibilidad de moverse de su sitio, la prohibición de una relación amistosa entre compañeros y el alto grado de responsabilidad que recae en ellos, al ser los custodios de una Universidad tan grande y con tantas áreas desprovistas de bardas de seguridad.

Pero su trabajo no sólo se caracteriza por exigencias, estas trabajadoras están expuestas a cambios bruscos de temperatura, deslumbramientos, polvos y malas posturas.

... Ah; sí, en la noche cuando ya estamos calientitas aquí adentro, hay que salir al aironaso de la noche, la verdad es que la espalda se enfría.

... Cuando es tiempo de aire debería de ver los polvaderos que se levantan, y la de basura que llega del bordo^{*}

... Como estamos pegadas al ventanal, cuando nos da el sol nos deslumbra pero no podemos movernos de ahí.

Pero porqué siguen trabajando aquí, ¿Será que a pesar de todo lo malo que hay en su trabajo, este es una forma de realización?, o ¿Será que la necesidad económica es la razón más importante?

... Yo no doblo porque no estoy loca, a mi si me quieren en mi casa.

...Pues yo creo que es pura necesidad, a poco crees que se dobla por gusto, la verdad es que si no se dobla no alcanza, si a veces doblando uno no sale...

...Pues yo a veces no desayuno porque no me alcanza y eso que doblo 2 o 3 veces a la semana.

... A mi si me gusta, te ganas tu dinero y te sientes independiente, o total, te lo gastas en lo que mejor te parezca sin estar preguntando.

El trabajo determina de alguna forma la rutina diaria, los tiempos de descanso y de sueño, la hora de la comida y el tiempo que se pasa con la familia, del tal modo

^{*} El bordo es un tiradero de desechos orgánicos e inorgánicos de unos 3 kilómetros de longitud cercano a la UTN.

que el trabajo es una especie de eje rector de su vida cotidiana, sin embargo, pareciera que ellas no se dan cuenta de ello, sólo viven su vida como pueden y el trabajo es una cosa más que hacer y con el que hay que cumplir para obtener el beneficio del sueldo.

...Mira, yo creo que "eso que dices que se llama contenido del trabajo" no es tan importante, lo que importa es que el trabajo sirva para darle de comer a mis hijos, total, las desveladas, las mal pasadas o los regaños del jefe se olvidan, pero el hambre no, bueno la tuya sí, pero ¿la de tus hijos?, esa no se olvida.

...Lo que nos preocupa es que tus hijos están solos, si te regañan en tu trabajo, total, se te olvida.

... Pues en mi día libre yo descanso, mi mamá me despierta tarde y como bien... sí porque tú tienes quién te lo haga, pero uno que lo tiene que hacer ...

Cuando se habla de los beneficios que trae el trabajo se piensa en el gusto que proporciona el poder decidir qué hacer, cómo y cuándo hacerlo, y aunque ellas no puedan decidir esto al realizar su trabajo, si piensan en la posibilidad de encontrar algún amigo y en lo bonito que es servir.

En realidad no están pensando en que el trabajo puede causarles algún malestar o daño, más bien "la enfermedad" la conciben como producto de la edad, de haber tenido hijos o de *quién sabe por qué*, pero no necesariamente por causa o influencia del trabajo.

... ¿Qué será?, sí, me duele la cabeza, sí, también a veces me tiemblan las piernas, bueno, pero no es siempre, mi esposo dice que es que me preocupo mucho en mi quehacer y no descanso, pero yo digo que no, ha de ser que ya voy por los 40.

...Pues a mi se me baja la presión y a veces no puedo dormir, dice el doctor que es porque me desvelo mucho, ¿usted cree? ... A poco hace tanto daño nuestro trabajo.

... No a mi no me duele nada, yo estoy joven.

... No se me ocurre nada, me agarraste dormida, tengo doblando turnos desde antier (hoy es sábado) y salgo hasta el martes.

... Yo si padezco mucho de los nervios, pero, **me dice en voz baja la trabajadora**, yo creo que es porque desde que me divorcie (hace 7 años), no tengo relaciones.

¿A qué le temen y De qué hablan?

A qué se teme, qué se hace, cómo se vive, qué se come, qué se sueña y qué se desea, son pasajes de la vida cotidiana que en su conjunto conforman las vivencias de todos los días de estas mujeres trabajadoras y estructuran su estilo de vida.

Para ellas, el trabajo que se realiza en su centro laboral, es igual que si fuera un trabajo doméstico; se tienen responsabilidades, se cuida gente, se prepara comida, se arregla la cama provisional y se ve la televisión, sin embargo, hay una diferencia importante: la noche se vive de manera distinta en el trabajo que en la casa.

... De día no hay problema, ves los pasillos, las plantas y las ventanas, pero de noche... se ve bien lúgubre.

... Si es cierto, anoche no pude dormir en la división, toda la noche se estuvieron oyendo ruidos.

... Y eso que no te has quedado aquí (rectoría), en la noche a veces puedes ver a una mujer que se asoma por "esa" ventana. Dicen que es una secretaria que se mató en su oficina.

En la noche se conjugan todos sus miedos y sus inseguridades, la noche es una especie de monstruo que se puede ocultar de día, pero que no puede ser contenido durante la noche.

En la noche están los peligros de un accidente, de un asesinato, de un espanto, pero también está el ambiente propicio para una relación sexual. ¿Se teme igual al asesinato que al sexo?, no ciertamente, el asesinato significa desdicha, el sexo deshonra.

El peligro de la noche se comenta a la luz de las creencias y las tradiciones, se hace alusión al cambio de atmósfera en día de muertos o en el festejo de algún santo y es, de alguna forma, una plática que puede ser pública.

El sexo por lo contrario, es negado. Se omite hablar de ello francamente y se usa en cambio el albur, el doble sentido, el chiste, los apodosos o la manifestación de fantasías mediante el uso de un tercero.

El sexo es un tema de dominio privado, pero no pudiendo omitir su referencia, es transformado a una forma pública accesible.

... Tú bandido, no lo niegues, te gustaría estar bien "calientito" con el Pato. ¿Y0?, saco, porqué mejor no cuentas cuando te dormiste entre 2 en la caseta 1, lo único que se veía era el humito.

... No les haga caso, así son siempre, pero son inofensivos.

...Claro canijo, el único efectivo eres tú, y nada más porque dices que sabes usar "armas"

En este trabajo se vive, se habla, se come y se quiere, siempre y cuando pueda parecer como parte de su trabajo. Lo divertido, lo alegre o lo irresponsable de un comentario, no forma parte de sus labores de vigilancia.

Sin embargo la vida se vive en un continuo, no se fragmenta el horario de trabajo remunerado con el del trabajo no remunerado, se vive como se puede y en la medida de lo posible, como se quiere.

El trabajo y la casa son trabajos de igual importancia, la diferencia es que en uno se es un empleado más, mientras que en el otro, se es el proveedor de dinero, de ilusiones, de gustos y por qué no, de una mejor vida, de modo que *el trabajo nunca se acaba*, lo que varía en todo caso, son los diferentes quehaceres y la intensidad de los mismos, los diferentes lugares en los que se realizan estas actividades y el lugar que se ocupa en cada uno de ellos.

CUESTIONARIO DE FRASES INCOMPLETAS

El cuestionario de frases incompletas que se elaboró para este estudio intenta conocer, o más bien, acercarse lo más posible a la representación colectiva que tienen las trabajadoras de vigilancia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl de su trabajo remunerado, del trabajo doméstico no remunerado y la familia, de la percepción de sí-misma y de cómo perciben el transcurrir de un día de su vida cotidiana¹.

A continuación se presenta el análisis semántico que se hizo por cada subcategoría:

I. Percepción del trabajo y su remuneración

El trabajo

La representación que tienen estas trabajadoras de su empleo se centra por un lado, en señalar los aspectos positivos del trabajo y por otro, en ordenar las características o actividades que se desempeñan en el mismo.

El trabajo no parece significar algo más que una descripción de características que poco tienen que ver con la idea del trabajo como factor enriquecedor de la vida.

Así, el trabajo de vigilancia, en su red de significados central² es visto como "algo" bueno y muy agradable que en ocasiones puede ayudar a salir de los problemas.

La remuneración

La remuneración, expresada en el sueldo, un elemento esencial del trabajo, cobra importancia para estas trabajadoras a partir de tres formas en las que éste es utilizado. Una forma tiene que ver con el manejo que se le da al dinero, otra, con la función de éste en el hogar y finalmente, con los sentimientos que provoca.

¹ Consultar el anexo I para examinar la estructura general del instrumento de frases incompletas y revisar el anexo II para ver la concentración por cada ítem y su recategorización.

² Esto se refiere a que en la red de frecuencias, lo bueno y agradable representó la mayoría de las respuestas analizadas.

El sueldo en cuanto a existencia es repartido, dividido o ahorrado, pero siempre utilizado en función de los "otros"; para los hijos, para los gastos, para los pasajes, para lo que se debe y no necesariamente para ellas mismas.

En este sentido, el sueldo como *función*, tiene el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la familia. Se usa para comprar despensa o leche, para el gasto de la casa o para cubrir los gastos en general.

Quizá por eso los *sentimientos* que se suscitan al recibir el sueldo cada 20 días, son de felicidad, pero también de angustia, pues como alguna de las trabajadoras expresa del dinero: *así como llega se va*.

II. Factores positivos del trabajo

Lo que gusta del trabajo

El gusto por el trabajo para estas trabajadoras se valora a partir de tres aspectos: uno que tiene que ver con las características que posee el trabajo; otro, por el valor o función de socialización que posee el trabajo y un tercero, que involucra un beneficio personal.

Los aspectos que se valoran en relación al *trabajo mismo* tienen que ver con lo que se puede aprender en él, con el hecho de trabajar, con el compañerismo, con el día de pago y para algunas trabajadoras hasta con el horario.

En cuanto a la función *socializadora*, el gusto por el trabajo se haya en el gusto por tratar, conocer o comunicarse con diferentes tipos de personas y por considerar que su trabajo tiene una función de servicio.

Lo que respecta al *ámbito personal*, los descansos, las amistades, el tiempo para leer, la cercanía de hogar o la libertad de expresión parecen ser los motivos de valoración.

Lo que disgusta del trabajo

El disgusto por desempeñar este tipo de trabajo está representado por las exigencias del trabajo de vigilancia, la mala o poca relación entre compañeras y la relación con los jefes.

En cuanto a *las exigencias*, estas se centran en la percepción de un mal trato, la forma grosera de ser o la incompetencia de la gente a la que se le ofrece el servicio

de vigilancia (incluye a los alumnos, profesores, administradores, visitantes o personal de limpia).

La relación con *las compañeras*, por otro lado, representa una molestia en la medida en que aparece como una relación basada en los chismes.

Sin embargo, también es posible considerar como fuente de disgusto para estas trabajadoras, la relación con el personal de vigilancia en general, incluyendo al jefe, lo que hace suponer un ambiente social poco enriquecedor y armónico para desempeñar su trabajo.

El horario

Trabajar en un horario de 24X24 impone un reto de resistencia y adaptación. Si estas trabajadoras pudieran modificar la estructura de su horario, es claro que modificarían por un lado su duración y por el otro, las características del mismo.

Este horario imaginario es representado por la mayoría como un trabajo con *menos horas*, ya sea en un patrón de 8, de 12x12 o de 12x24 horas.

Además del tiempo de trabajo, las características que agregarían sería: un horario un poco más accesible, menos pesado, que dejara más tiempo para ver a la familia o uno en el que los relevos lleguen a la hora establecida.

Otro trabajo

Si estas mujeres tuvieran la posibilidad de elegir la actividad en la cual trabajar, sus elecciones se concentrarían en cuatro actividades. Por un lado estarían aquéllas que quieren el *mismo trabajo* pero con algunos cambios; las que quisieran un trabajo de ocupación tradicionalmente *femenina*; las que quisieran un empleo más de tendencia *masculina* y finalmente encontraríamos a las mujeres que les gustaría un trabajo que requiere de una *preparación académica* mayor que el de vigilancia.

Las trabajadoras que quieren el mismo empleo, lo que les gustaría es que ellas tuvieran un mayor mando, mejor sueldo y un horario más factible.

Los trabajos elegidos como femeninos son los de secretaria, cajera y diseñadora de modas.

Los de tradición masculina son los de un puesto en el ejército y manejando armas.

Los que requieren de una mayor preparación académica son laboratorista, aeromoza, o algo que se relacione con la física o la química.

III. Carga de trabajo

Deberes del trabajo

Lo que se debe hacer en el trabajo de vigilancia está representado en función del resguardo, cuidado y servicio a personas, tareas que implican un sentido de responsabilidad.

También, aunque en menor medida, los deberes del trabajo son vistos como actividades fragmentarias por realizar. De este modo, lo que se debe hacer en este empleo abarca desde contestar el teléfono, recibir con gusto a la gente y estar siempre alerta, hasta sentir que lo que se hace es fácil, que ocasiona flojera o que son actividades que ayudan a ser mejor persona.

Las compañeras de trabajo

Se considera que la carga de trabajo es un factor que puede disminuirse si se cuenta con apoyo por parte de los compañeros de trabajo. Para estas trabajadoras, la relación que mantienen con sus compañeras no parece favorecer la calidad del trabajo o disminuir su carga, más bien, la característica de su *relación de compañeras* es la poca o nula relación afectiva e incluso la manifestación de diferencias personales entre ellas.

Las opiniones positivas de las compañeras sólo están en función de su forma de ser: agradables, divertidas, excelentes y no deja ver que haya una relación de apoyo para el trabajo o lo que podría llamarse una amistad.

IV. Control del trabajo

Derechos en el trabajo

Los derechos en el trabajo se asocian, de primera instancia, con *prestaciones de ley* como el seguro social, el aguinaldo, la hora de comida, las vacaciones y los préstamos.

Por fortuna para estas trabajadoras, perciben un factor que contribuye de manera positiva para el bienestar en general que es *la libre expresión* de ellas en su trabajo.

Prohibiciones del trabajo

Las prohibiciones de estas trabajadoras se dividen básicamente en tres. Por un lado se encuentran aquéllas relacionadas con *faltas a las reglas* propias del cumplimiento del vigilante, sobre todo el abandono de área o lugar de trabajo por motivos ajenos a éste.

Otra de las prohibiciones se inscriben en el terreno de las *conductas adictivas* como el beber, fumar o conductas inapropiadas como la agresión.

Finalmente, se hallan las prohibiciones de *mezclar el trabajo con la familia*, por ejemplo, recibir visitas o llamadas telefónicas sin importancia.

V. Responsabilidades familiares

Rol de madre y trabajadora

Jugar a que se es dos cosas al mismo tiempo implica un doble esfuerzo. El sentir de estas mujeres respecto de ser madres y trabajadoras, exceptuando a las que no tienen hijos, se ve dividido en un motivo de orgullo por un lado y en una carga física y emocional por el otro.

La sensación de carga se plasma en la distribución que debe hacerse del tiempo para ambos roles, en la responsabilidad que implica esto, en lo pesado y difícil que es esta tarea, en que se tiene que sostener tanto a los hijos como al hogar y en la impresión de que ya no se puede más por ser una labor pesada emocionalmente.

Rol de esposa y trabajadora

Cumplir con estos dos roles aunque también es difícil, no parece, al menos para estas mujeres, una tarea tan difícil como el de ser madre y trabajadora, claro que el apoyo o comprensión del compañero juega un papel importante.

Lo curioso es que estas mujeres no hablan mucho de este doble rol, más bien sólo expresan ideas vagas o prefieren sustituir este juego de roles por la percepción de su desempeño en el trabajo.

La estancia en la casa

Estar en casa para una mujer que trabaja no significa el tiempo de descansar, como una trabajadora indicaba: en el hogar *se sigue trabajando*.

El trabajo de la mujer es un trabajo interminable, no sólo como una actividad doméstica, sino como una actividad de socialización con la familia.

Para estas mujeres, el tiempo que se permanece en la casa se convierte automáticamente en tiempo familiar. Se convive con los hijos, se les educa y se les ayuda, es decir, el hogar es el vínculo donde se establecen y mantienen los vínculos afectivos pero también el lugar donde se prolonga una jornada de trabajo en donde no se espera una retribución económica.

Las decisiones fundamentales de la casa

Trabajar asalariadamente trae consigo la posibilidad de decidir sobre el cómo y en qué distribuir el dinero, pero no sólo eso, también permite participar en las decisiones que se toman para la casa en general.

Estas mujeres toman las decisiones consideradas como fundamentales para la casa por sí mismas -lo que parece en primera instancia como un logro, pero si se hace una segunda lectura, también puede significar una falta de apoyo de la pareja-, aunque en ocasiones también comparten decisiones con los hijos, con la madre o con otro miembros de la familia extensa.

VI. Carga de trabajo doméstico

Deben encargarse

Lo que deben realizar estas mujeres en su casa se centra en las tareas domésticas, realizar trámites legales o administrativos de la casa, cubrir las responsabilidades de la casa y la familia, o bien, mantener a otro miembro de la misma, sin embargo, algunas mujeres reportan encargarse prácticamente de todo.

Las *tareas domésticas* se distribuyen en ayudar a la madre con el quehacer, tener limpia la casa, lavar, hacer de comer, planchar y cuidar a los hijos.

Los *trámites y responsabilidades* de la casa y la familia van desde organizar los pagos y los gastos de la casa, pagar el teléfono, planear los pasos y proyectos de la casa en general, ver que los hijos se hagan responsables o mantener la educación de una hermana.

Reciben el apoyo de

Así como los hijos parecen ser un motivo de cuidado, preocupación y a veces hasta de carga para estas mujeres, también los hijos, aunque pequeños, son en ocasiones el único apoyo con el que se puede contar.

Las relaciones de apoyo encontradas están en función del vínculo de: la mujer con sus hijos; la mujer con sus hijos pequeños; la mujer con sus hijos y madre de la trabajadora; la mujer con sus hijos y el papá de los niños, lo que evidencia la importancia de los hijos en relación con el apoyo que ofrecen a estas trabajadoras.

Otra fuente de apoyo son los padres, sobre todo la madre, los hermanos o incluso en algunos casos, toda la familia.

Sin embargo, también puede no contarse con alguien o recibir sólo apoyo moral de la familia.

Las tareas domésticas

Las tareas domésticas son diversamente percibidas por estas mujeres: pesadas, fáciles y sencillas o algo sin mucha importancia que puede esperar, pero sean como sean estas tareas, lo cierto es que son estas mismas mujeres o alguna otra mujer de la casa las que las realizan.

Cuando la trabajadora realiza las tareas de la casa ocupa su tiempo destinado para el descanso, cuando las comparte o reparte, la madre, las hermanas o los hijos participan.

No se hace referencia alguna de la participación de la pareja en estas tareas.

VII. Tiempo libre y familia

El tiempo libre

La mayor parte del tiempo libre de estas mujeres es consumido para los hijos.

En menor medida se emplea tiempo para los padres o para pasear y el tiempo restante puede distribuirse para sí mismas: descansar, arreglar sus "pendientes", visitar una amiga, ir a la escuela, oír música o leer.

El tiempo con la familia

El tiempo con la familia aunque es poco, se trata de aprovechar y es percibido favorablemente. Este tiempo se disfruta, es agradable y satisfactorio y se buscan los momentos en que la familia puede reunirse: la comida, los paseos.

VIII. Percepción de sí misma

El tiempo consigo misma

Tener poco o caso nada –nulo– de tiempo para dedicarse así mismas es la red de significado central de estas mujeres. Sin embargo, el tiempo que puede quedar disponible para ellas es ocupado para la pareja, para trabajar más o para hacer un poco de ejercicio.

Lo que preocupa de la salud

Aunque se pueden encontrar los opuestos de una preocupación por nada o por todo, los significados centrales sobre la salud para estas mujeres giran en torno al miedo que implica el enfermarse mismo, lo que haría suponer que algunas de estas trabajadoras no están enfermas pero que pensar el hecho de enfermarse es un motivo de preocupación.

La preocupaciones generales de salud de estas mujeres se distribuyeron entre el peso y los oídos, problemas de agotamiento, la presión arterial y la circulación, problemas ginecológicos, los nervios y problemas de espalda baja, que por lo regular no han sido diagnosticados por un especialista.

En su condición de mujer

El ser mujer y trabajar es percibido de forma tanto positiva como negativa. Los aspectos positivos se centran en una sensación de bienestar y crecimiento personal.

Los aspectos negativos se refieren a una sensación de impotencia, una preocupación por subir de peso, en cumplir dos roles, en la falta de tiempo para sí mismas, en la falta de comprensión por parte de los jefes y en la necesidad de tener cuidado porque alguien depende de ellas.

Su vida social

La vida social de estas mujeres es medida a partir de los contactos o relaciones con otras personas, en ese sentido, su vida social es vista como poca, limitada a un pequeño círculo familiar de la familia extensa (tíos, hermanos, padres), poco frecuente, sencilla, poco corta³, regular, rutinaria o que se reduce al espacio del trabajo.

³ Esta referencia está citada tal y como una trabajadora lo escribió

IX. Percepción de sí misma y trabajo

Ventajas como mujer trabajadora

Las ventajas de estas mujeres al entrar a la vida del trabajo asalariado es que pueden satisfacer necesidades de la familia y de la casa al disponer de dinero y seguro social y que tienen la posibilidad de ampliar la relación con sus jefes, quienes pueden darles apoyo desinteresado.

Desventajas como mujer trabajadora

Las desventajas que tiene ser mujer y trabajar se establecen a partir de considerar los riesgos que implica el trabajo, descuidar el rol de madre con los hijos, a veces el acoso sexual, diferencias con los jefes, no poder participar en todos los proyectos por ser mujer, no poder usar armas o en ocasiones no poder laborar.

X. Abierta

La pregunta abierta en donde se pidió la descripción de un día cotidiano, evidenció dos cosas:

1. Se tiene una idea fantasiosa o imaginaria de lo que debiera ser un día en su vida. Se piensa en paseos, estar con la familia, divertirse; pero se plantea como un día ideal, casi inalcanzable. La pregunta se entendió como una petición de lo que le gustaría que fuera.
2. Se enumeran las actividades como un programa preestablecido por el reloj y se cumplen en un continuo. La pregunta se entendió como una petición de cronograma donde sólo entran las actividades generales: levantarse, desayunar, hacer la comida, ir a trabajar, etc., pero no las actividades significativas como el tiempo de convivencia con la familia, el contenido de temas familiares y de trabajo o los sueños a ojos abiertos durante el día.

CONSIDERACIONES FINALES

Interpretar los significados, o bien, hacer una reinterpretación de los símbolos de un grupo de mujeres trabajadoras de vigilancia me ha llevado a comprender que la visión que cada uno tenemos de nuestras vidas, es una construcción discursiva y narrativa producto de la conversación con los otros respecto de nosotros mismos, donde los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo nos lleva al uso de una de las herramientas más preciadas en el hombre: el lenguaje.

Comprender las formas simbólicas de estas mujeres, entonces, necesitó de un análisis lingüístico inscrito en los momentos históricos específicos de sus estilos de vida, a sabiendas que sus significados no se sostienen sólo por el hecho de vivenciarlos de manera individualista, en aislado, sino que en gran medida éstos dependen del grado de socialización y reconstrucción colectiva.

El mundo es construido a partir del pasado, de la historia, donde los significados y el valor de los sujetos y objetos se analizan bajo un marco de opiniones, creencias, juicios y representaciones transmitidas de generación en generación, para posteriormente vivir un presente que se finca en el pasado, se construye con las vivencias y logra proyectarse hacia un futuro no del todo planeado.

Los seres humanos en su mundo de realidades con múltiples significados, deciden vivir sólo a partir de la base del conocimiento del cual disponen, creando la visión de cada realidad a partir de una estructura intersubjetiva - que significa que en el mundo hay otros sujetos aparte de mí- donde los habitantes se organizan en función de sus expectativas (Lowe, 1983).

El mundo es enfocado dentro de un marco de conocimientos que se actualiza conforme las expectativas de los sujetos funcionan como el vínculo para socializar con los demás y para entender los planos de lo personal e íntimo o lo anónimo y remoto.

De este modo, la visión del mundo se moldea en la cotidianidad, en la particularidad del estilo de vida, en los contextos sociales y en los espacios personales.

No es lo mismo, por ejemplo, pensar en la idea de patria de los niños adinerados de la época de la revolución mexicana, que en esta misma idea para los hijos de intelectuales hoy en día.

Tampoco es lo mismo pensar en el estilo de vida de la mujer mexicana de la década de los años 60, que en el estilo de vida de la mujer urbanizada y aquella de las comunidades rurales en este siglo.

Esto es porque las *visiones* del mundo responden a *supuestos teóricos* que tienen diferentes formas o niveles para explicar la existencia propia y la de los demás en la vida. Son conjuntos de creencias que representan una visión del mundo en tanto definen la naturaleza y el lugar que ocupa el individuo y las relaciones que establece.

Como diría el poeta Jaime Sabines, la vida es la libertad y el equilibrio; no sujeta ni detiene; no somete a los recuerdos ni a la espera. Es pura presencia, fluidez, perpetuidad.

La vida, entonces, es explicada a partir de la posición sociocultural; fluye en el sentido de la percepción de los valores, la alimentación, la recreación, el trabajo, el plano de la afectividad y se perpetua en los códigos ético-morales dominantes o emergentes y en las relaciones institucionales.

Es una historia que se concientiza en tanto se despliega la potencialidad humana de las acciones y los pensamientos dirigidos hacia la realidad de la vida que se aprehende como una realidad ordenada y coherente, ya objetivada por los actores sociales.

De ahí que la existencia de las trabajadoras de vigilancia se estructura en el transcurso de la vida cotidiana, es percibida bajo ciertas condiciones objetivas y subjetivas de vivienda y se explica mediante la construcción de estilos de vida.

Parafraseando a Alfred Schutz, diría que estas mujeres combinan los constructos de primer orden y nosotros, los investigadores, nos interesamos en los constructos de segundo orden¹ para dotar de sentido su mundo.

Es decir, las mujeres de este estudio han elaborado una forma de ser, casi de forma inconsciente, a partir de costumbres, creencias, juicios, valores e ideologías, pero a su vez, han inventado nuevas formas que legitimen su posición en la sociedad para que en conjunto, concuerden con la visión que tienen sobre ellas mismas a partir de ciertas condiciones, modos y estilos de vida.

Mi tarea entonces, se basó en resignificar algunos aspectos del estilo de vida de un grupo de mujeres trabajadoras, a partir de una construcción teórica que sustenta los hallazgos encontrados, en este caso, una visión de género, trabajo y salud desde una posición de la hermeneútica profunda que plantea Thompson (op.cit.), respecto de la percepción del trabajo, la familia y el hogar, la salud, la percepción de sí mismas y el tiempo dentro y fuera del trabajo.

Elementos todos, analizados bajo el título de significados colectivos del trabajo, la salud y el estilo de vida de mujeres trabajadoras de vigilancia.

La percepción del trabajo asalariado de las mujeres de vigilancia

Para las mujeres de vigilancia, aunque el trabajo se percibe como una oportunidad de socializar y expandir su círculo de relaciones, quizá el pago por el trabajo -que por ridículo que parezca es de 1200 pesos cada 20 días- y la cercanía con el hogar sean los grandes motivadores para soportar a los jefes, a los compañeros o el horario de trabajo²

¹ Schutz define los constructos de primer orden como la realidad que tiene un significado especial y una estructura pertinente para los seres humanos que la viven, actúan y piensan dentro de ella. Son esos objetos de pensamiento suyos que determinan su pensamiento. Estos constructos son inherentes al mundo de los actores sociales.

Los constructos de segundo orden, son reconstrucciones hechas por los actores en el escenario social, cuyo comportamiento ha de observar y explicar el científico social de manera ex post facto, fuera de su confín espacio temporal. Es una forma de explicar a los actores sociales, pero sin ser capaz de alterar su realidad.

Tomado de Lowe, D. Historia de la percepción burguesa. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

² La evaluación ergonómica de los efectos de las condiciones de trabajo del puesto de vigilancia, muestran que dentro de esta empresa los problemas más importantes se ubican en la organización y contenido de las tareas, lo que lleva a la suposición de que el ambiente laboral de los vigilantes es poco enriquecedor para el desarrollo personal.

El salario contiene numerosas significaciones: las vacaciones, pagar el alojamiento y las deudas y en sentido más abstracto: los sueños, las visiones fantásticas, los proyectos de posibles realizaciones y por qué no, las limitaciones materiales que el mismo impone.

La idea de que trabajar constituye una fuente de crecimiento personal, tal vez no sea la más adecuada. Quizá una frase más cercana a estas mujeres sea esta: *si se representara a todos los males, el trabajo sería el menor.*

El trabajo es vivido por estas mujeres como una carga que ofrece la posibilidad de cubrir necesidades y a ninguna de ellas les gustaría que sus hijos se dedicaran a lo mismo.

Ellas mismas desearía ocuparse en otra labor si tuvieran la posibilidad de hacerlo, es como la ilusión de dedicarse a algo que sea por elección propia y no por necesidad.

Su trabajo es exigente, explotado. No proporciona una fuente de compañerismo y en algunos casos, al igual que el trabajo doméstico, no es valorado socialmente.

Las exigencias y los riesgos son invisibles, en ocasiones para ellas mismas, estas trabajadoras tienen control limitado dentro de la institución y deben cumplir con una serie de reglas de la vigilancia que continuamente están determinando su hacer y hasta su pensar en el trabajo.

La familia y el hogar

Las mujeres de vigilancia son trabajadoras que mezclan los momentos de su vida diaria con el trabajo. Al realizar su actividad laboral no abandonan la responsabilidad sobre sus familias.

La crisis económica de sus familias las han obligado a desarrollar estrategias de sobrevivencia para la recuperación de ingresos, aunque eso signifique aumentar sus jornadas de trabajo, sea remunerado o no.

La estructura de la familia se modifica y con ello el rol de cada integrante de la familia. La mujer sigue trabajando y debe aprender a repartir su tiempo; la pareja, cuando existe, aporta su salario y asume que alguien más toma decisiones en los

gastos de la casa y los hijos tienen que madurar y entender que su mamá no está con ellos porque sale a buscar una vida mejor.

María de Souza Menezes (1997), ha calculado que el total de trabajo de las mujeres casadas, incluyendo el trabajo remunerado, el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos/as y otras personas, es de trece horas y cinco minutos, si se considera un trabajo remunerado de ocho horas.

Para las trabajadoras de vigilancia, es posible que estas cifras no se ajusten, sobre todo si se considera que éstas cubren horarios de 24x 24 horas, el equivalente de permanecer en su sitio de trabajo 384 horas a la semana; situación que no significa dejar las ocupaciones del hogar en manos de una trabajadora doméstica.

Estas mujeres deben realizar trámites legales o administrativos, cubrir responsabilidades de la casa y los hijos o encargarse de algún otro miembro de la familia.

Los hijos, la madre, la hermana o tal vez la familia se convierten en el único apoyo, siendo la participación de los varones poco clara, sobre todo en lo que respecta a la crianza y educación de los hijos, a las actividades domésticas y la repartición de los gastos.

Las mujeres de vigilancia no se representan como seres humanos completos, son madres, hijas o esposas. El tiempo que se dedican está en función de los demás o para los demás y su salud es sólo un aspecto accesorio que les permite seguir trabajando.

La salud

El sobrepeso en por lo menos el ochenta por ciento de la población femenina de vigilancia no es considerado como un problema real, más bien es cuestión estética; los oídos, el agotamiento, la presión arterial y la circulación, los problemas ginecológicos, los nervios o los problemas de espalda baja no son de cuidado, sobre todo si éstos afectan a una parte menor de las trabajadoras.

Si se hiciera un cálculo de la tasa de morbilidad para esta población, se obtendría que cinco de cada diez trabajadoras presenta alguna enfermedad, es decir, el cincuenta por ciento de la población está afectada.

Pese a esto, el cuidado de la salud no parece ser parte de los objetivos de estas mujeres y mucho menos de sus jefes inmediatos o superiores.

Quizá porque, cuando se es mujer, ésta no se puede dar el lujo de enfermar. Están de por medio los hijos y su manutención o cuidado. Y no es que se trate de evitar la enfermedad, más bien, como señala Dejours (1990), se trata de amaestrarla, de contenerla, de controlarla, de vivir con ella.

Además, las enfermedades de las mujeres sólo se reconocen cuando son evidenciadas por síntomas de importante peso. Para que se considere de gravedad una enfermedad, debe significar el impedimento para proseguir con la actividad profesional, doméstica o con las demandas familiares.

Cuando hay hijos, éstos se convierten en el eje de la vida de la madre y la salud pasa a un segundo plano. En tanto halla hijos pequeños que cuidar, los malestares de *enfermedad* de las mujeres serán ocultados o se tratarán de disminuir.

Percepción de sí misma y trabajo

Ser mujer y trabajadora, es una relación percibida como un beneficio que posibilita la obtención de dinero por brindar sus servicios, pero también desprende una sensación de impotencia al tener que fragmentarse en sus diversos roles. Es como ser todo y a la vez no ser de tiempo completo.

El trabajo, en este sentido, no proporciona una expansión de la vida social de estas mujeres, las ventajas giran en torno de tener un trabajo asalariado que puede satisfacer necesidades, pero el trabajo no constituye un elemento enriquecedor de la red de relación social.

La mujer trabajadora, al descuidar su rol de madre y tener, en ocasiones que exponerse al acoso sexual, vive su trabajo como un sufrimiento necesario.

El empleo a tiempo parcial –se trabaja un día y el siguiente se *descansa*– es preferido por estas mujeres como una manera de conciliar las responsabilidades

familiares con las demandas laborales productivas, sobre todo en los periodos de reproducción biológica y cuando los hijos son pequeños.

La ausencia de apoyo familiar y social para cubrir las exigencias de la familia, puede ser un fuerte impulsor para aceptar este tipo de trabajo.

El *sí misma* es un concepto sin reflejo para estas mujeres acostumbradas de vivir para los demás, el *sí misma* es lo que los demás pueden ver de ellas mismas: madre, esposa, hija, trabajadora.

Pensar que la solución al problema del *encarcelamiento* de la mujeres en la casa y la familia es la utilización del tiempo libre como una forma de esparcimiento, no es del todo correcta en las trabajadoras de este estudio.

El tiempo fuera del trabajo no siempre aporta todas las ventajas que se podría esperar.

Si se tiene en cuenta el costo financiero de las actividades en el tiempo libre —deportes, cultura, formación profesional—, el tiempo absorbido por las actividades que no se pueden comprimir, por ejemplo las tareas hogareñas o los desplazamientos, muy pocas son las trabajadoras que podrían organizar sus descansos conforme a sus deseos y a sus necesidades.

Tiempo dentro y fuera del trabajo

Los tiempos que se viven dentro y fuera del trabajo forman una entidad difícilmente separable.

En el trabajo, el sujeto debe adaptarse al contenido de la tarea y competir con las características ideales del trabajador, de modo que el sujeto puede encontrarse en una situación de subempleo de sus capacidades, o al revés, en una situación demasiado compleja con el riesgo de un fracaso inmediato.

En el contenido significativo del trabajo con respecto al sujeto, entra la dificultad práctica de la tarea, el significado y el status social ligado implícitamente al puesto de trabajo afectado.

En el contenido significativo del trabajo respecto del objeto, es decir el trabajo mismo, la actividad laboral lleva consigo un significado que soporta inversiones simbólicas y materiales destinadas a caracterizar al objeto.

La tarea puede transmitir un mensaje simbólico para alguien o contra alguien. La actividad de trabajo, por los gestos que implica, por las herramientas que pone en movimiento, por el material procesado, por la atmósfera en la cual actúa, transmite un cierto número de símbolos.

La naturaleza del encadenamiento de estos símbolos depende, a la vez, de la vida interior del sujeto, es decir, de lo que aporta, de lo que inyecta de sentido simbólico en lo que lo rodea y en lo que hace.

Todos estos significados concretos y abstractos se organizan en la dialéctica con el objeto. Se enlaza el objeto exterior y real con el objeto interiorizado, cuyo papel es decisivo en la vida.

El significado con respecto al trabajo pone en cuestión la vida pasada y presente del sujeto, su vida íntima y su historia personal; por ello, las tareas laborales nunca son neutras con respecto al entorno afectivo del trabajador. Se entrelazan al igual que las actividades fuera del centro del trabajo, significando en conjunto, los estilos de vida de los trabajadores.

Si el hombre se percibe como fuerza de trabajo y se convierte en una mercancía, su utilidad queda determinada a la producción social que realiza o es capaz de realizar.

Considerar a los hombres como medios y objetos, hace que se les conciba como fuerza de trabajo *sustituible*. Dicha actitud crea un comportamiento que tiende a marcar la imagen de los trabajadores respecto de sí mismos.

Incluso en la producción mecanizada y automatizada existe todavía un aspecto marcadamente inhumano: *el esfuerzo psíquico requerido*.

Las demandas que siempre impone la tarea al trabajador, corresponden al nivel general de su actividad, aunado además, a la totalidad de factores externos que están presentes en el ámbito laboral.

Por lo tanto, podría decirse que las exigencias del trabajo se traducen *en potencialidades de rendimiento dadas por la personalidad*, en condiciones físicas o psíquicas que están en función de una exigencia y los riesgos como elementos que potencian efectos nocivos o que van en detrimento de la salud del trabajador.

Cuando se carece de control sobre el trabajo para fijar métodos, planes, formas distintas de ejecución de las tareas y se impide el desarrollo de habilidades, de iniciativas, del conocer-hacer, de la creatividad necesaria para hacer satisfactorio un trabajo, entonces el trabajo se torna en un elemento que lesiona la autoestima... (Martínez, 1997)

Encontrar síntomas o expresiones que se relacionan con un deterioro de las capacidades psíquicas del hombre e incluso de sus capacidades físicas, nos remite al análisis del trabajo a partir de una tarea concreta y de un hombre concreto.

Sin embargo, siguen quedando en el tintero aspectos que en el caso de la salud laboral son relevantes, como son, el considerar de manera unificada las capacidades biológicas y psicológicas del hombre, el no producir enfermedades o menoscabo de la eficiencia personal, y además, comprender que el producir satisfacción en el trabajador propicia un desarrollo armónico de su personalidad.

Los efectos no deseados que se reflejan no solo en la eficiencia sino también en el estado de ánimo –depresión o neurosis–, no forman parte de *categorías serias* que den cuenta de un obstáculo *real* que incapacita de manera importante al sujeto que desarrolla una actividad laboral.

Las transformaciones del tipo de trabajo y del proceso de producción afectan tanto la actitud y la conciencia del trabajador, como la forma en que se valoran y se ubican en una escala social.

Probablemente los trabajadores que se experimentan a sí mismos como un objeto en el proceso de producción, se ven sólo son como una fuerza de trabajo sustituible, pero para algunos otros trabajadores su trabajo los tendrá en una alta estima social y personal.

La participación en el proceso de producción constituye una de las principales actividades del hombre, donde el trabajo y las aptitudes referidas a la situación laboral desempeñan un papel importante en la valoración que una persona hace de sí misma.

No olvidemos que una necesidad básica del hombre es la valoración respecto de sí mismo, ya que constituye la valoración del individuo y de los demás.

A partir de esa valoración el sujeto expresa relaciones humanas que competen no solo al ámbito laboral sino también al ámbito de la vida misma.

Tal como lo expresa Seligmann (1992): la autopercepción es un indicador del desgaste o no del trabajador porque se construye a partir de las vivencias que se forman a lo largo de las experiencias de la vida laboral y extralaboral de los individuos.

De este modo, la vida fuera y dentro del trabajo se vive como un continuo de la vida cotidiana para estas trabajadoras. Tienen la posibilidad de trabajar y crear su mundo de trabajo a partir de las condiciones objetivas del mismo, pero sin olvidar su historia y su presente que están incrustados en sus estilos de vida.

Es como decir que las actividades que realizan en sus empleos y sus casas están en función unas de otras, coincidiendo en el momento de la construcción diaria de sus destinos en la vida, jugando el papel de determinación-determinado en el continuo de su existencia.

CONCLUSIONES

No hay trabajo que se independice completamente de lo que el hombre es como creación personal, social y cultural, por lo tanto no hay hombre que pueda evitar ser lo que es, incluso en el trabajo.

Cómo afecta el empleo de vigilancia las condiciones de salud y el estilo de vida de la mujer trabajadora, fue la pregunta que dirigió de manera general esta investigación, y en consecuencia, la pregunta que ahora debe responderse es si dicho cuestionamiento fue solucionado.

La respuesta a tal pregunta debe contemplar por lo menos dos aristas, la primera, que se plantea como una solución lineal, tiene que ver con ofrecer una respuesta que contenga una especie de lista que nombre características que indiquen la afectación de estas mujeres a partir de su ingreso al trabajo de vigilancia. En tal sentido, no se respondió satisfactoriamente la pregunta inicial.

La segunda posibilidad de responder dicho cuestionamiento, tiene que ver con no sólo ofrecer características que se encuentran adheridas a un objeto de estudio, sino, a manera de lo que se plantea en la introducción de esta investigación, con la posibilidad de entender la relación del trabajo y el estilo de vida como un proceso de determinación-determinado, multirelacional, donde el estilo de vida, la familia, la salud y la percepción que las trabajadoras tienen de sí mismas, intervienen para construir la identidad de estas mujeres.

En este otro sentido, se pudo contestar esta pregunta a partir de la descripción de los resultados del estudio en el capítulo III y a partir del análisis de los mismos en las consideraciones finales, por lo que puede decirse que la forma en que afecta el trabajo de vigilancia a las mujeres de este estudio, está en función no sólo de las condiciones objetivas del empleo, sino además en la forma en que estas mujeres se relacionan con sus compañeras y compañeros al interior del trabajo, en la forma en la cual se entreteje su estructura familiar y el lugar que ocupan en ella, en la influencia de su vida privada, en la identidad genérica que han guardado como vestigio de su paso en una sociedad y en la construcción colectiva de una imagen de mujer trabajadora que se formaron en el presente.

Pero además, responder la pregunta inicial desde esta visión multirelacional del trabajo y el estilo de vida, sugiere hacer una reflexión teórica respecto de la vida de

estas mujeres en su continuo vivir, pues entender los significados que los actores sociales dan a la vida como parte del continuo de su existencia, requiere de un descifrador que interprete los cúmulos simbólicos de estos sujetos bajo la mirada de las condiciones que matizan los significados: las diferencias de género, clase social, cultura, nacionalidad, edad, generación, etc., y que con ello se logre reconstruir historias individuales.

Por eso considero que la historia individual es un acto de significaciones subjetivas importantes porque está ligada a la cosmología, a las creencias y a quien uno es, en otro sentido, a la colectividad.

Las trabajadoras de este estudio a quienes el cansancio, el aburrimiento o la monotonía les traspasa la dimensión corpórea, no viven esta historia en un mundo pasivo, estático, sino que viven en tensión permanente dentro y fuera del trabajo.

Con respecto a esto, Dejours (op.cit) menciona que a pesar de todo lo que se ha podido decir y escribir sobre las desgracias, siempre queda algo por descubrir en este campo. Más precisamente descubrir aquello que en el enfrentamiento del hombre con su tarea pone en peligro su vida mental.

El análisis del proceso de producción del trabajador desde una perspectiva meramente económica, desglosa características que son generalizables en la mayoría de los procesos productivos en la fábrica, pero olvida el contenido afectivo que subyace tras ese proceso, es decir, se subestima la especificidad de la vivencia.

Las trabajadoras de vigilancia no sólo son trabajo en términos numéricos, tienen un continuo en su vida al organizar de manera conjunta a la familia, al trabajo y a la intimidad.

Por eso la fatiga no se origina únicamente en los esfuerzos musculares y psicosensoriales, resulta también de una tarea sin inversión material ni afectiva, exige la producción de esfuerzo, de voluntad, que en circunstancias más favorables para el trabajador podrían ser soportadas por el juego de la motivación y el deseo (Dejours, Idem).

Las mujeres a las que me he referido en esta investigación se saben participantes de la construcción de su vida, pero no se han explicado los motivos de su andar, el por qué de su doble o triple jornada de trabajo y no diferencian entre la

influencia de la cultura o la ideología en su forma de actuar, sólo toman al lenguaje y expresan con él lo que son y lo que han construido como seres humanos, como trabajadoras o como amas de casa.

Le dan significado a sus días de una forma verbal y no verbal, se interpretan antes de ser interpretadas, siguiendo una lógica que recrea su identidad femenina y además trabajadora.

En otras palabras, construyen sus significados a partir de procesos que perpetúan su forma de ser.

Por un lado, se construyen en un sentido discursivo, como plantea Pablo Fernández Christlieb (2001), que se finca en el presente, con palabras y actos planeados -yo diría que es la parte consciente de sus estilos de vida- que está dotado de las siguientes características:

- a) Son construcciones lingüísticas, expresadas –escritamente- de forma verbal por estar dotadas de conceptos.
- b) Los conceptos sirven para construir y explicar el mundo, de modo que esta construcción la realizan pieza por pieza los hablantes.
- c) El significado de las palabras que hacen los puentes de la comunicación es relativo, es decir, es significativo con respecto a la existencia de otro significado.
- d) Está compuesto de un número cualquiera de piezas, conceptos, que en su conjunto y dispuestos de cierta manera construyen un significado.
- e) Estos significados son públicos y colectivos.
- f) El significado está simbolizado: aparece mediado por su discurso, es decir, se media el contexto donde se da, en este caso, está mediado por el modo de vida.
- g) Cuando se habla hay una diferenciación del sujeto y el objeto. El hablante se distancia de lo que habla, sabe lo que dice, se habla de algo porque el lenguaje no puede carecer de referencialidad. Hay un sujeto que se refiere a un objeto, aunque ambos estén hechos de palabras.
- h) Cada significado es distinto. Se intenta distinguir de otros significados relativos para diferenciar objetos.
- i) Estos significados son extensos: se pueden medir y ocupan lugar y tiempo. El lenguaje hablado o escrito toma tiempo y ocupa espacio, transcurre sobre un plano.

Como señalaba, estas son características que asumen los significados de manera discursiva y presente en las mujeres en el estudio, pero hay que aclarar que

los significados no sólo existen en función del lenguaje, más allá de él hay un significado que el mismo Fernández (Idem) llama intenso y cuyas características son:

1. No es lingüístico, sino que está hecho de imágenes o formas entre las que se pueden contar los sentimientos.
2. No son significados que se construyan, aparecen. Son los significados que se asumen como dados, que se toman como de manera inconsciente y que están dados por la cultura y la ideología.
3. Son significados absolutos, es decir, carecen de relaciones, no existen con respecto a otros significados.
4. Son entidades simples, carecen de elementos.
5. No son significados públicos o sociales en tanto son colectivos, como los mitos que son formas en la sociedad.
6. Son significados inmediatos, no mediados por símbolos sino que aparecen directamente, no tienen un sentido simbólico sino significativo, importa lo que es y no lo que representa.
7. En ese sentido significativo, son unitarios.
8. Un significado de este tipo es indistinto, no tiene que diferenciarse de otro significado y, así, por ejemplo, la alegría como significado intenso y no discursivo no puede diferenciarse de otras alegrías, ni del amor. Es decir, cada significado es completamente singular, no subsiste en relación a otros significados ni varía de acuerdo a sus contextos.
9. Estos significados no son realidades que ocupen lugar en el tiempo o el espacio, razón por la cual no son medibles ni verificables, tienen que ver con la intensidad del significado, no con el significado mismo.

En otras palabras, las mujeres de vigilancia que aceptaron compartir conmigo momentos de su vida, remembraron fragmentos cotidianos, permitiéndome reconstruir sus estilos de vida a través de un discurso que posee un orden lineal, separado pero sucesivo, que engarza una pieza tras otra sus experiencias y que me permitió descifrar los significados colectivos del trabajo, la salud, la familia, la percepción de sí mismas y las ilusiones de estas mujeres como formas de construirse y reconstruirse en la vida cotidiana, en determinadas condiciones y modos de vida.

Por eso, también es necesario entender la dimensión en la que se mueven estos significados lingüísticos y no lingüísticos en relación a la vida cotidiana y a las condiciones, modos y estilos de vida, para entonces entender la relación de los macrorectores –ideología, cultura y trabajo– con los micro, que son los significados colectivos de estas mujeres:

Vida cotidiana

Los hombres continuamente se ven en la necesidad de tomar decisiones, seleccionar entre más de dos opciones, conducirse con responsabilidad, coordinar los diferentes roles en que se vive y tener en la memoria las experiencias específicas de estos diversos ámbitos.

Pasar por la *vida*, es como pasar por un camino donde se encuentran las opciones verdaderas y las falsas, el objetivo entonces, es elegir la opción adecuada.

La vida cotidiana, en este sentido, representa las *actividades totales* de los seres humanos; actividades que están regidas bajo las restricciones y permisividades sociales, culturales e ideológicas del momento histórico en que se vive.

Cada acción que se realice en el transcurso de la vida, estará mediada por las construcciones sociohistóricas del momento, las cuales, indicarán cuál es la mejor opción por realizar.

Como señala Jaime Breilh (1991), en la vida cotidiana el ser humano privado particular se reproduce así mismo, a su mundo directamente y al conjunto de la sociedad de modo indirecto.

La realidad de la vida cotidiana entonces, se interpreta de acuerdo con los marcos de significación establecidos, lo extraño se vuelve familiar y lo inaccesible se vuelve accesible por medio del lenguaje que proporciona también objetivaciones y significados que existen dentro de un universo simbólico que dan sentido tanto al individuo como a las instituciones. La vida cotidiana se da en un universo simbólico que se vive cotidianamente (Javiedes, 2001).

Condiciones de vida

Responder a la pregunta de cómo se vive, sin hacer alusión a las expresiones del comportamiento, la forma de vestir o comer y las características *visibles* de los

objetos que cumplen con sus intereses y motivaciones en un tiempo-espacio específicos.

El sujeto no acumula como un mecanismo automático; agrupa, privilegia y prevé la utilidad de los objetos en función de dar significado a su existencia (Fernández, 1999).

Modo de vida

La identidad es un proceso complejo que permite a un hombre o una mujer llegar a ser singulares o particulares en su vida cotidiana específica.

Sin embargo, el ser particulares no está dado de manera intrínseca al ser humano, su mayor influencia se halla en los espacios en los que éste se desenvuelve. Es decir, su lugar de origen.

Ya sea la casa, el barrio, la fábrica o el grupo, estos sitios proporcionan a los hombres el sentido de ubicación en las relaciones inter e intra personales, permitiendo configurar la identidad individual y colectiva.

Los seres humanos establecen relaciones intensas y cercanas con sus iguales en un lugar físico que posee objetos materiales; pero además, las vidas cotidianas de estos hombres son atravesadas como señala Mario Camarena (s/a), por las costumbres, el parentesco, la edad y el sexo que para él es la base de la socialización.

Por ello, el modo de vida se entiende como el conjunto de actividades, espacios y vivencias en los que las personas se definen y donde se dan las bases de explicación o supuestos teóricos, que me permiten explicar quién soy, cómo vivo y qué hago.

En otro sentido, el modo de vida es un constructo de segundo orden que permite a los *otros* descifrar los enigmas de los actores sociales, pero con la característica de funcionar sólo como observadores y no como transformadores de la realidad de estos actores. Es decir, el modo de vida es el contexto general que permite reconstruir pedazos de realidad: estilos de vida.

Estilo de vida

La oportunidad de decir algo acerca de uno mismo, expresar un modo particular de vida, una sensibilidad y cultura propia, elegir, comunicar o compartir con los demás, son actitudes que afirman el lugar que se ocupa en la sociedad.

Describir hábitos de conducta o rasgos psicológicos en busca de predecir comportamientos son tan solo una faceta para comprender a los seres humanos.

Cada persona define aquello que lo caracteriza como único. Se juega con el sentido de lo individual y lo colectivo. Cada individuo le da significado a las formas estéticas, existenciales, morales, identitarias y comunicativas de la vida misma.

En un sentido más preciso, es como parcializar la totalidad de la vida cotidiana para construir un estilo de vida.

En esa línea, el estilo de vida es una estructura de reducción de la complejidad de la vida cotidiana, que permite a los individuos generar respuestas mínimamente efectivas para satisfacer las necesidades de la construcción de identidad, pero que a la vez se encarga de orientar y dotar de significado a las acciones.

En términos reales, no es posible tener la representación de los actos completos de hombres y mujeres en el transcurso de su vida, por eso mismo, el estilo de vida como un constructo de segundo orden, cobra importancia para los investigadores interesados en la interpretación de significados.

En el caso de la mujer trabajadora, el contexto de la vida cotidiana que contiene la totalidad de las actividades de estas mujeres; las condiciones de vida, que dan los elementos objetivos e interpretativos de la cantidad de bienes materiales y espacios físicos y el modo de vida, que permite unir a las actividades, los espacios y las vivencias para decirme quién soy, cómo vivo o qué hago, llevan a la posibilidad de interpretar estilos generales de vida de estas mujeres a través de su reporte lingüístico, pero además, hallar detrás de este reporte los elementos no entendidos por ellas mismas en la explicación de su forma de ser, que en realidad son los macrorectores de la vida.

Hacer reinterpretaciones de estilos de vida de estas mujeres de vigilancia, es decir tomar fragmentos de las actividades cotidianas que son accesibles de construir para los actores sociales involucrados, implica reconstruir la identidad de estas

mujeres a partir del trabajo, la salud y la vida familiar, es decir se considera por un lado lo que ellas logran recuperar en ese sistema discursivo y no discursivo que se planteó con anterioridad, pero sin olvidar que el contenido de esas reconstrucciones obedece también a otros factores más grandes.

En otras palabras, no hay que olvidar la propuesta de analizar el estilo de vida de estas quince mujeres trabajadoras de vigilancia bajo la metodología de la hermenéutica profunda de Thompson, que contempla el contexto sociohistórico, el vínculo lógico de la condición de ser mujer trabajadora y la ideología, la cultura y el trabajo y la reconstrucción de significados.

Pues en esta lógica, se entiende que el trabajo remunerado y sus condiciones objetivas no son las que determinan el significado del mismo para las mujeres de este estudio, más bien que el empleo y su significación atraviesa por la influencia de la estructura familiar y el lugar que se ocupe en ella, la identidad genérica que se ha construido colectivamente, la clase social, la asimilación de la cultura y por supuesto el trasfondo ideológico de una sociedad que todavía condiciona la participación de la mujer en el trabajo remunerado, cargando sobre los hombros de éstas, las mismas responsabilidades de rol genérico que antaño.

Pero además, desde una visión multirelacional del trabajo y el estilo de vida, propuesta desde el inicio de esta investigación, hay que plantear que si bien es cierto el trabajo no es la única fuente de significación de estas mujeres, lo cierto es que éste también influye en la reconstrucción de los contenidos simbólicos, al proporcionar una nueva fuente de experiencias que integran el presente y que seguramente serán parte del futuro de estas mujeres.

En síntesis, el sujeto es una unidad que asimila de manera inconsciente la influencia de los macroretores de la vida cotidiana y los toma como elementos fijos, pero a su vez, el sujeto, como personaje activo y participante, recrea con ayuda de los *otros*, del colectivo, formas sociales y simbólicas que están matizadas por lo que ha asimilado en el presente y que influye a su vez sobre los macroretores mismos.

ANEXO I: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Significados colectivos del trabajo, la salud y el estilo de vida de mujeres trabajadoras de vigilancia

Puede parecer extraño que la metodología de la investigación concebida como una de las partes más importantes de una investigación, no aparezca en alguno de los capítulos estructurados en la tesis y más bien sea parte de un anexo.

La razón por la cual se tomó esta determinación se debe fundamentalmente lo siguiente:

Considero que es más importante mostrar los frutos de una investigación y no tanto un esquema más o menos impersonal de la misma, no porque ese esquema sea irrelevante, más bien por qué el protocolo de investigación que se presenta en este anexo, fue construido a lo largo de la maestría como una forma de estructurar la idea que se tenía acerca de lo que se iba a investigar, pero que con el paso del tiempo el protocolo se convirtió en la guía que permitió incluir cada vez más objetivos que no se plantearon inicialmente.

De modo que la forma en que se presenta este protocolo corresponde a un formato más o menos rígido, que no incluye todas las inquietudes surgidas a lo largo de la investigación, pero que claro está, considera los elementos esenciales con los que se hizo este estudio.

El formato original que se planteó para los fines académicos de la maestría son los siguientes:

Planteamiento del Problema¹:

¿Cómo afecta el empleo de vigilancia las condiciones de salud y el estilo de vida de la mujer trabajadora?

Objetivo General: Analizar la forma en cómo el empleo de vigilancia condiciona y es condicionado por la salud y en el estilo de vida del personal femenino de vigilancia.

¹ Se hace una aclaración del sentido que cobra la formulación del planteamiento del problema en la introducción de este estudio.

Objetivos específicos:

- Describir las condiciones de trabajo presentes en el puesto de vigilancia
- Determinar las principales quejas de salud de las trabajadoras de vigilancia.
- Explicar la relación determinación/determinado que se establece entre el trabajo, la salud y el estilo de vida de la mujer trabajadora de vigilancia

Ejes analíticos:

- Si se trabaja en jornadas prolongadas de trabajo y además están presentes condiciones inadecuadas del espacio de trabajo entonces habrá mayor molestias que se relacionen con problemas de salud.
- Si además del trabajo remunerado se realiza trabajo doméstico no remunerado y hay una pobre decisión de las cosas o actividades del hogar, el desempeño y agrado del trabajo que se realiza se percibirá de forma negativa.
- Al modificarse el estilo de vida de las mujeres que trabajan como personal de vigilancia, se modificará también el estilo de vida de toda la familia y habrá dificultades para la conciliación de las horas de descanso laboral con las horas de descanso de las actividades domésticas.

1.1 Tipo de estudio

En el marco de un estudio de caso participante, se optó por una estrategia cualitativa de recolección y análisis de datos, que pretendió desarrollarse en 2 **fases:**

La **primera fase** incluyó la realización de una encuesta colectiva para recoger las siguientes variables: características del trabajo, actividad física general, postura y movimientos, contenido del trabajo, restricciones en el trabajo, comunicaciones y contactos personales, toma de decisiones y demanda de atención y concentración que contempla el análisis ergonómico de puestos de trabajo con el método

finlandés y así mismo, se recogió información subjetiva de molestias y quejas de salud, valoración del trabajo y posibles daños a la salud relacionados con el trabajo.

Dentro de la misma fase, se aplicó un instrumento cualitativo de frases incompletas que recogió información sobre percepción de las condiciones de trabajo, responsabilidades familiares, apoyo en el trabajo doméstico y percepción de sí-mismas y de su salud.

La **segunda fase** se realizó con técnicas cualitativas para la construcción de historias orales de vida, para lo cual se utilizó una entrevista a profundidad semi-libre, con 3 temáticas centrales: historia laboral, que se circunscribe en el espacio laboral; el hogar y la familia, centrada en el espacio afectivo y condición femenina, circunscrita en el espacio personal.

Población: Se estudió a 15 trabajadoras de vigilancia, que representan el total de la población, que laboran para una empresa privada, ofreciendo sus servicios en el horario de 24 x 24 horas, en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ubicada en la zona oriente de Ciudad Nezahualcóyotl.

1.2 Recolección de la Información

Unidad de análisis: Trabajadoras de vigilancia de la zona oriente de Ciudad Nezahualcoyotl.

Elementos de análisis: puesto de vigilancia, Condiciones de salud y Estilo de vida.

Conceptualización	Operacionalización
Puesto de vigilancia: Se consideró como la organización de las actividades laborales que consiste en ofrecer protección, seguridad y resguardo a inmuebles, equipo y personas en un estado de alerta constante.	Se caracterizó por medio de los capítulos 1,2,4,6,7,8,9,11 y 12 del análisis ergonómico del puesto de trabajo con el método finlandés que corresponden a: sitio de trabajo, actividad física general, postura y movimientos, contenido del trabajo, restricciones en el trabajo, comunicaciones y contactos personales, toma de decisiones y demanda de atención y concentración respectivamente.

Conceptualización	Operacionalización
Condiciones de Salud: Son el reflejo de la organización de la vida cotidiana, la vida de relación, las formas de producir y producirse en un contexto macro social que refleja la forma humana de bienestar, sufrimiento, enfermedad o muerte.	Se obtuvo información referente a condiciones de salud mediante una encuesta colectiva que contempla: molestias y quejas de salud, además de considerar la valoración del trabajo y posibles alteraciones a la salud relacionadas con el trabajo.
Estilo de vida: Es una estructura de reducción de complejidad de la vida cotidiana que permite a los individuos generar respuestas mínimamente efectivas para satisfacer las necesidades de construcción de la identidad y de orientar la acción y dotarla de significados.	Se utilizó un cuestionario de frases incompletas que consta de 26 preguntas. 10 de ellas relacionadas con el tema trabajo remunerado, 15 preguntas o ítems relacionadas con trabajo doméstico no remunerado, responsabilidades familiares y percepción de sí mismas y una pregunta más que contempla la imagen o representación de un día normal de actividades.

1.3 Descripción de instrumentos, su captura y análisis

Para la primera fase.

Se utilizó los capítulos 1,2,4,6,7,8,9,11 y 12 correspondientes a los apartados de sitio de trabajo, actividad física general, postura y movimientos, contenido del trabajo, restricciones en el trabajo, comunicaciones y contactos personales, toma

de decisiones y demanda de atención y concentración que contempla el **análisis ergonómico de puestos de trabajo** con el método finlandés.

Así mismo, se recogió información subjetiva de **molestias y quejas de salud** y, usando como guía el apartado 3 y 5 del Programa Estadístico para el estudio de salud de los trabajadores (PROESSAT), se recopiló información sobre **valoración del trabajo** y posibles **alteraciones a la salud relacionados con el trabajo**.

Instrumento Cualitativo: Debido a la importancia de considerar el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado, la esfera de lo familiar, la esfera de la recreación y la esfera personal, se utilizó un instrumento cualitativo que consiste en un **cuestionario de frase incompletas** que se compone de 26 preguntas, cuyo desglose es el siguiente:

Tres categorías centrales: trabajo remunerado; trabajo doméstico no remunerado y familia y Percepción de sí-misma; a partir de las cuales se analizan los siguientes elementos o subcategorías.

Trabajo remunerado

- Factores positivos del trabajo (4 frases 2,3,4,5);
- Carga de trabajo (2 frases 6,7);
- Control sobre el trabajador (2 frases 8,9)
- Percepción del trabajo y su remuneración (2 frases 1,10).

Trabajo doméstico y familia

- Responsabilidades familiares (4 frases 11,12,13,14);
- Carga de trabajo doméstico (3 frases 15,16,17);
- Tiempo libre y tiempo familiar (2 frases 18,19)

Percepción de sí-misma

- Sí-misma (4 frases 20,21,22,23);
- Sí-misma y trabajo (2 frases 24,25).

Abierta

1 frase , 26

Para la segunda fase

Se utilizó la técnica de entrevista a profundidad sobre las temáticas de historia laboral, hogar y familia y condición femenina, para construir historias orales de vida. Debido a que se efectuó una entrevista semi-estructurada, no se consideraron preguntas específicas, sino más bien temáticas. No fue posible utilizar grabadora para las entrevistas.

1.4 Procesamiento y análisis

Para la primera fase.

Con el análisis ergonómico de puestos de trabajo se caracterizó el puesto de vigilancia y se hicieron algunas recomendaciones.

Con la entrevista colectiva se realizó un perfil de las mujeres que ocupan los puestos de vigilancia y se organizó la información en cuatro categorías:

- ❖ ¿Quiénes son?,
- ❖ ¿Dónde nacieron y Qué han hecho?,
- ❖ ¿Dónde y Cómo trabajan? y
- ❖ ¿A qué le temen y De qué hablan?

Las frases se analizaron por medio de la técnica cualitativa de análisis de contenido por ítem, por subcategoría y por categoría o área temática, de forma que la información se acopió, en un primer momento, en tablas u hojas de listado por ítem, para posteriormente recategorizar la información por frase y estructurar una frase analítica que consideró el carácter inferencial de los listados en cuanto a las categorías conceptuales anteriormente planteadas en la construcción del instrumento.

Posteriormente, con dicha información, se sintetizó en forma de párrafos estructurados que contienen los elementos centrales de las categorías y subcategorías del instrumento.

Para la segunda fase

Dado que la finalidad del tratamiento de datos para este tipo de técnicas, es imponer algún orden en un gran volumen de información, lo que se hizo primero fue reducir los datos, de manera que fuera posible obtener resultado y algunas conclusiones que puedan comunicarse mediante el informe de los relatos orales de vida.

ANEXO II

TABLAS DE CONCENTRACIÓN DE FRASES INCOMPLETAS POR ITEM

1. YO CREO QUE MI TRABAJO...	2. LO QUE MÁS ME GUSTA DE MI TRABAJO...
Es parte importante de mi vida	Todo
No es difícil	Los descansos
Es bueno /// ¹	Mis amistades
Es fácil	El día de pago
Es bueno pero monótono	Que tengo tiempo para leer que es lo que no me gusta
Es agradable	Los detalles de cosas que uno aprende
Es muy agradable	Ejercer en labor
Sí	Cómo lo desempeño
Bueno en la medida que uno lo realice bien y lo sepa cumplir	Que está cerca de mi casa
Es algo que a mi me gusta como lo desempeño	La libertad de expresión
Es algo absorbente	La dificultad de ascender de puesto
Me ayuda a salir de mis problemas económicos	Que tengo comunicación con diferentes personas
	El trato con la gente para dar un servicio
	El compañerismo
	Conocer diferentes clases de personas
	El horario

¹ La diagonal (/) se utiliza para mostrar la frecuencia de ocurrencia de esa frase por cada ítem.

3. LO QUE MÁS ME DISGUSTA DE MI TRABAJO...	4. ME GUSTARÍA QUE MI HORARIO...
Nada	Fuera de 8 horas / / / /
La gente grosera	Fuera un poco accesible
Que las compañeras se metan en asuntos que no les corresponden	Fuera de 12 x 12
Los chismes	Está bien así, siempre que lo releven a uno a su hora
No tener jefes que tengan criterio amplio	Fuera de 12 x 24
La irresponsabilidad	Permaneciera como hasta hoy
La comunicación con el personal y las compañeras	Fuera menos pesado
Los comentarios o chismes de las compañeras	Fueran menos horas y me diera tiempo de ver a mi familia
El sueldo	
La gente incompetente	
Los mandos que no saben ejercer su autoridad	
Que hay gente que nos trata mal	
Son muchas horas	
El favoritismo	

5. SI PUDIERA ESCOGER OTRO TRABAJO, ME GUSTARIA...	6. LO QUE TENGO QUE HACER EN MI TRABAJO...
Entrar al ejército	Ser responsable antes que todo
En un laboratorio	Es fácil
Secretaria	No descuidar mi división y realizar rondines
Ir a base	Es algo difícil
Volver a trabajar en centros comerciales llevando el mando de algún departamento como lo ejercí alguna vez	Vigilar el orden y las salidad de aparatos y de personal de visita
Utilizar armas	Contestar el teléfono
El mismo	Registrar el equipo que entra y sale
Ser cajera	Permanecer y conservarlo
Algo que tuviera que ver con las ciencias Químicas o Físicas	Recibir a la gente con gusto
Ser aeromosa, hablar diferentes idiomas, conocer diferentes lugares	Estar siempre alerta
Tener un negocio propio	A veces me ocasiona flojera
Que fuera el sueldo igual y un poco más factible el horario y tuviera más prestaciones	Vigilar
Uno de diseño de modas	Dar seguridad
	Resguardar los bienes muebles e inmuebles
	Cuidar personas, dar confianza , seguridad al dueño, director o personas de que sus bienes van a estar bien cuidados
	Atender gente y a mis compañeros
	Trabajos a máquina
	Me ayuda a desenvolverse como persona porque trato con mucha gente diferente
	Brindar protección y seguridad

7. MIS COMPAÑERAS DE TRABAJO	8. EN MI TRABAJO TENGO DERECHO
A veces son agradables	Expresar mi forma de trabajo
Me agradan	A sólo algunas cosas
Son Fabiola y Norma con las que me llevo mejor	Al seguro social y al aguinaldo
Son divertidas	A dar puntos de vista
Algunas son compañeras, otras no	A mi hora de comida
Excelentes	Vacaciones y préstamos
La gran mayoría son solo compañeras	Convivir con mis compañeras
Son demasiado problemáticas	Convivir con los demás
Todas son diferentes	Cumplir mis obligaciones
Cada quien tiene su forma de trabajar	Ejercer mi criterio
Casi no las trato, sólo de trabajo	A sentarme a veces a descansar y olvidar la rutina de mi casa
Les gusta convivir conmigo	Una hora de comida
No las trato mucho	Opinar
	Ninguno

9. EN MI TRABAJO TENGO PROHIBIDO	10. CUANDO RECIBO MI SUELDO
Ser problemática	Lo distribuyo en mis necesidades y deudas
Abandonar mi trabajo o área / / /	Me siento contenta
Que vengan a visitar mis familiares y traer a mi hijo	Compro mi despensa y la leche de mi hijo
Tener llamadas que no sean de importancia	Cada 20 días 1225 pesos
Salirme de mi área	Lo reparto para mis hijos
Hacer amistades con el personal que aquí labore y estudiantes	Lo distribuyo de la mejor manera posible
Estar con aliento alcohólico	Lo uso para el gasto de mi hogar
Fumar dentro del área cerrada	Cubro algunos gastos de la casa
Recibir visitas ajenas al mismo	Saco enseguida cada parte
Abandonar mi servicio o área	Trato de ahorrar lo más que se puede
Ser una persona conflictiva	Compro lo necesario para mis hijos
Salir a la calle o salirme de la UTN o desubicarme de mi área	Lo divido en lo que voy a dar de gasto, en lo que debo y en los pasajes
Tomar	Así como llega se acaba
Todo	

11. EN MI CONDICIÓN DE MADRE Y TRABAJADORA A LA VEZ	12. COMO ESPOSA Y TRABAJADORA
Tengo que distribuir mi tiempo en las dos cosas	Trato de hacer las cosas lo mejor que puedo
Es muy bueno porque como mujer demuestro mi desempeño y capacidad como ser humano	Se que como trabajadora desempeño mi capacidad
No soy madre / /	Soy soltera / /
Es buena la relación con mis hijos, ellos comprenden que si quieren algo se tiene que sacrificar mi presencia	Mi esposo comprende aunque haya veces que por la tensión de qué hacer de la casa nos disgustamos por no tener tiempo para nosotros
Es mucha responsabilidad	Me siento realizada
Es un poco pesado	Como trabajadora trato de cumplir con mis obligaciones
Me siento suficiente	Trato de respetarme a mi misma y dedicarme a trabajar solamente
Sostengo a mis hijos y mi hogar	No hay apoyo
Es difícil pero se puede si quiere uno	
Es algo difícil	
A veces siento que ya no puedo con tanta carga pero trato de salir adelante y darles tiempo a mis hijos	
Es muy pesado emocionalmente	

13. CUANDO ESTOY EN MI CASA	14. LAS DECISIONES FUNDAMENTALES EN MI CASA
Disfruto el tiempo con mis hijos	Las decido yo
Es para descansar	Son tomadas entre todos //
Aprovecho el tiempo para atender a mi hijo y mi casa	Se llegan a tomar en caso de algún problema
Ayudo a mi madre y realizo mis cosas	Las tomamos mi esposo y yo, pero en su ausencia a veces las tomo yo
Soy madre, esposa y hago el qué hacer, además soy amiga de mis hijos	Las tomo yo ////
Doy tiempo a mis hijos y nieta	Las tomamos en grupo
Convivo lo que puedo con mis hijos y ayudo a los quehaceres de la misma	Son mis hijos
Trato de convivir con mis hijos y cumplir con obligaciones domésticas	Las tomamos entre mi hijo, mi mamá y yo
Procuro estar con mi familia y por las noches ir a ver a una amiga	
Me la paso trabajando para poder venirme al otro día a trabajar	
Convivo con mis hijas	
Lavo, baño a mis hijos, trato de ayudarles a hacer su tarea y escuchar sus inquietudes de mis hijos	
Sigo trabajando	

15. EN MI CASA YO DEBO ENCARGARME	16. EN LA CASA RECIBO EL APOYO
De todo	Nadie
De ayudarle a mi mamá	De mis padres
De tenerla limpia, hacer la comida y de mi hijo	De mi mamá / /
Realizar mis cosas	De mi mamá y hermanos
De lavar, planchar, hacer la comida, checar tareas, qué hacer general, además atender a mi esposo	A veces de mis hijos
De toda la responsabilidad	De mis hijos pequeños
Todos lo pasos y proyectos a elaborarse	Mis hijos y mi madre
De organizar	Mis hijos y su papá
Pagos y qué haceres	De mis hijos y mi madre
De que mi hermanita tenga escuela	De mi familia completa
Atender a mis hijos y mi hogar	MI madre y mi padre
Del gasto y ver que mis hijas se hagan responsables	Moral
Pagar el teléfono	
Del gasto	
De ver a mis hijos	

17. LAS TAREAS DOMÉSTICAS	18. EN MI TIEMPO LIBRE
Las realizo cuando puedo	Lo dedico a mis hijos
Las hacemos yo y mi madre	La paso con mis padres
Son las fáciles y sencillas de hacer y me gusta mucho la limpieza	Lo ocupo para salir a pasear o visitar al pariente y estar con mi hijo
Las realiza mi madre	Realizo cosas pendientes sobre mi carrera para poder titularme
Las hago yo/ / / /	Descanso y convivo con mis hijos, platico con ellos, les pregunto sus inquietudes y les aconsejo
Mis hijos y yo	Jugar con mis hijos
Las elaboramos mis hijos y yo	Lo dedico a mis hijos y familia
Las compartimos	Oigo música y leo un poco
Las realizo en mis días de descanso	Lo dedico a mis hijos
Las realizan mi mamá y mi hermana	Voy a ver a una amiga y su hijo
Lavar, hacer de comer, atender a mis hijos	Ir a la escuela para terminar un curso de belleza que estoy estudiando
Mis hijas y yo, y cuando no estoy las hace mi mamá	Convivo con mis hijos
Las hacemos mis hijo, mi mamá y yo	Trato de ver qué hicieron mis hijos en la escuela
Es pesado	Lo dedico a mis hijas

19. EL TIEMPO QUE PASO CON MI FAMILIA	20. EL TIEMPO QUE ME DEDICO A MI MISMA
Es agradable /	Es poco /
Es poco /	Es el poco que me queda
Lo disfruto mucho y trato de pasar lo mejor posible	Lo ocupo para hacer un poco de ejercicio y mi persona
Lo paso muy agradable	Es lo normal
Trato de pasármela bien y convivir en la hora de la comida y de la cena que es cuando estamos todos	Casi no tengo tiempo para mi
Tener toda la responsabilidad	Es poco pero aprovecho en mi arreglo personal
Lo disfruto al máximo	Es cuando convivo con mi pareja
Trato de convivir con mis hijos	Lo mínimo
Me es muy satisfactorio	A veces es poco
Ir al zoológico, a los parques, a sus tíos, a distraerse u poco	Hacer un poco de deporte
Trato de pasarla amenamente	Voy a vender a los tianguis o pienso cómo obtener más ingresos
Trato de aprovecharlo	Ninguno

21. LO QUE MÁS ME PREOCUPA DE MI SALUD	22. EN MI CONDICIÓN DE MUJER
Es quedar imposibilitada y no poder seguir trabajando	A veces me siento impotente
Nada	Me siento bien
Es el peso y mis oídos	Pienso que estoy pasando de peso y debo bajar
Es que se me va la respiración en ocasiones y me canso	Me siento muy bien
La presión y la circulación de mi sangre	Tengo que ser madre y padre a la vez
Que últimamente me duele el vientre del lado que tengo mi ovario que me queda (a causa de un embarazo ectópico me quitaron uno	Trato de ser lo mejor posible
Es conservarla en buen estado	Estoy muy bien, en todo me siento mejor
Es enfermarse	Quisiera tiempo para mí y para superarme
Son mis nervios	Trato de cuidarme por mis hijos
Que no me enferme de nada	Los jefes son incomprensibles
Es que no la tengo	
Mi dolor de cintura	
Todo	

23. MI VIDA SOCIAL	24. LAS VENTAJAS COMO MUJER QUE MI TRABAJO ME HA TRAÍDO
Es una rutina	Es el apoyo desinteresado al menos de mi jefe
Es buena	Buenas cosas
Es muy poca	Que algunas personas me tienen consideración, respeto y mimos
Casi no tengo	Que puedo satisfacer en algunas cosas a mis hijos y a mi hogar y en lo personal
Es normal	Subsistir y descargar gastos
La sencillez	Son buenas
Son pocas las veces que convivo con mi padre y mis hermanos , que se puede decir son mi círculo social	Buenas relaciones con algunos mandos
Casi no, o no tengo tiempo para amistades y convivir con ellos	El seguro social, vacaciones y aguinaldo
Es un poco corta	Ninguna
Es amena	Sólo el sueldo y el servicio médico
Es muy poco frecuente	Puras desventajas
Es regular	Tener un sueldo para comer
Convivo con mi familia, tíos	
En el trabajo e buena, en mi casa no hay tiempo	
No tengo vida social	
Se reduce al trabajo	

25. LAS DESVENTAJAS COMO MUJER QUE MI TRABAJO ME HA TRAÍDO	26. SI TUVIERA QUE DESCRIBIR UN DÍA COTIDIANO DE MI VIDA DIRÍA QUE
A veces el acoso sexual por parte de los compañeros	Sería triste o aburrido excepto cuando estoy con mis hijos
Ninguna consecuencia	Es acelerado
Que algunas personas se meten mucho en asunto personal y no a todos les caigo bien	Llego de mi trabajo, voy por mi hijo, hago de comer, veo un rato la t.v., el radio.
No tengo ninguna	Es bueno
No poder usar armas	Es monótono
Que no soy madre de tiempo completo	Sólo trabajo y otro igual en la casa
..... y complacer a mi familia	Ojalá mi vida fuera otra
Es que no puedo entrar en algunos proyectos por ser mujer	Es pesado, agobiante, sin un gran futuro en este empleo
La oportunidad de laborar	No hay ninguna confortación de superación
Descuidar a mis hijos	Me fui a pasear a conocer el lugar que más me gustaría conocer, convivir con mi familia
Diferencias con mis jefes	Lo dedico en su totalidad a mis hijas y quehaceres domésticos
Que me arriesgo mucho en mi trabajo	
Que no tengo el tiempo que yo quisiera para mis hijos	
Puras decepciones	
El descuido y la preocupación por mis hijos	

ANEXO III

TABLAS DE CONCENTRACIÓN DE FRASES INCOMPLETAS RE CATEGORIZADAS

1. Yo creo que mi trabajo ...

Aspectos positivos:

Es bueno, es agradable o muy agradable, a mi me gusta como lo desempeño, es importante para mi vida.

Características del trabajo:

No es difícil, es fácil, monótono, absorbente, difícil de ascender de puesto, ayuda a salir de problemas, bueno en la medida en que uno lo realice bien y lo sepa cumplir.

2. Lo que más me gusta de mi trabajo ...

Personal:

Los descansos, mis amistades, el tiempo para leer, que está cerca de mi casa, la libertad de expresión.

El trabajo mismo:

Lo que se aprende, ejercer, cómo lo desempeño, compañerismo, el horario, el día de pago.

Como aspecto social:

Comunicación con diferentes personas, trato con gente, para dar servicio, conocer diferentes clases de personas.

Otro:

Todo

3. Lo que más me gusta de mi trabajo ...

Exigencias del trabajo:

Gente grosera, la irresponsabilidad, el sueldo, gente incompetente, gente que nos trata mal, son muchas horas.

Relaciones con compañeras:

Chismes (4), relaciones con personal y las compañeras.

Relación con los jefes:

No amplio criterio, mandos que no ejercen la autoridad, el favoritismo.

4. Me gustaría que mi horario**Horario de:**

8 horas (5), 12x12, 12x24, menos horas

Características del horario:

Un poco accesible, relevado a la hora, menos pesado, menos horas para ver a mi familia.

5. Si pudiera escoger otro trabajo, me gustaría...

El mismo	Femenino	Masculino	Con + estudios
Ir a base	Secretaria	Ejército	Aeromosa
Vigilancia al mando	Cajera	Utilizar armas	Laboratorista
Con mejores prestaciones	Diseñadora de modas		Ciencias químicas o físicas
Sueldo =, horario más factible			

6. Lo que tengo que hacer en mi trabajo**Obligaciones:**

Ser responsable, no descuidar mi división y realizar rondines, vigilar el orden y las salidas de aparatos y de personal de visita, contestar el teléfono, registro de equipo, recibir con gusto gente, estar siempre alerta, vigilar, dar seguridad, resguardar los bienes muebles e inmuebles, cuidar personas, dar confianza al dueño, director o personas de que sus bienes van a estar bien cuidados, trabajos a máquina, atender gente y compañeros, brindar protección y seguridad.

El sentido de la vigilancia:

Es fácil, es algo difícil, me ayuda a desenvolverme como persona porque trato con mucha gente diferente, a veces me ocasiona flojera.

7. Mis compañeras de trabajo

Relación amigable:

Me agradan, excelentes, les gusta convivir conmigo.

Poca relación:

A veces son agradables, son Fabiola y Norma con las que me llevo mejor, algunas son compañeras, otras no.

Sin relación afectiva:

La gran mayoría son sólo compañeras, cada quien tiene su forma de trabajar, casi no las trato, sólo de trabajo, no las trato mucho.

8. En mi trabajo tengo derecho...

Aspectos de ley:

Seguro social, aguinaldo, hora de comida, vacaciones préstamos, cumplir mis obligaciones.

Expresarse:

Expresar la forma de trabajo, dar puntos de vista, convivir con mis compañeros, convivir con los demás, ejercer mi criterio, opinar.

Otra:

Sentarme a veces a descansar y olvidar la rutina de mi casa, ninguno.

9. En mi trabajo tengo prohibido

Cumplimiento de reglas:

Abandonar mi trabajo o área (6), que vengan a visitarme familiares y traer a mi hijo, visitas ajenas, hacer amistades con el personal que aquí labore y estudiantes.

Conductas incorrectas:

Estar con aliento alcohólico, fumar dentro del área cerrada, ser una persona conflictiva, tomar.

10. Cuando recibo mi sueldo

Manejo de:

(2) Distribuyo en mis necesidades y deudas, reparto para mis hijos, trata o de ahorrar, lo divido en gastos, en lo que debo, en los pasajes, lo reparto de la mejor manera posible.

Satisface necesidades:

Despensa y leche, lo uso para el gasto de la casa, cubro gastos, compro lo necesario, lo uso para el gasto de mi hogar.

Sentimientos:

Me siento contenta, así como llega se acaba, cada 20 días 1225 pesos

11. En mi condición de madre y trabajadora a la vez...

Carga:

Distribuyo el tiempo en las dos cosas, mucha responsabilidad, un poco pesado, sostengo a mis hijos y mi hogar, es algo difícil, a veces siento que ya no puedo con tanta carga pero trato de salir adelante y darles tiempo a mis hijos, es muy pesado emocionalmente.

Orgullo:

Muy bueno porque como mujer demuestro mi desempeño y capacidad como ser humano, es buena la relación con mis hijos, ellos comprenden que si quieren algo tienen que sacrificar mi presencia, es difícil pero se puede si quiere uno.

No soy madre: (3).

12. Como esposa y trabajadora...Sólo referente a trabajo:

Se que como trabajadoras desempeño mi capacidad, soy soltera (3), como trabajadora trato de cumplir con mis obligaciones, me respeto a mí y dedicarme a trabajar solamente.

Esfuerzo:

Trato de hacer las cosas lo mejor, me siento realizada.

Apoyo del esposo:

Mi esposo me comprende aunque haya veces que por la tensión del quehacer de la casa nos disgustamos por no tener tiempo para nosotros, no hay apoyo.

13. Cuando estoy en mi casa...Tiempo para la familia:

Disfruto el tiempo con mis hijos,
Aprovecho el tiempo para atender a mi hijo y mi casa,
Ayudo a mi madre y realizo mis cosas,
Soy madre, esposa y hago el qué hacer, además soy amiga de mis hijos,
Doy tiempo a mis hijos y nieta,
Convivo lo que puedo con mis hijos y ayudo a los quehaceres de la misma,
Trato de convivir con mis hijos y cumplir con obligaciones domésticas,
Procuro estar con mi familia y por las noches ir a ver a una amiga,
Me la paso trabajando para poder venirme al otro día a trabajar,
Convivo con mis hijas,
Lavo, baño a mis hijos, trato de ayudarles a hacer su tarea y escuchar sus inquietudes de mis hijos.

Tiempo personal:

Es para descansar, sigo trabajando

14. Las decisiones fundamentales en mi casa...

Yo: (5)

Entre todos: (1)

Otra variedad del yo: Mi esposo y yo, mi hijo, mi mamá y yo.

Otros: Son mis hijos

15. En mi casa yo debo encargarme...

Actividades domésticas:

Ayudar a mamá, tener limpia la casa, lavar, planchar, hijos y hogar, ver a mis hijos

Trámites de la casa:

Pagos y proyectos, organizar, pagos y quehaceres, gastos y ver que las hijas se hagan responsables, pagar el teléfono, del gasto.

Otros:

Toda la responsabilidad, que mi hermanita tenga escuela.

16. En la casa recibo el apoyo...

Familiares:

Padres, mamá, mamá y hermanos, de toda la familia

Ninguno:

De nadie, moral.

Hijos:

Hijos, hijos pequeños, hijos y madre, hijos y su papá, hijos y mamá.

17. Las tareas domésticas

Yo misma u otra mujer:

Las hago yo (5), las hacemos yo y mi madre, las realiza mi madre, mis hijos y yo, las realizo en mis días de descanso, las realizan mi mamá y mi hermana, mis hijas y yo, cuando no estoy las hace mi mamá, las hacemos mis hijos, mi mamá y yo.

Características y actividades a realizar:

Son fáciles y sencillas de hacer, me gusta mucho la limpieza, es pesado, lavar, hacer de comer, atender a mis hijos.

18. En mi tiempo libre...

A familia nuclear:

Hijos (8), padres, pasear.

Para sí:

Realizar pendientes, titularme, descanso, oigo música, leo, visito una amiga, voy a la escuela.

19. El tiempo que paso con mi familia...

De provecho:

Es agradable /, lo disfruto mucho y trato de pasar lo mejor posible, lo paso muy agradable, trato de pasármela bien y convivir en la hora de la comida y de la cena que es cuando estamos todos, trato de convivir con mis hijos,

Me es muy satisfactorio

Ir al zoológico, a los parques, a sus tíos, a distraerse u poco

Trato de pasarla amenamente,

Trato de aprovecharlo.

Insuficiente:

Es poco (2), tener toda la responsabilidad.

20. El tiempo que me dedico a mi misma...

Poco o nulo:

Es poco (6), es poco pero lo aprovecho en mi arreglo personal, lo mínimo, voy a vender a los tianguis o pienso cómo obtener más ingresos, ninguno.

Para la pareja o sí misma:

Es cuando convivo con mi pareja, lo ocupo para hacer un poco de ejercicio y mi persona, es lo normal, hacer un poco de deporte.

21. Lo que me preocupa de mi salud...

Preocupación:

El quedar imposibilitada y no poder seguir trabajando, es conservarla en buen estado, es enfermarse, es que no la tengo.

Quejas de enfermedades:

El peso y mis oídos, que se me va la respiración en ocasiones y me canso, la presión y la circulación de mi sangre, que últimamente me duele el vientre del lado que tengo mi ovario que me queda, mis nervios, mi dolor de cintura.

Otra:

Nada, todo.

22. En mi condición de mujer...

Aspectos positivos:

Me siento bien, me siento muy bien, trato de ser lo mejor posible, estoy muy bien, en todo me siento mejor.

Aspectos negativos:

A veces me siento impotente, pienso que estoy pasando de peso y debo bajar, tengo que ser madre y padre a la vez, quisiera tiempo para mí y para superarme, los jefes son incomprensibles.

Otra: trato de cuidarme por mis hijos.

23. Mi vida social...

Ninguna: (3)

Es la rutina, no tengo vida social, se reduce al trabajo, en el trabajo es buena, en mi casa no hay tiempo,

Poca: (7)

Casi no, o no tengo tiempo para amistades, es muy poca, casi no tengo, son pocas las veces que convivo con mi padre y mis hermanos, que se puede

decir son mi círculo social, es un poco corta, es muy poco frecuente, es regular.

Buena o rutinaria: (2)

Es buena, es una rutina,

Normal: (4)

convivo con mi familia, tíos, es normal, la sencillez, en el trabajo es buena.

24. Las ventajas como mujer que mi trabajo me ha traído...

Aspectos positivos:

El apoyo desinteresado al menos de mi jefe, buenas cosas, que algunas personas me tienen consideración, respeto y mimos, que puedo satisfacer en algunas cosas a mis hijos y a mi hogar en lo personal, subsistir y descargar gastos, son buenas.

Como asalariada:

El seguro social, vacaciones, aguinaldo, sólo el sueldo y el servicio médico, tener un sueldo para comer, buenas relaciones con algunos mandos.

Ninguna:

Puras desventajas, ninguna.

25. Las desventajas como mujer que mi trabajo me ha traído...

Aspectos negativos:

A veces el acoso sexual por parte de los compañeros, que algunas personas se meten en asunto personal y no a todos les caigo bien, no poder usar armas, que no puedo entrar en algunos proyectos por ser mujer, la oportunidad de laborar, diferencias con mis jefes, que me arriesgo mucho en mi trabajo, puras decepciones.

En relación a los hijos:

El descuido y la preocupación por mis hijos, que no soy madre de tiempo completo, descuidar a mis hijos, que no tengo el tiempo que yo quisiera para mis hijos

26. Si tuviera que describir un día cotidiano de mi vida diría que...

Se tiene una idea fantasiosa o imaginaria de lo que debiera ser un día en su vida.

Se enumeran la actividades como un programa establecido.

BIBLIOGRAFIA

Aisenson, A.. (1981). *Cuerpo y persona: filosofía y psicología del cuerpo vivido*. Fondo de Cultura Económica. México.

Albert, J. (1983). *La ciencia ¿Una amenaza?. Interrogantes de un genetista*. Editorial Gedisa. Buenos Aires Argentina.

Alexander, J. (1989) "La centralidad de los clásicos", en A. Giddens y, J. Hiturner. (eds). *La teoría social hoy*. Alianza Editorial. México:22-80.

Arango, G. en S. Camizosa. *Cuerpo: significaciones e imaginarios*. Universidad Autónoma Metropolitana. Plantel Xochimilco. Área: Subjetividad y Procesos Sociales. México

Arber, J. (1985). "Salud mental y psicoanálisis", en *Revista Psiquiatría Pública*. Vol. 3, número 2. Madrid. 1991.

Aries, P. y Duby, G. (directores) (1987). *Enciclopedia de la vida privada*. Altea, Taurus ediciones: Madrid. Primera edición

Balbo, L. (1994), en M. González (compiladora). (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Siglo XXI editores, México.

Barañano, M.(1992). *Mujer, Trabajo, Salud*. Editorial Trotta. Madrid

Basaglia, (1985). *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla: Puebla, México.

Baz, C. (1999), en S. Camizosa. *Cuerpo: significaciones e imaginarios*. Universidad Autónoma Metropolitana. Plantel Xochimilco. Área: Subjetividad y Procesos Sociales. México.

Betancourt, O. (1990). *Para la enseñanza e investigación de la salud y seguridad en el trabajo*. Funsad-OPS/OMS. Quito.

Blanco, J.; López, O.; Rivera, J. Y Rueda, F. (1997). "Una aproximación a la calidad de vida. Límites conceptuales y metodológicos", en *Estudios de antropología biológica* Vol. VIII. Instituto de investigaciones Antropológicas UNAM.

Breilh, J. (1991). *La triple carga, Trabajo Práctica Doméstica y Procreación*. Ediciones CEAS, Quito.

Bronfman, M. y Tuirán R. La desigualdad social ante la muerte: clases sociales y mortalidad en la niñez. *Cuadernos Médico Sociales*. 29-30: 53-76, 1984.

Burin, M. (1990). *El malestar de las mujeres*. La tranquilidad recetada. Paidós: Buenos Aires.

Burin, M. en: E. Bleichmar. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria*. Adotrafí, Madrid.

Bustos, O. (2001). "Género, socialización: familia, escuela y medios de comunicación", en M. González. y J. Mendoza. (comps.) (2001). *Significados colectivos: PROCESOS Y REFLEXIONES TEÓRICAS*. Cuadernos del centro interdisciplinario de investigación en administración y ciencias sociales. Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Campus Estado de México. Centro Interdisciplinario de Investigación en Administración y Ciencias Sociales.

Camarena, M y Fernández S. (s/a) *La identidad y el espacio en la vida obrera*.

Canclini, Nestor. *Cultura y organización popular*. Cuadernos de política

Cardaci, D. (1988). Conocimientos y prácticas en salud materno-infantil, en *Salud de la mujer*. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. pp. 29-34.

Carrillo, J. y Hernández, A. "condiciones de trabajo y salud", en *Mujeres fronterizas de la industria maquiladora*. México, SEP/Cefnomex, 1986, pp. 1984.

Cepal. 1995 *Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa. Elementos diagnósticos y propuestas*. Santiago, Cepal. Serie Mujer y desarrollo.1997

Clerc, J. (1991). *Introducción a las condiciones y medio ambiente de trabajo*. OIT.

Colectivo CEAS. (1994). *Mujer, trabajo y Salud*. CEAS, Quito.

Collado, Ma. Del Carmen. *La ruptura de las tradiciones a través de dos mujeres*.

Coopler, J. (1997). "El empleo femenino en México", en M. González (comp). (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Siglo XXI editores, México.

Chalmers, D. et al. "Problem drinking and obesity: a comparison in personality patterns and life-style", *International Journal of the Addictions*, núm. 7, vol.27, julio de 1990.

Davin, A. (1984). "Feminismo e historia del trabajo", en R. Samuel. *Historia popular y teoría socialista*. Ed. Crítica. Serie general. Estudios y Ensayos. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona.

De Oliveira, O y Salles, V. (1989). Jefas de hogar y violencia doméstica. *Revista Interamericana de Sociología*, 2-3: 179-200, mayo-diciembre,1992.

Dejours, C. (1990). *Trabajo y desgaste mental: Una contribución a la psicopatología del trabajo*. Editorial HUMANITAS, Buenos Aires.

Denman, C. "Indicadores de salud-enfermedad. El caso de riesgo reproductivo en obreras de la maquila", en E. Menéndez y J. García de Alba (comps.). *Prácticas populares ideología médica y participación social*. CIESAS, Universidad de Guadalajara, 1992.

Desoille, H; Mercado, J; Sherrer, J. Truhaut, R. (1993). *Medicina del trabajo*. Masson, España.

Doyal, L. (1996). *Trabajo asalariado y bienestar*, en S. Wildinson. y C. Kitzinger. *Mujer y Salud. Una perspectiva feminista*. Paidós. Contextos. España.

Eguiluz, A y González, M. (1997), en González, M (comp). (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Siglo XXI editores, México.

Ehrenreich y English (1979), en J. Mendoza. (2001). "Memoria Colectiva", en M. González. y J. Mendoza. (comp.) (2001). Op. Cit.

Ewen, S., en M. Gleizer. (1997) *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*. Juan Pablo editores. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

Fernández, P. (2001). "Introducción y notas a una psicología perdida", en M. González. y J. Mendoza. (comp.) (2001). *Significados colectivos: PROCESOS Y REFLEXIONES TEÓRICAS*. Cuadernos del centro interdisciplinario de investigación en administración y ciencias sociales. Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Campus Estado de México. Centro Interdisciplinario de Investigación en Administración y Ciencias Sociales.

Freyermuth, G. "Algunas consideraciones para el estudio de riesgo reproductivo para las trabajadoras de la industria maquiladora eléctrico-electrónica", presentada en el Congreso sobre *Crisis, Procesos de Trabajo y clase obrera*. Universidad Veracruzana, octubre de 1986.

Garay, G. "La arquitectura moderna vista a través de los testimonios orales de sus moradores. El caso del multifamiliar Alemán (1949-1999)", en *Cuiculco*. Revista de la E.N.A.H. Nueva Época Vol. 6. Número 16. Mayo-Agosto. 1999. Suplemento de historia oral.

García, B. y De oliveira, O. Reflexiones teórico-metodológicas sobre el trabajo de la mujer y la fecundidad. La importancia de la unidad doméstica. *La mujer y el desarrollo II: antología*. SepSetentas, 1982, pp. 87-120. México.

Garduño, M. La salud en el trabajo desde la perspectiva de género, en *Revista de la Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe*. 2/cuadernos Mujer Salud. 1998

Garduño, M. y Rodríguez, M. (1989). *Salud y doble jornada: las taquilleras del metro*. PIEM. Colegio de México.

Garduño, Ma. De los Ángeles (1993), en C. Laurell (coordinadora). *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores*. Serie Paltex, Salud y Sociedad 2000. OPS .

Giddens, A. (1984). *La construcción de la sociedad*. Press: Berkeley-Los Ángeles. University of Chicago.

Gleizer, M. (1997) *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*. Juan Pablo editores. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

González, M (comp). (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Siglo XXI editores, México.

Heller, A. (1985) *HISTORIA Y VIDA COTIDIANA. aportación a la sociología socialista*. Colección enlace Grijalbo. Editorial Grijalbo: México.

Holmes, R. "Assessing the relationship of life-style and social development to grade point average". *College Student Journal*, núm. 4, vol. 25, diciembre de 1991.

Ibañez, T. (2001). *Psicología social construccionista*. Universidad de Guadalajara: México.

"Informe de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social" (1995), en M. González. (comp) (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Siglo XXI editores, México.

Javiedes, M. (2001). " La realidad formalizada", en M. González. y J. Mendoza (comps.) (2001). *Significados colectivos: PROCESOS Y REFLEXIONES TEÓRICAS*. Cuadernos del centro interdisciplinario de investigación en administración y ciencias sociales. Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Campus Estado de México. Centro Interdisciplinario de Investigación en Administración y Ciencias Sociales.

Joachim, I. (1997). *Teoría de la alienación*. España: Península.

Lefebvre, H. (1980). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Alianza editorial: Madrid

Lefebvre, H. (2000). "De lo rural a lo urbano", en H. Pando y M. Lupano. *Una experiencia pedagógica del hablar* (40-55). Diseño en síntesis. Reflexiones sobre la cultura de diseño. Año II, Núm, 29. Segundo época. Primavera 2000.

Lines, M. (1989). *Libre elección o fecundidad controlada*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: México.

Lowe, D. (1986). *Historia de la percepción burguesa*. Fondo de Cultura Económica: México.

Lozano, I. "Los programas de cooperación y la salud de las mujeres", en: Isis internacional, Ediciones de las mujeres, 11: 15-27, 1989.

Marc, M. (1975). *Shift work*. International Labour Officer, Génova.

Martínez, S. (1997). *El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo*. UAM-X, Series Académicos CBS 23.

Mebrahtu, J. (19991). El debate sobre la mujer, en *La Correa*, Núm. 1. P. 8,

Medel. J. Y Riquelme, V. (1994). *La salud ignorada. Temporeras de la fruticultura*. Ediciones CEM. Santiago de Chile.

Mendoza, J. (2001). "Memoria Colectiva", en M. González. y J. Mendoza (comps.) (2001). *Significados colectivos: PROCESOS Y REFLEXIONES TEÓRICAS*. Cuadernos del centro interdisciplinario de investigación en administración y ciencias sociales. Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Campus Estado de México. Centro Interdisciplinario de Investigación en Administración y Ciencias Sociales.

Menéndez, E. (1983). *Hacia una práctica médica alternativa. Hegemonía y autoatención (gestión)* en: *Salud*. Cuadernos de la Casa Chata, núm. 86. CIESAS: México.

Menéndez, E. (1988). *Mortalidad en México. A preguntas simples ¿sólo respuestas obvias?*. Cuadernos Médico Sociales, 49-50: 53, 64. México.

Menéndez, E. (1989). *Reproducción social, mortalidad y antropología médica*. Cuaderno Médico Sociales, 49-50: 13, 28. México.

Messing, K.; Seiert, A. y González, R. Haciendo visible lo invisible. Indicadores científicos de procesos nocivos que afectan la salud de las mujeres en el trabajo en *Revista de la Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe*. 2/cuadernos Mujer Salud. 1998

Middleton, D. Y Edwards, D. (Comp) (1990). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Paidós: Barcelona.

Millet, K. (1975). *Política Sexual*, Aguilar: México.

Novelo, V. y López, S. (Coordinadores). (2000). *Etnografía de la vida cotidiana*. Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, librero-editor. México.

Nueva Directiva Sobre el Trabajo. *Boletín BEST*. NÚMERO 51. File:///A/tiempo.HTM

OIT. 1995. en Cada mujer es una trabajadora. La mujer y el mundo del trabajo: los costos sociales de un verdadero progreso. *Notas de prensa*, 25 de agosto, 1999. Ginebra OIT.

OIT. *El trabajo nocturno* 1977.

Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Fondo de Cultura Económica: México.

Peña, F. "Retos teóricos de la Antropología física", en *Estudios de antropología biológica* Vol. VIII. Instituto de investigaciones Antropológicas. UNAM 1997.

Peña, F y Gamboa, J. "Análisis comparativo de las situaciones sociodemográficas en 1985-1986 de un grupo de obreras de la industria del vestido, domiciliarias y fabriles en la ciudad de México", en V. Salles y E. Mcphail (comps.) *Serie Documentos de investigación*, núm. 1. Colegio de México. México. pp. 92-171. 1988.

Péres-Gil, S. (1998). "El trabajo doméstico y lactancia", en, *Diálogos de salud popular*. Regsamuni, núm. 4, México, 1988, p.8.

Ravelo, P. Entre la realidad y la teoría. Apuntes sobre un debate sociológico y antropológico en *Estudios de antropología biológica* Vol. VIII. UNAM 1997. Instituto de investigaciones Antropológicas.

Roca, Lourdes. "Reconstruyendo una memoria y una identidad: historia de vida de un ferrocarrilero", en *Cuiculco*. Revista de la E.N.A.H. Nueva Época Vol. 6. Número 16. Mayo-Agosto. 1999. Suplemento de historia oral

Ruiz, M. (1994). "Subjetividad y trabajo en el mundo actual", en *Tramas*. Subjetividad y procesos sociales. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Educación y Comunicación. Junio/1994.

Rüssel, A. (1976). *Psicología del trabajo*. Editorial Morata, Madrid.

Sabines, J. (1998). *Poesía amorosa*. Colección Seix Barral, Editorial Planeta Mexicana, México.

Salas, M. (1991). *El trabajo asalariado como causa de abandono de la lactancia*, tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

Salazar, H. (1988). *Mortandad de la mujer mexicana*. Manuscrito.

Samaja, J. La combinación de los métodos: pasos para la comprensión dialéctica del trabajo interdisciplinario. *Educación Médica y Salud*. 26 (1): 4-34. 1992.

Samuel, R. (1984). *Historia popular y teoría socialista*. Editorial Crítica. Serie general. Estudios y ensayos. Grupo Editorial grijalbo. Barcelona.

Sauvain, C. (1991). *El hombre irreductible. De la complejidad de la diversidad humana a los modelos bio y demo-antropológicos*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM. México.

Schutz, A. (1986), en D. Lowe. (1986). *Historia de la percepción Burguesa*. Fondo de Cultura Económica: México.

Secretaria del Trabajo y Previsión social (1995). Informe del trabajo femenino. México.

Selva, B (1991) Comportamientos reproductivos y sus valoraciones. Un estudio de caso con mujeres de la colonia Guerrero, en V. Salles y E. Mcphail (comps.) *Serie Documentos de investigación*, núm. 1. Colegio de México. México. pp. 463-500. 1991.

Standing, G. (1989). "Global Flexibilization Through Flexible Labor", en M. González. (comp). (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Siglo XXI editores, México.

Terrail, (1977), en Albert, J. *La ciencia ¿Una amenaza?*.(1983). *Interrogantes de un genetista*. Editorial Gedisa. Buenos Aires Argentina.

Texeira, J. "La mujer y el trabajo productivo en México, hipótesis de cambio en la salud de la mujer mexicana", en *Estudios sobre la mujer*, México, INEGI, Serie de lecturas II, 1986, pp. 5-20.

Thompson, J.(1998). *Ideología y cultura*. Fondo de Cultura Económica, México

Vance, C. (comp). (1989). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Revolución: Madrid.

Villoro, L. (1994). *El concepto de ideología y otros ensayos*. Fondo de Cultura Económica: México.

Ysunza, A. "Prácticas hospitalarias y lactancia", en *Diálogos de salud popular*. Regsamuni, núm. 4. 1988, p.7.

Zemelman, H (1987). "Sobre la importancia de las realidades que se ocultan", en *Tramas*. Subjetividad y procesos sociales. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Educación y Comunicación. Junio/1994.

Zimmerman, M. y Malton, K."Life-style and substance use among male African-American urban adolescents: a cluster analitic approach", *American Journal of Community Psychology*, núm. 1, vol. 20, febrero de 1992.

No. de adq-
A#00 566